

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 991

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

Asesinos a jornal

En el dominio de lo inconsciente hereditario se oculta la bestia que, a veces, hace sentir su presencia con profundos rugidos y se revela en el fulgor siniestro de los miembros en el espasmo de las pasiones y en las alucinaciones del delito, aun cuando no se emprenda su ejecución.

Longo: «La conciencia criminal». XII.

El hallazgo de bombas explosivas, el descubrimiento de enormes depósitos de dinamita, los intentos frecuentes de huelgas revolucionarias, en combinación con atentados y crímenes, ponen de manifiesto una terrible, pero indiscutible verdad: hay en España, como en todas las naciones de Europa y de América, gentes adineradas que, por disconformidad con los regímenes establecidos, por despecho o por simple maldad, emplean sumas enormes en asesinar criminales para que cometan las más terribles y odiosas maldades, y hay masas considerables de inconscientes dispuestos a matar y a destruir mediante una remuneración, como podrían guardar un rebaño de cabras o descargar un carro de ladrillos. Es decir, que al cabo de muchos siglos de mal llamada civilización, la Humanidad sigue siendo tan odiosa y tan despreciable como en los tiempos de Tubalcain y aun del antropoide de las cavernas.

Nada hay tan descorazonador como el espectáculo del crimen asalariado. Los fenómenos afectivos en los delincuentes y los de su psicología, en general, han sido estudiados escrupulosamente desde Paulhan y Maudsley hasta Lombroso y Ferri, y modernamente por Longo Emil Laurent y todos los criminalistas italianos; pero quien ha descubierto un campo inexplorado han sido Freud y sus discípulos. El criminal es casi siempre un enfermo; pero hay ocasiones en que no es sino un inconsciente, es decir, un ser en su estado natural primitivo. El primero, el criminal enfermo, puede ser o no curado; el segundo puede y debe ser elevado, por la cultura y por lo que la teoría de lo inconsciente denomina «censura», a la categoría de ser racional. Ante el primero se experimenta compasión y, si se quiere, horror; pero ante el inconsciente se siente el remordimiento de no haber empleado todas las energías en la colaboración precisa para que dejen de existir en la sociedad seres primitivos, vestidos como civilizados, incapaces, por falta de cultivo intelectual, moral y hasta físico, de escalar las alturas de la racionalidad. Tales son los ricos que pagan asesinos y los pobres que matan y que destruyen por un jornal.

Los que pagan por matar y los que asesinan por lucro no son verdaderos criminales enfermos, como los estudiados por la vieja Antropología; nada tienen de común con un Tropman, con una Padovani, con un destripador como Jak o un «Sacamantecas». No. Todos éstos son casos patológicos, ante los cuales se plantean muy complejos problemas, como el de saber si son o no curables, si necesitan tal o cual tratamiento o si deben ser ajusticiados, encerrados, deportados o asilados en un sanatorio psiquiátrico; son seres humanos, casi siempre normales, pero primitivos; su psicología está por hacer, aunque no es sino la de todos los nacidos abandonados a sus instintos y a sus ferocidades egoístas. Por eso es por lo que nos horrorizan más. El asesino nato cree que procede bien y hasta que cumple, cuando mata o roba, un deber de conciencia. La primera idea que nace en el ánimo del delincuente patológico es la de la justicia; cree que ha recibido una ofensa y que debe castigarla; supone que procede bien al matar, todo ello en un proceso de decursos de sensaciones bien estudiado por Wundt; pero quien mata por jornal o paga para que se mate, no es criminal en el sentido patológico: es sencillamente un ser primitivo, un bruto, que carece de educación intelectual y moral, aunque vista «smoking», ostente un título de nobleza y disfrute de una renta pingüe; es un inconsciente, a quien cabe hacer objeto de proflexis, antes de delinquir, mediante la educación, y curar después con el cultivo intelectual, el cambio de medio y—¿por qué no decirlo, puesto que no se trata de un enfermo, sino de una fiera no domada?—con la absolutamente necesaria» pena de azotes.

Digase cuanto se quiera en contrario, es cierto que son contadas las personas completamente normales, como lo son aquellas en que el sexo nada tiene del contrario y en que un temperamento no se halla influenciado por otro distinto. La normalidad absoluta es muy rara, y «del genio a la locura, como se ha dicho, no hay más que media vuelta de una clavija»; pero también es necesario afirmar que los paranoicos esquizofrénicos y perturbados impulsivos de todas clases no son tantos como lo son los individuos capaces de matar o de colocar una bomba en un colegio de niñas por unas cuantas pesetas de recompensa. Y es que estos que tal hacen, como los que les pagan, no son normales en general, sino «normales primitivos inconscientes», y, por ende, brutales. Los niños, en su primera edad, muestran inclinación a la violencia y a la crueldad; si se les deja, sacarán con los dedos los ojos a sus amiguitos, y no lo hacen por mala conducta patológica, sino por inconsciencia, que luego van disipando la educación y la «censura» fraudulenta. Otro tanto ocurre con quienes matan por jornal o asalarian para cometer atentados: llámense obreros o titúlense duques y capitalistas, no son sino inconscientes, faltos de cultivo. No se diga que han seguido estudios y cursado carreras. La enseñanza recibida ha sido equivocada y absurda. Vale mucho más ignorarlo todo que persuadirse de las mil y una enormidades y los infinitos

prejuicios que han sido inculcados en las aulas en los cerebros de la juventud por ciertos majaderos subidos al trípode.

El verdadero delincuente enfermo, que ha sido el estudiado por todos los antropólogos, nada tiene que ver con el simple inconsciente, que es capaz de delinquir, no por creer, cual el criminal nato o patológico, que realiza un acto de justicia. Es otra cosa: es un ineducado, y si no lo fuera, se horrorizaría de las consecuencias de su acción infame. Por eso que es un ser normal, pero primitivo, en tanto que no se le procura instrucción, debe ser tratado, no como un enfermo, sino con procedimientos pedagógicos, y si es necesario, duros e implacables, puesto que es rico y poderoso y no se contenta con menos que con el exterminio de los pobres, o es pobre y por una exigua recompensa se decide a sembrar la muerte entre sus hermanos. Nada tienen que ver estos salvajes con la psicología criminal clásica; hay que tratarlos como a imbeciles y como a fieras que, en fuerza de dar latigazos y de caricias simultaneadas, acaban por lamer la mano del domador.

Por ello, aunque parezca que mi opinión es una regresión en la ciencia jurídica, para los criminales vulgares que lo son por perturbación cerebral pido la asistencia médica y la transformación de las cárceles en manicomios; pero para los que pagan por colocar bombas y los que las colocan por dinero, que son seres normales, pero primitivos e inconscientes, reclamo, como para los niños rebeldes y agresivos, la pena de azotes, castigo que habrá que renovar muy pronto, si no se quiere volver a la pena de muerte, pero absolutamente necesario para los salvajes que no han desterrado de sus almas la ferocidad. No se puede aplicar la misma teoría al delincuente patológico que al bruto, ni es lo mismo el can acacado de hidrofobia, que muere a su pesar, que la cobarde hiena, que se torna humilde y sumisa cuando se la trata a puntapiés.

ANTONIO ZÓZAYA

CRONICA

EL FANTASMA DE «ZARATUSTR»

El Sr. Lerroxx ha obtenido en la lotería navideña una pequeña sonrisa de la Fortuna. No ha sido una rotunda caricia del fabuloso «gordo», en cuya panza se encierran todas las venturas humanas; pero uno de los acólitos, de los duendecillos del cortejo le ha arrojado, al pasar, una bolsa bien sonante a oro.

Después, el Sr. Lerroxx tuvo un rasgo simpático: envió quinientas pesetas al periodista más necesitado... ¿Cuál era el periodista que tenía derecho a esa donación? ¿Cómo se ha inquirido quién era el más menesteroso? Esta elección habrá sido difícil en la honrada cofradía del periodismo español, de quien ha dicho recientemente D. Angel Ossorio que, al igual de la Magistratura, podría equivocarse, pero nunca se vende.

Es muy loable este desprendimiento del presidente de la Asociación de la Prensa. Seguramente ha influido en este impulso sentimental el fantasma de «Zaratustra». Al pensar en el periodista a quien esas pesetas caerán como pedrada en ojo de boticario—retraída incongruente, ya que una pedrada no puede sentar bien en el ojo de nadie—, habrán desfilado por la memoria del insigne republicano todas las sombras de foliolarlos que con más ardor idealista que razonable alimentación se encorvaban sobre la gran mesa de redacción de «El Radical» o vagaban como ánimas en pena por los alrededores de la Administración de «El Intransigente».

ancho, a los de antaño les estrechaba con amarras de miseria y de renunciamiento.

Una muchacha inglesa con la que «Zaratustra» se había casado, harta de yacer en los hostales fortales y de injerir todos los rombos de celuloide denominados, con exceso de fantasía, patatas fritas, y de devorar los enigmáticos condumios de los figones, que justificaban la observación de Baroja: «Para llegar en literatura no hace falta talento, sino resistencia de estómago», la señora de «Zaratustra» digo, exclamó un día melancólicamente:

—En Madrid se come mal.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Soiza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozoya

COPLAS DEL DIA

Refranes nuevos

«Por Enero habrá un nuevo refranero».

(Pues los actuales apanes, hoy en mi pueblo no estiguen, imponen nuevos refranes en lugar de los antiguos.)

«Por Enero no reinará Juan Tercero».

(Aunque algunos en su abono trabajen con buenas ganas, no volverán aquí al Trono ni Juan Borbón ni Juan Lanás!)

«Por Enero se aliviará el paro obrero».

(Para eso, con cariño, y sin pararse en detalles, levantando está Muñío el piso en todas las calles!)

«Por Enero se irá el oro al Extranjero».

(Para evitarlo, la banca hay que esgrimir, sin atranco, contra las «Casas de Banca»... ¡O herrar o quitar el «Banco»!)

«Por Enero huelga el diputado ibero».

(Y es justo huelgue el Congreso un buen mes, de vez en cuando, además de que con eso las leyes saldrán ganando.)

«Por Enero seguirá cobrando el clero».

(Y vendrán Febrero loco, Marzo, Abril y Mayo grato, y no dejará tampoco de cobrar!... ¡Hay para rato!)

«En fin, lector, «Por Enero tendrás salud y dinero».

(¡Dos buenos dones, Facundo, y si uno de ellos, quidá, ha de faltarte en el Mundo, que no te falte el segundo, que la salud... ya vendrá!)

LUIS DE TAPIA

Esta acusación a la cocina madrileña no he de descubrir que tenía su origen en la ferocidad de aquellos mastines que vigilaban las cajas de aquellos periódicos, para quienes las pocas pe-

setas que guardaban eran tiernas corderas, y los redactores y colaboradores, los lobos que venían a devorarlas.

Los periodistas republicanos de aquellos diarios vivían bajo un régimen opresor, más que por la tiranía monárquica, por la tuberculosis y la atonía de los jugos gástricos. Cobraban algo... cuando Dios quería, y acaso por ser laicos no gozaban de mucha protección de la Divinidad. El único pan que no les faltaba era el del ingenio, suministrado por su director, aquel gran Ricardo Fuente, que, aunque rara vez los escribía, «charlaba» los más brillantes comentarios periodísticos de su época.

Pero todas aquellas sombras de periodistas tenían un ídolo político: el caudillo batallador, que lucía con altivez cyanesca los colores nacionales en la cinta de su chambergo por las rambas barcelonesas, el que acometía al capitán Portes por las crueldades de Montjuich, el mosquetero de la República. Y esa fe republicana era el óleo que alimentaba aquellas lamparillas de vida, romanticismo puro de los que todas las madrugadas esperaban con fervor de iluminados que con el nuevo día su caudillo les ofreciese la gran fiesta del advenimiento de su ideal.

En cuatro o cinco lustros aquellas simpáticas sombras se han ido esfumando. Muy pocos han visto la cosecha de sus sueños. El tiempo, ladrón que nos quita cada día algo de nuestra alma y de nuestro cuerpo, ha clavado también sus uñas invisibles en las bizarrías del mosquetero del chambergo con la cintita roja y gualda.

En un momento de noble sentimentalismo, y evocando aquellas miserias Navidades de los periodistas de sus periódicos de lucha, el viejo caudillo ha tomado esas quinientas pesetas y se las ha enviado materialmente a un camarada menesteroso; pero con la intención espiritual, al fantasma de «Zaratustra», pseudónimo de un periodista de los tiempos románticos del republicanismo.

EMILIO CARRERE

EN FRANCIA

No se admitirán empleados ni obreros durante 1933

París, 2.—El presidente del Consejo y el ministro de Hacienda han sometido a la aprobación del presidente de la República un decreto suspendiendo hasta el 31 de Diciembre de 1933 el ingreso de toda clase de funcionarios, obreros y empleados del Estado.

Esta medida, que dará como consecuencia recurrir a nuevas medidas y métodos de trabajo, constituye uno de los primeros elementos de la reorganización administrativa.

En lo que se refiere a los cuadros del Ejército y de la Armada, el reclutamiento quedará limitado a las cifras fijadas en el proyecto de ley de Hacienda de 1933, en el cual se introdujeron ya importantes reducciones que serán respetadas.

TEMAS DE ACTUALIDAD

Cornelios Tácitos de ahora

«Pero ¿hay ahora (se dirá) Cornelios Tácitos? El grave, agudo y sentencioso Cornelio Tácito puede haber resucitado entre nosotros? ¿Es posible que se den hoy Cornelios Tácitos? ¿Cornelios? ¿Tácitos? ¡Hum! Época es ésta para que algún Cornelio Tácito escribiese sus costumbres, como el historiador romano las de Caigula y Nerón. Empero no hay Cornelios Tácitos. Y, sin embargo, hay Cornelios Tácitos.

«¿Cómo se entiende que haya lo que no hay? Muy sencillo en la paradoja de nuestros tiempos, donde tanto abunda lo que nada tiene. ¿Que haya lo que no hay! Pues eso es lo que hay: lo que no hay. Algo habíamos de tener. Véreis cómo tenemos Cornelios Tácitos, y luego veréis cómo no los tenemos.

Si no habéis leído al historiador romano, nada desagradable os sucederá por ello, pues no existe pena alguna para quien no le lee. Si le habéis leído, convendréis en que de cada lección suya histórica extrae una admirable máxima política, y en que no es menos grande como político que como historiador. ¡Qué política la suya (dijeron los antiguos) de haberse llevado a la práctica! Este hombre excelso imaginó una República verdaderamente genial que hubiera superado a la de Platón.

Hágoos gracia de los muchos Cornelios Tácitos que se imaginan Republicanas geniales. Ved cómo ya tenemos Cornelios Tácitos, a lo menos por imaginación: una vía láctea de discípulos que pugnan por establecer la República genial que concibieron.

Y ¿cuál era la República de Cornelio Tácito y por qué no se puso en práctica? ¿Acaso desterrábase de ella los poetas? Eso fuera bueno que lo dijese Platón. ¿Es que tal vez se introducían los alcahuetes? Bien estaría ello para Cervantes. ¿Sería por preconizar la forma de gobierno que soñó Montaigne? Leed el capítulo de los caníbales en los «Essais»: la República feliz sería aquella en que no hubiese «aucuna especie de traficantes, nulle cognoissance de lettres, nulle science de nombres, nul non de magistrat ny de supériorité politique, nul usage de service, de richesse ou de pauvreté, nuls contrats, nules successions, nuls partages, nules occupations qu'oyssives, nul respect de parenté que commun, nuls vêtements, nulle agriculture, nul métal, nul usage de vin ou de bière...» No picaba tan alto el buen Cayo Cornelio. Más modesta era su República. Y no obstante...

Pero ¿cómo hubiera gobernado... Apolo, al fin, se la concedió, por boca del perspicacísimo Trajano Bocalini. Y cuenta éste en uno de sus hermosos «ragualllos» que, posesionado Cornelio Tácito de su gobierno y puestas en práctica sus teorías, fueron tales los disparates y errores que cometió, que no aguardó Apolo a más de dos meses para destituirle por incapaz. Asoló los campos, arruinó el comercio, destruyó la industria, desesperó a los ciudadanos, hizo de su Estado un presidio suelto e inauguró la más odiosa tiranía. En todo procedió con la mejor voluntad y todo salió desbaratadamente. Desconocía el Estado que gobernaba, desconocía la prudencia, carecía de serenidad, obraba a impulsos de la pasión, no se guiaba por el juicio. No admitía rectificaciones, no respetaba sino al que opinaba como él. Destruía, no creaba; ahuyentaba, no atraía. Justamente indignado, Apolo lo echó a coces del Gobierno. Y Trajano Bocalini nos da una alta lección de política al mostrarnos cómo un hombre tan cuerdo y profundo como Cornelio Tácito gobernó peor su Estado que un mentecato y patán como Sancho Panza su insula. Y fué que al uno le cegó su soberbia, si al otro le condujo su simplicidad.

«¿Cuántos Cornelios Tácitos se agitan ahora! No les veréis como tratadistas de política profunda. Pues imagináos, no siéndolo, cómo se verificará con ellos la experiencia de Apolo. Si, según Trajano Bocalini, en solos dos meses cometió aquél tantos disparates, ¿cuántos no habían de cometer éstos, prolongada a varios años su actuación? Y cuenta que entre tales Cornelios Tácitos no hay ningún Cornelio Tácito. Que por eso dije antes que hay lo que no hay; esto es, que no hay nada.

Cornelio Tácito? La República que se sacó de su cabeza o las máximas políticas que extrae de los hechos históricos, ¿cuál efecto habrían producido en la práctica? Nada hay tan sujeto a continuo cambio como la guerra o la política. Y, sin embargo, las bases de una y otra son inmutables. Cayo Cornelio no había gobernado nunca. Sabía del gobierno de los demás poco menos que por intuición, a semejanza de otros Cornelios Tácitos sucesores suyos, empíricos de la política; pero eso sí, era singularísimo en el arte de pretender enseñar a todos cómo debía ser el gobierno. Ningún Quijote le prometió una insula; empero, como Sancho, la codiciaba.

«¿Cómo se entiende que haya lo que no hay? Muy sencillo en la paradoja de nuestros tiempos, donde tanto abunda lo que nada tiene. ¿Que haya lo que no hay! Pues eso es lo que hay: lo que no hay. Algo habíamos de tener. Véreis cómo tenemos Cornelios Tácitos, y luego veréis cómo no los tenemos.

Si no habéis leído al historiador romano, nada desagradable os sucederá por ello, pues no existe pena alguna para quien no le lee. Si le habéis leído, convendréis en que de cada lección suya histórica extrae una admirable máxima política, y en que no es menos grande como político que como historiador. ¡Qué política la suya (dijeron los antiguos) de haberse llevado a la práctica! Este hombre excelso imaginó una República verdaderamente genial que hubiera superado a la de Platón.

Hágoos gracia de los muchos Cornelios Tácitos que se imaginan Republicanas geniales. Ved cómo ya tenemos Cornelios Tácitos, a lo menos por imaginación: una vía láctea de discípulos que pugnan por establecer la República genial que concibieron.

Y ¿cuál era la República de Cornelio Tácito y por qué no se puso en práctica? ¿Acaso desterrábase de ella los poetas? Eso fuera bueno que lo dijese Platón. ¿Es que tal vez se introducían los alcahuetes? Bien estaría ello para Cervantes. ¿Sería por preconizar la forma de gobierno que soñó Montaigne? Leed el capítulo de los caníbales en los «Essais»: la República feliz sería aquella en que no hubiese «aucuna especie de traficantes, nulle cognoissance de lettres, nulle science de nombres, nul non de magistrat ny de supériorité politique, nul usage de service, de richesse ou de pauvreté, nuls contrats, nules successions, nuls partages, nules occupations qu'oyssives, nul respect de parenté que commun, nuls vêtements, nulle agriculture, nul métal, nul usage de vin ou de bière...» No picaba tan alto el buen Cayo Cornelio. Más modesta era su República. Y no obstante...

Pero ¿cómo hubiera gobernado... Apolo, al fin, se la concedió, por boca del perspicacísimo Trajano Bocalini. Y cuenta éste en uno de sus hermosos «ragualllos» que, posesionado Cornelio Tácito de su gobierno y puestas en práctica sus teorías, fueron tales los disparates y errores que cometió, que no aguardó Apolo a más de dos meses para destituirle por incapaz. Asoló los campos, arruinó el comercio, destruyó la industria, desesperó a los ciudadanos, hizo de su Estado un presidio suelto e inauguró la más odiosa tiranía. En todo procedió con la mejor voluntad y todo salió desbaratadamente. Desconocía el Estado que gobernaba, desconocía la prudencia, carecía de serenidad, obraba a impulsos de la pasión, no se guiaba por el juicio. No admitía rectificaciones, no respetaba sino al que opinaba como él. Destruía, no creaba; ahuyentaba, no atraía. Justamente indignado, Apolo lo echó a coces del Gobierno. Y Trajano Bocalini nos da una alta lección de política al mostrarnos cómo un hombre tan cuerdo y profundo como Cornelio Tácito gobernó peor su Estado que un mentecato y patán como Sancho Panza su insula. Y fué que al uno le cegó su soberbia, si al otro le condujo su simplicidad.

«¿Cuántos Cornelios Tácitos se agitan ahora! No les veréis como tratadistas de política profunda. Pues imagináos, no siéndolo, cómo se verificará con ellos la experiencia de Apolo. Si, según Trajano Bocalini, en solos dos meses cometió aquél tantos disparates, ¿cuántos no habían de cometer éstos, prolongada a varios años su actuación? Y cuenta que entre tales Cornelios Tácitos no hay ningún Cornelio Tácito. Que por eso dije antes que hay lo que no hay; esto es, que no hay nada.

LUIS ASTRANA MARIN

Aniversario de la muerte de Gambetta

París, 1.—Con motivo del aniversario de la muerte de Gambetta, se ha celebrado una ceremonia conmemorativa en la residencia que fué de dicho político. Asistió el presidente del Consejo, Sr. Boncour, y también el ministro del Interior.

El jefe del Gobierno pronunció una alocución recordando la figura de Gambetta, fundador de la República, al que los franceses deben siempre conservar en la memoria para que la gran tradición republicana que dejó se cumpla en provecho de la patria.

La noche de San Silvestre en Berlín

Berlín, 2.—Durante la noche de San Silvestre, y en una colisión de carácter político, un comunista resultó muerto en un ataque de los nacionales socialistas en los alrededores de Berlín. Una policía resultó también herido.

En Hamburgo se han registrado también algunas colisiones. Dos muertos.—Veintiocho detenciones.

Berlín, 2.—Durante la noche de San Silvestre se han registrado numerosas desgracias y riñas de carácter político. Se tienen noticias de dos muertos durante una colisión. Se han practicado 28 detenciones.

Liquidación de la Compañía de Salitre de Chile

Santiago de Chile, 2.—Hoy ha sido firmado un decreto, en virtud del cual se procederá a la liquidación de la Compañía de Salitre de Chile (Cosach).

El capital de esta entidad asciende a 75 millones de libras esterlinas. La liquidación de la «Cosach» Santiago de Chile, 2.—El decreto de liquidación de la «Cosach» ordena que se constituya una Comisión de liquidación compuesta por tres miembros.

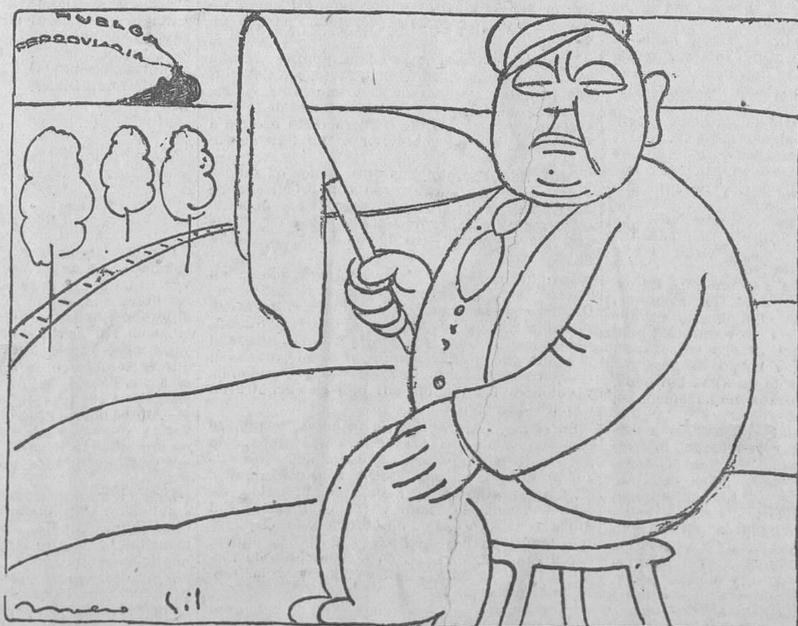
El primero de dichos miembros será designado por la presidencia de la República, el segundo por la mayoría de accionistas de la «Cosach» y el tercero por el Tribunal Supremo de Justicia.

El mismo decreto nombra liquidador, en nombre de la presidencia de la República al Sr. Aureliano Burr, ex presidente del Banco Central de Chile.

Con este motivo se ha dirigido un mensaje a la Cámara.

DECIMISO DE CAFE Y TABACO

Berlín, 2.—La Policía ha detenido cerca de Colonia un automóvil con doble coraza de acero, en la que se escondían 10 quintales de café y tabaco y 2.000 cigarrillos. Todo ello ha sido decomisado. Los ocupantes iban armados de revólveres con balas dum-dum.



Prieto.—¡Mira que yo de guardabarreral...

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Buen comienzo

No debuta mal el nuevo año. Sin que puedan echarse aún las campanas al vuelo, la situación de la Bolsa es, indudablemente, más satisfactoria, y los valores de primera línea—los Explosivos—se cotizan con mayor soltura, dentro de un negocio algo más extenso.

Barcelona continuó favoreciendo en los primeros momentos al mercado madrileño con sus órdenes de compra, aunque luego los cambios se nivelaron y el arbitraje, que, sin duda, era el que en los primeros momentos actuaba, perdió intensidad. Así y todo, la posición del mercado no cambió su rumbo, y especialmente en los Explosivos los vientos favorables continúan hasta el Bolsín de última hora.

Sostenimiento en fondos del Estado

La mayor parte de los Amortizables corta el cupón, y la tendencia en conjunto es satisfactoria, predominando en el como el sostenimiento. Los bonos oro también se contratan ex cupón, y quedan pedidos, al contado, al cambio de cierre, y a 20,25 a fin de mes.

rio acaban un poco más firmes las 6 y 5 1/2 por 100 y repiten las demás.

Valores industriales

Aunque parece notarse mayor movimiento en el mercado, el grupo industrial permanece poco animado y con escasas diferencias en la contratación. Los Explosivos, como decimos más arriba, son los que cautivan, como siempre, la atención del mercado. Por la mañana, en el Bolsín, comenzaron a 672 y llegaron hasta 674, y aunque luego descendían a 671, no es óbice para que por la tarde continúen por la línea ascendente y lleguen hasta 680, a que ultimán en el Bolsín, aunque oficialmente ganan sólo de 11 a 12 pesetas, según sea el contado o a plazo, al quedar a 671 y 674, respectivamente.

Los Ferrocarriles vienen bien colocados de Barcelona; pero en Madrid el dinero está un poco receloso y no alcanza el nivel que marcaba el mercado catalán. No obstante, el Alicante se hace a 162, con ventaja de peseta y media, y el Norte, que quedó el viernes último a 215, no se cotiza, por tiene dinero a 217, no cediéndose el papel a menos de 220, cambio a que operaba Barcelona.

De los demás valores, las acciones vieja del «Metro» están pedidas a 122, y lo mismo sucede a los Alberches, que se pedían a 50; Gua-

dalquivir tenía papel a 99,50. Las Telefónicas prefrentes pierden 15 céntimos, a 99,25.

«Petróleos» no modifican el cambio anterior, y las Azucareras ordinarias, tienen dinero al contado, pero sin especificar cambio.

Alza de la libra

El cambio internacional no presenta modificación a través de los cambios que el Centro Oficial de Contratación facilita en la mayoría de las divisas, siendo excepción únicamente la libra, que mejora 35 céntimos.

Se han cotizado a más de un cambio: Bonos oro de Tesorería, a 208,00-208,50; Telefónicas prefrentes, a 99,00-99,25; Explosivos, contado, a 670,00-671,00, y a fin de mes, a 672,00-673-674,00.

Por la mañana, en el Banco

Se negociaron: Explosivos, fin de mes, a 672,00-72-74-73-72-71-70-68-69-671,00; en alza, a 687,00; en baja, a 657,00-656-654,00; Alicante se ofrecían a 162,50 y se pagaban a 161,75, y los Nortes estaban pedidos a 216,75.

De Barcelona venían: Nortes, a 216,25; Alicante, a 163,00; Explosivos, a 671,00; Chade, a 381,00, y «Petróleos», a 25,75.

Bolsín de última hora

A última hora quedaron los Explosivos a 680,00, operaciones, con dinero a 678,00 y papel a 679,00. Los Alicante se ofrecían a 163,00 y se pagaban a 162,00, siendo la posición, en alza, 165,00 por 166,00, dinero y papel, respectivamente.

COTIZACIONES DEL 2 DE ENERO DE 1932

- 4 por 100 Interior.—Series D, C, B y A, 64,55; G y H, 61,75. 4 por 100 Exterior.—Series F, 77,80; D, 78,25; C, B y A, 78,75. 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series C, B y A, 86,50. 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 83,50. 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, 93,75, s. c.; A, 94,25. 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F y E, 94,50; D y C, 94,55; B, 94,60; A, 94,65. Idem con impuesto, series D, C, B y A, 91,90. 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E y D, 69,75; C, B y A, 70,00. 4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 79,50, todas s. c. 4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, 83,50, s. c.; A, 83,75. 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C y B, 93,55; A, 94,85. Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 208,50, s. c.; Tesoros, 101,55. 5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, B y C, 89,75. Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 100,00, s. c.; Mejoras urabanas, 1923, 78,00, s. c. Garantía del Estado.—Transatlántica, 1925, Mayo, 68,00, Tángere-Fez, 90,00. Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 80,00; 5 por 100, 84,50; 6 por 100, 93,10; 5 1/2 por 100, 91,20; Idem Crédito Local, 6 por 100, 78,25, s. c.; 5 1/2 por 100, 69,30, s. c.; 5 por 100, 69,00, s. c. Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 77,50; Marruecos, 77,75; Majzén, 98,25, s. c. Acciones.—Banco España, 519,00; Cooperativa Eléctrica, serie B, 116,50, s. d.; Hidro Española,

107,50, s. d.; C. Telefónica, prefrentes, 99,25; C. A. Petróleos, 103,00, s. c.; C. A. Tabacos, 175,50; Alicante, C., 162,00; F. C., 162,75; Alcohólera, 125,00; Española de Petróleos, C., 26,25; Explosivos, C., 671,00; F. C., 674,00.

OBRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.— Norte, 219,25; Alicante, 164,00; Explosivos, 673,25; Chade, 383,00; Rif, 255,00; Azucareras, ordinarias, 42,00.

Bolsa de Bilbao.—Alto Hornos, 74,00; Explosivos, 760,00; Resinas, 10,00; Ferroc. Norte, 215,00; Sota, 400,00; Nervión, 490,00; Setolázar, portador, 89,70; Idem nominativas, 75,00; H. Ibérica, 560,00; H. Española, 127,00; E. Viego, 425,00.

Bolsa de Londres.— Pesetas, 41,02; francos, 85,53; Idem suizos, 17,35; belgas, 24,30; dólares, 3,3368; liras, 65,18; florines, 8,3025; coronas suecas, 13,355; Idem noruegas, 19,41; Idem danesas, 19,295; marcos, 14,02; pesos argentinos, 34,50.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Explosivos, a fin de mes, al cambio de 674,00.

Desde hoy

se entregan en todos los despachos de cafés Guillís las preciosas papeletas con que obsequian este año a sus numerosos clientes los afamados y exquisitos cafés.

EL SORTEO DE NAVIDAD

El error registrado en el tercer premio

Los poseedores del 8.132 Nos ha visitado una nutridísima Comisión de poseedores de participaciones del 8.132 del sorteo de Navidad.

Este número fué cantado y radiado y se le adjudicó por la Mesa presidencial el premio tercero, si bien posteriormente se comprobó que el número premiado con el tercer «gordo» no era el 8.132, sino el 8.182.

Nos ruegan nuestros visitantes, casi todos ellos personas modestas que juegan pequeñas participaciones, que hagamos constar que los interventores que tomaron parte en el sorteo de referencia no rectificaron en el momento el número cantado por los niños, a pesar de haberles sido entregada por éstos la bola correspondiente para que dichos interventores la revisaran.

Los poseedores del 8.132 han visitado al director del Tesoro y al subsecretario de Hacienda y han

presentado una instancia reclamando sus derechos al premio tercero.

Según nos dicen, hace unos años se registró un error análogo y el Tesoro tuvo que pagar un premio doble.

EL TEMPORAL DE LLUVIAS

El Guadalquivir experimenta una gran crecida

El puerto de Sevilla ha quedado cerrado.—Inundaciones en algunos barrios

Sevilla, 2.—Debido al fuerte temporal reinante, en las últimas cuarenta y ocho horas ha experimentado extraordinaria crecida el río Guadalquivir. En el muelle metálico ha sido preciso paralizar las faenas de carga de corcho que se estaban realizando, procediéndose con toda rapidez a retirar la mercancía para evitar que fuer arrastrada por la corriente.

En el muelle viejo las aguas cubren ya más de una cuarta. En los muelles nuevos las aguas alcanzan bastante altura. En La Corta ha habido necesidad de suspender la carga de carbones.

Los buques han tenido que reforzar sus amarras, y el puerto ha quedado cerrado a la navegación. Se espera que con motivo de la marea esta tarde se eleve más el nivel del agua.

Esta ha alcanzado un metro más que en la crecida última, no obstante haber caído menor cantidad de agua que en el pasado temporal de lluvia.

En el puerto viejo, el muelle de la Compañía de Sevilla-Sanlúcar Mar y el inmediato de Tacón, donde descargan los veleros que transportan madera gallega, están totalmente cubiertos por las aguas. Ha habido necesidad de apuntalar un pesquero contra el malecón de la calle Betis para evitar que una mayor crecida le remonte sobre el muelle.

Tres lanchas arreasas fueron arrastradas por la corriente, y una de ellas chocó contra uno de los pilares del puente de Triana, sufriendo averías de consideración.

Hasta ahora no se tiene noticia de los daños que esta crecida haya podido causar en los pueblos de la ribera.

La crecida del río alcanza a la vega de Triana, que esta mañana apareció totalmente inundada. Las aguas empezaron a invadirla a las cuatro de la mañana, hora en que los vecinos que ocupan las casitas y chozas allí emplazadas estaban entregados al descanso, siendo ello causa de que únicamente pudiesen salvar las ropas y algunos enseres, teniendo que hacer algunos con el agua hasta la cintura.

El obrero de la casa Mensaque Manuel Carreras Gómez, que vivía con su mujer y diez hijos en una casita de material, ha perdido todos los enseres, quedando en situación aflicta.

Otros vecinos pudieron salvar algunos efectos, que han quedado depositados en la carretera de la Pañoleta.

El trozo de la carretera de las Erillas a la Pañoleta se halla interceptado por las aguas, no pudiendo transitar más que los carros, pues en algunos sitios el agua alcanza más de un metro. Para

CORCONTE

LA MEDICINA MAS SANA

Disuelve los cálculos de riñón y vejiga.

medios, sin trabas ni requisitos burocráticos o económicos: en las bibliotecas, con facilidades al lector y prontitud en el servicio (tesa Biblioteca Nacional), y en los museos—especialmente en el del Prado—, abriéndolos al público todos los días, sin la menor retribución. Es una idea que redundará en beneficio de la cultura española, en la que todavía falta mucho por realizar.—José Ayala.

Se inicia el desenso de las aguas Sevilla, 3 (madrugada).— Después de las cinco de la tarde se ha iniciado el despenso de las aguas en todos los lugares invadidos.

Se confía en que el desagüe sea tan rápido como la inundación. El puente en construcción sobre el arroyo Júcar en las proximidades del Mataero ha sufrido grandes desperfectos en el sitio conocido por Buro, que está totalmente anegado. Las viviendas y chozas allí instaladas han sufrido grandes daños. Los modestísimos enseres de las mismas están totalmente perdidos.

El cortijo Los Calonjes quedó invadido con extraordinaria rapidez. En el tejado del caserío se encuentran la mujer del vaquero y sus tres hijos desde la madrugada del lunes. No han podido salvarse porque a los caballos les cubre el agua y no hay lanchas en aquellos lugares. La carretera del manicomio de Miraflores está interceptada por parte del puente de Albarra.

En diversos lugares de los muelles se trabaja y han quedado retiradas las mercancías.

El estado de un puente He visto que el nuevo puente que existe entre la puerta del embarcadero y la calle de Antonio López, que con gusto y placer vimos los vecinos de esta popular barriada colocarle, en la creencia de que iba a ser para nosotros beneficioso, se encuentra en tal estado de abandono que es imposible el pasar por él. Como está lleno de cieno por el centro, los coches y carros, en vista de que no pueden pasar por en medio, pasan por las mismas laterales, y los vecinos tenemos que cruzar por medio del puente y ponernos de barro hasta la cintura, o pasar confundidos con las caballerías.

¿No podría el señor teniente de alcalde del distrito girar una visita y ordenar, si es de su incumbencia, que nos arreglen ese paso para bien del vecindario? Al mismo tiempo, a ver si nos instalan unas luces entre la puerta del embarcadero y del puente, pues que en tiempos pasados existían, y así no podrían trabajar los malhechores.—Eduardo Valencia.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

Igualdad de trato

Hace más de un mes solicité del excelentísimo señor alcalde presidente de este Ayuntamiento, y por conducto de la Tenencia de Alcaldía de la Universidad, permiso para instalar un puesto de libros en dicho distrito, siendo esta la fecha en que aun no ha recibido contestación en ningún sentido.

No me extrañaría esta tardanza si a otros solicitantes que lo hicieron el mismo día que yo les hubiera ocurrido lo mismo; pero no es así, puesto que a dos, que yo sepa, hace quince días les concedieron permiso.

Ante esta desigualdad de trato recorro a la sección de su diario «¿Qué vió usted ayer?», por si en ella encuentro eco para que se me atienda en mi justa demanda.—Antonio González.

La entrada en los museos

Hace varios años la entrada en los museos era gratuita; pero una disposición ministerial del actual director de la Academia de Bellas Artes de San Fernando (¡oh paradoja!) dispuso la entrada de pago, exceptuando los jueves y domingos. Pues bien, no basta; la entrada en todos los museos de España debe ser gratuita todos los días, y la actual República, con su culto ministro de Instrucción, debe de decidirlo. Se habla—y es cierto—de que en España hace falta mucha cultura; pero para que así suceda hay que orientar al pueblo, encauzarlo y proporcionarle todos los

El nuevo gobernador del Estado de Nueva York

Nueva York, 2.—Con el ceremonial de costumbre ha prestado juramento el coronel Lehman, nuevo gobernador del Estado de Nueva York.

GUADALAJARA. — La capilla de Luis de Lucena, Iglesia de San Ginés, Instituto de Segunda Enseñanza, el panteón de los duques del Infantado, llenos de bellezas arquitectónicas, merecen ser visitados.

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA ENTIDAD OFICIAL GOBERNADA POR EL ESTADO EMISION CON LOTES AUTORIZADA POR LEY DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1932 SUBSCRIPCION PUBLICA DE 25.000 CEDULAS DE CREDITO LOCAL 5 1/2 POR 100, amortizables en 50 años como máximo, a la par o por lotes, por sorteos semestrales que comenzarán en Junio de 1933

FOLLETON DE LA LIBERTAD (205) EL JUDIO ERRANTE POR EUGENIO SUE de Saint-Dizier tomó la palabra y dijo con tono meloso e insinuante: —Príncipe, no os podéis imaginar cuánto me alegro al saber por la voz pública—porque no se habla de otra cosa y con razón—el adorable cariño que tenéis a mi querida sobrina; me sacáis de un terrible apuro sin saberlo. Djalma no respondió; pero se volvió hacia la señorita de Cardoville con semblante sorprendido, como preguntándole de qué hablaba su tía. Advirtiéndole esta aquella muda interrogación, prosiguió de este modo: —Hablaré con más claridad, príncipe; fácilmente comprenderéis que siendo la parienta más cercana de esa cabecita tan cara y tan ligera—e indicó a Adriana con la vista—, yo era más o menos responsable de su porvenir, y he aquí que llegáis a punto del nuevo mundo para encargarme candidamente de ese porvenir que tantos temores me causaba.—Y la princesa, echando una mirada maliciosa y diabólica, aguardó la respuesta con ademán provocativo. —Querido primo, atended a lo que dice mi excelente tía—se apresuró a decir la joven con tranquila sonrisa—; desde el momento en que esa tierna parienta nos ha visto reunidos y felices, tanta es la alegría que inunda su corazón, que necesita desahogarla, y no podéis imagináros que desahogos son los de un alma tan bella. La devota lanzó una mirada implacable a su sobrina y dijo con voz altanera: —No puedo menos de dar el parabién a este querido príncipe por haber venido del interior de la India para encargarse de vos confiadamente, con los ojos cerrados, ¡qué excelente nabab!, a encargarse de vos, pobre niña, a quien tuvieron que encerrar por loca. Ya sabéis, aquel hermoso muchacho que hallaron en vuestra casa...; pero ayudad mi memoria... ¡Habéis echado ya en olvido su nombre, infiel picaruelo! Era un hermoso muchacho, y además poeta, un tal Agrícola Baudoin, a quien descubrieron en un retrete secreto, inmediato a vuestro aposento; hecho escandaloso de que habló todo París, porque habéis de saber, príncipe, que la mujer con quien os casáis no es una desconocida; su nombre está en boca de todos,

Y como a estas palabras imprevistas y aterradoras, Adriana, Djalma y «la Jibosa», aunque obedeciendo a sentimientos diferentes, se quedaron por un momento enmudecidos de sorpresa, la devota exclamó levantándose, encendida las mejillas y dirigiéndose a Adriana: —Sí; os desafío a que me desmintáis. ¡No han tenido que encerraros so pretexto de estar loca? ¡Hallaron, si no, a ese artesano, entonces vuestro amante, escondido en vuestro aposento? A esta horrible inculpación la tez de Djalma, transparente y dorada como el ámbar, se volvió de repente mate y aplomada; sus ojos fijos y muy abiertos se orlaron de blanco; su fisonomía tomó un aspecto tan amenazador y feroz, que «la Jibosa» se estremeció de miedo. Si durante este momento terrible, la acción hubiera reemplazado al pensamiento de Djalma, la princesa, Adriana, «la Jibosa» y el mismo hubieran sido anonadados por una explosión espantosa y súbita como la de una mina que revienta. Hubiera muerto a la princesa, porque acusaba a Adriana de una traición infame; a ésta, porque podían sospechar de ella semejante vileza; a «la Jibosa», porque había sido testigo de la acusación; y finalmente, se hubiera dado muerte a sí mismo para no sobrevivir a tan terrible engaño. Pero, ¡oh prodigio!, sus ojos, llenos de sangre y frenéticos, se encontraron con la mirada de Adriana llena de tranquila dignidad y de serena firmeza, y la expresión de rabia feroz que arrebató al indio pasó fugaz como un relámpago. Adriana, cediendo, al oír a la princesa, a un primer impulso de furiosa indignación, como Djalma cediere al primer ímpetu de ciego furor, se había levantado con viveza, con los ojos brillantes de orgullo ofendido; pero tranquilizada al punto por el convencimiento de su pureza, su lindo rostro recobró una serenidad envidiable, y entonces fué cuando sus ojos se encontraron con los de Djalma. En el momento en que la princesa, testigo de esta escena muda tan expresiva que probaba la sorprendente simpatía de aquellos dos seres que sin pronunciar una palabra y sólo con algunas silenciosas miradas se habían comprendido, estaba sofocada de enojo y rabia, Adriana, con dulce sonrisa y ademán seductor de coquetismo, tendió su hermosa mano a Djalma, quien, arrojándose, estampó en ella un beso de fuego, cuyo ardor cubrió de leve sonrosado la frente de la joven. Entonces el indio, sentándose en la alfombra de armiño a los pies de la señorita de Cardoville, apoyó la cabeza en la palma de la mano, y entregado a una muda admiración, se puso a contemplar silenciosamente a Adriana con tan

apasionado abandono, como si la devota, sofocada de rabia, no hubiese estado delante. Luego la señorita de Cardoville llamó a «la Jibosa» y la hizo sentar junto a sí; entonces, con una mano colocada en la de esta excelente amiga y sonriendo a Djalma absorto en su adoración, Adriana echó a la princesa, cada vez más atónita, una mirada tan suave, firme y serena, en que estaba retratada la noble e invencible quietud de su felicidad y lo encumbrado del desprecio con que escuchaba la calumnia, que la señora de Saint-Dizier, trastornada, atónita, dijo entre dientes algunas palabras con voz trémula de cólera, y en seguida, perdiendo completamente la cabeza, se dirigió con precipitación hacia la puerta. Pero en aquel momento «la Jibosa», temiendo algún lazo o un pérdida espionaje, determinó seguir a la princesa hasta su coche. Adriana y Djalma quedaron solos. Por lo que toca al término de la penosa prueba que Adriana imponía a Djalma y a sí mismo, lo sabremos por la conversación de los dos amantes, después de haberse marchado la princesa de Saint-Dizier.

CLXXII La prueba Los dos amantes empezaron su conversación como si no hubiera ocurrido el suceso de la devota. Con igual desprecio no hizo ella caso de las notas que, según la princesa, debían probar el estado ruinoso de su fortuna. La joven colocó el papel sin leerlo sobre un velador inmediato, y con ademán gracioso hizo señas a Djalma para que se sentara junto a ella; el indio, prestando-se a sus deseos, dejó a pesar suyo el lugar que ocupaba a los pies de la joven. —Amigo mío—dijo Adriana con tono tierno—, varias veces me habéis preguntado con impaciencia cuándo llegaría el término de la prueba que nos imponíamos, y debo deciros ya que toca a su fin. Djalma no pudo sofocar un grito de sorpresa y felicidad, Adriana prosiguió así: —Aunque separados y cercados de lazos y de mentiras, y mutuamente engañados respecto a nuestros sentimientos, nos amábamos, amigo mío. Entregados a nosotros mismos, ambos libres, tuvimos valor para resistir a la ardiente embriaguez de la pasión para adquirir el derecho de entregarnos a ella más adelante sin ningún remordimiento. Pero falta consagrar ese amor, y a los ojos del mundo en que estamos llamados a vivir, sólo hay un modo de hacer-

lo, uno solo, por medio del matrimonio que encadena para toda la vida. Djalma miró con sorpresa a la joven. —Sí, toda la vida, y, sin embargo, ¡quién puede responder de los sentimientos de toda su vida?—añadió Adriana—. Sólo Dios, que conoce el porvenir de los corazones; así me parece que es una acción loca, egoísta e impía admitir vínculos indisolubles cuando no se puede responder de la sinceridad de un sentimiento presente. Adriana se apresuró a añadir con tono tierno y convencido: —No confundáis mi idea, amigo mío; el amor de dos seres cual nosotros es tan noble, grande y divino, que debe ser consagrado divinamente. —¿Qué decis?—exclamó Djalma. —No—prosiguió Adriana—, no debemos aceptar vínculos indisolubles, porque si nos amamos siempre, ¿de qué servirán esos nudos? Si nuestro amor cesa, ¿de qué sirven esas cadenas? Djalma no respondió; pero con ademán respetuoso pidió a la joven que continuara. —Y además—prosiguió Adriana con ternura y orgullo—, respetando vuestra dignidad y la mía, nunca haré juramento de observar una ley que el hombre estableció «contra» la mujer con egoísmo desenfreado y brutal. Djalma le dijo con voz suave y sonora y tono casi solemne: —Como vos, odio la mentira, el perjurio y la iniquidad; también pienso que un hombre se envilece aceptando el derecho de ser cobarde y tirano; pero decidis que nuestro deseo sería que este amor tan grande y santo recibiera una consagración divina, y si rechazáis un juramento que no pudierais hacer, a no ser loca y perjura, hay otros que vuestra razón y vuestro corazón admitirían. ¿Quién nos dará esa consagración divina? —Dentro de pocos días, amigo mío, creo que podré deciroslo; todas las noches, después de haberos marchado, sólo pensaba en encontrar algún medio para unirnos a los ojos de Dios; pero sin intervención de las leyes, y sólo dentro de los límites que aprueba la razón. Disimulad, amigo mío; si extrañáis mis palabras, y mis ideas os parecen poco razonables, hablad, amigo mío, hablad, y buscaremos y hallaremos otro medio mejor para conciliar lo que debemos a Dios y al mundo con lo que a nosotros mismos nos debemos. —Cuando os oigo hablar así de nuestra dicha—dijo Djalma muy conmovido—, me parece que veo a una madre continuamente solícita por el porvenir de su hijo querido. Me pedís que os contradiga si vuestras ideas me causan extrañeza. Pero olvidáis lo que constituye mi fe y confianza en nuestro amor; lo que os desagrada, también a mí me desagrada; lo que os causa repugnancia, a mí también me repugna. El indio pronunció estas últimas palabras con

LOS EXTREMOS SE TOCAN

PERO EL PUEBLO REPUBLICANO MANDA

Continúa fomentándose el rumor, y persiguiéndose al efecto alarmista con el anuncio de proyectos criminales e intenciones antipatrióticas.

Las precauciones adoptadas estos días responden a esos rumores, a esos anuncios sin fundamento que los enemigos del régimen suelen propalar para tener soliviantados los ánimos, o a la certeza de que se prepara un movimiento contra el régimen que el pueblo impuso en un magnífico movimiento de avance salvador? Si así fuera, debería decirse: "le al país para que estuviera prevenido y deshiciera con sus propias manos, acabando definitivamente con ellos, esos tres fantasma—Comunismo, Dictadura y Restauración—con que se pretenden amedrentar y estorbar la anhelada implantación de una Democracia que a todos los ciudadanos permita vivir en un régimen de justicia, con igualdad de deberes y derechos.

No creemos en los movimientos anunciados, y menos en los que han de producirse a fecha fija; pero por si se quisiera engañarnos con la verdad, para tenernos, por inoportunos, desprevénidos, bueno será que todos estemos alerta: gobernantes y ciudadanos. Porque siempre será preferible vivir en la normalidad con los ojos abiertos que cerrarlos ante posibles perturbaciones.

Nosotros no somos partidarios de ocultarle nada al pueblo. Conviene que viva despierto y preparado, ya que él será siempre el mejor defensor de la República, que es su propia obra.

El descubrimiento de depósitos de armas y explosivos, el anuncio de huelgas perturbadoras de servicios públicos y ciertos trabajos subterráneos en los campos de la extrema derecha y de la extrema izquierda, se dice que obedecen a un plan general, a un movimiento intenso y extenso, para producir el cual no se escatima el dinero, que tan bien empleado estaría patrióticamente en el fomento de las industrias y de las obras públicas. Y hasta se habla de un plan verdaderamente monstruoso: un sobardamiento revolucionario izquierdista justificativo de una dictadura de las derechas. Juego peligroso de los monárquicos, que pudiera costarles muy caro, aparte el quebranto económico que supone su preparación.

No están escritas estas líneas con ánimo de producir alarma. Ya hemos dicho que no creemos en las perturbaciones anunciadas. En todo caso, nunca más fácil abortarlas que cuando se anuncian. Pero aparte las previsiones que el Gobierno y las autoridades policíacas hayan tomado para el caso improbable, mas no imposible, de una locura anárquico-monárquica, que sería la máxima vesania, estimamos conveniente, indispensable, que el pueblo no viva de espaldas a los manejos de la extrema derecha y de la extrema izquierda, o de uno y otro extremismo en repugnante contubernio.

El régimen republicano lo instauró y lo sostiene la inmensa mayoría del país. Los que a su advenimiento contribuímos o nos sacrificamos, con fe y con entusiasmo, vamos en él la esperanza más acariciada, la ilusión más querida, el sueño más bello hecho realidad. No hemos de dejar arrebatárnoslo por una minoría que ve sus enemigos en la libertad y la democracia. Se puede estar o no conforme con los procedimientos de gobierno, con la obra legislativa; se puede discutir y hasta censurar la labor de los gobernantes y de los legisladores; pero la República está sobre todo; ni críticas ni censuras la rozan siquiera; es la obra de todos y el amor de todos.

En combinación o aislados, los dos extremismos son enemigos de la República. Para defender a ésta, el escarmiento que el pueblo haría en el uno y en el otro extremismo, o en los dos juntos, dejaría memoria. Porque para el pueblo, republicano convencido y entusiasta—no importa si azafaita, o lerrouxista; si socialista, o federal, o radical socialista—, tan odiosa es una bomba como una corona, un cetro como una tea incendiaria.

Teman los que tratan de arrebatárnosla la República al pueblo más que a la Policía y a las sanciones gubernativas; témanlo también los que pretenden debilitarla con frecuentes perturbaciones. Porque el pueblo, el verdadero pueblo, el que impuso la República, impondrá en ella el orden, para conservarla fuerte y sana y que no malogre, en su fortaleza y salubridad, los afanes que en ella ha puesto, fijos los ojos en una Democracia perfecta, a la que quisiera no tardar en llegar.

INCISOS

Los del salvamento perpetuo

Procuraré contener las lágrimas y, entre hipo e hipo, escribir. ¡Caray, dilectos trogloditas, que el modo que tienen ustedes de amenizar las fiestas a sus lectores no tiene nada de agradable! Con el corazón en un puño he de ir leyendo en la buena Prensa los resúmenes del año feo, de los resúmenes del año feo, de los resúmenes del año feo.

Porque si alguna vez los católicos españoles encontraron ocasión de halagarle fué en el periodo inmediatamente anterior al desencadenamiento de esta calamidad republicana. Siete años, siete largos años de asentar la familia sobre la base religiosa, de levantar conventos, de entronizar el Sagrado Corazón en Ayuntamientos y Diputaciones, de gobernar al grito de «Viva Cristo-Rey», obtienen como recompensa de la Divinidad la plaga anárquica que destruye al país.

Por los anteriores hechos, que nadie creo negará, se verá que yo no he podido hacer más para evitar las molestias al público y hacer que éste supiera que por diferencias entre la Empresa y yo no podía actuar en la función de anoche, objeto único de todas mis gestiones, pues creo que si la Empresa no contaba conmigo para el domingo, y yo así se lo había hecho saber en todas las formas posibles con dos días de anticipación, la obligada a comunicarlo al público era ella, no yo, y si yo hubiera sido el que tenía tal deber lo hubiera cumplido y el público lo hubiera sabido.

Y ahora, con las cosas claras, a esperar tranquilo el fallo de todos.—M. Fleta. Hoy, 3 de Enero 1933.

Cuatro heridos en riña

Ayer entraron tres individuos en la bodega establecida en el número 10 de la calle de Narváez con objeto de tomar unas copas. Uno de ellos, llamado Rufino Ballesteros Corral, de veintitrés años, con domicilio en la plaza de los Mostenses, número 27, con una navaja intentó agredir al dependiente de la bodega, Pedro Rangil Ramos, de cuarenta y ocho años. En defensa de Pedro acudieron los hermanos Gregorio y Simeón Ruiz Salinas, produciéndose el consiguiente tumulto. De la refriega resultaron todos ellos lesionados, siendo asistidos en la Casa de socorro.

LA DIETA DE LIPPE

Berlín, 2.—El día 14 del corriente se celebrarán elecciones para renovar la Dieta de Lippe. Los nacionales socialistas preparan con este motivo una intensa campaña electoral, en la que participará personalmente Hitler.

INCISOS

Los del salvamento perpetuo

Procuraré contener las lágrimas y, entre hipo e hipo, escribir. ¡Caray, dilectos trogloditas, que el modo que tienen ustedes de amenizar las fiestas a sus lectores no tiene nada de agradable! Con el corazón en un puño he de ir leyendo en la buena Prensa los resúmenes del año feo, de los resúmenes del año feo, de los resúmenes del año feo.

Porque si alguna vez los católicos españoles encontraron ocasión de halagarle fué en el periodo inmediatamente anterior al desencadenamiento de esta calamidad republicana. Siete años, siete largos años de asentar la familia sobre la base religiosa, de levantar conventos, de entronizar el Sagrado Corazón en Ayuntamientos y Diputaciones, de gobernar al grito de «Viva Cristo-Rey», obtienen como recompensa de la Divinidad la plaga anárquica que destruye al país.

Por los anteriores hechos, que nadie creo negará, se verá que yo no he podido hacer más para evitar las molestias al público y hacer que éste supiera que por diferencias entre la Empresa y yo no podía actuar en la función de anoche, objeto único de todas mis gestiones, pues creo que si la Empresa no contaba conmigo para el domingo, y yo así se lo había hecho saber en todas las formas posibles con dos días de anticipación, la obligada a comunicarlo al público era ella, no yo, y si yo hubiera sido el que tenía tal deber lo hubiera cumplido y el público lo hubiera sabido.

Y ahora, con las cosas claras, a esperar tranquilo el fallo de todos.—M. Fleta. Hoy, 3 de Enero 1933.

Reivindicación del héroe

Hace treinta y cinco años, héroe del fanatismo y la reacción, caía víctima de la España negra, la ancestral, la espiritualmente troglodita y teocrática, fusilado por la espalda, como los traidores, allá en su tierra, la tierra filipina, la tierra de su amor y de su martirio, un hombre-simbolo, cuya figura se agiganta en el tiempo a medida que éste va perfilando el crimen en la historia. José Rizal es ese hombre. Figura admirable de héroe, surge hoy

LOS CAMPESINOS DE VORAU

Vienna, 1.—A causa de la gravedad de los disturbios promovidos por los campesinos de Vorau, las autoridades de Estiria han ordenado el envío de fuerzas de gendarmería y de una compañía del ejército federal para restablecer el orden.

SOCIALISTAS Y SINDICALISTAS

Sevilla, 2.—El delegado regional del Trabajo, D. Manuel Barrios, de filiación socialista, acudió al inmediato pueblo de Alcalá de Guadaíra para dar una conferencia sobre divulgación de leyes sociales hechas por la República. El acto se celebró en el salón de cine.

Riña entre obreros

Bilbao, 2.—Por cuestiones de trabajo rifieron varios individuos en Deusto, resultando heridos de importancia José Lasa Garmendia, Lorenzo Muñoz Muñoz y José Leiva Iturbe.

A BORDO DE UNA GOLETA

SE HAN FUGADO DE VILLA CISNEROS VEINTINUEVE DEPORTADOS

El rumor de anoche. Anoche, desde primera hora, comenzó a circular por los centros periodísticos el rumor de la evasión de algunos de los elementos monárquicos que se encuentran deportados en Villa Cisneros a consecuencia de los sucesos del 10 de Agosto.

El rumor se fundaba en haberse recibido algunos telegramas de Londres preguntando sobre la certeza de la noticia de la evasión y demandando al mismo tiempo detalles de la fuga de los deportados. Esos mismos telegramas señalaban que habían logrado escapar a bordo de un vapor más de treinta de los confinados. El teléfono de nuestra Redacción estuvo funcionando durante la noche contestando a muchas personas que nos demandaban noticias confirmatorias del rumor que circulaba tan insistentemente en determinados lugares de Madrid.

Se confirma la evasión

Los periodistas se pusieron en movimiento y acudieron a todos los centros informativos en busca de la confirmación del rumor de la fuga; pero tropezaron con bastantes dificultades, ya que tanto en el ministerio de la Gobernación como en la Dirección de Colonias y Marruecos no se encontraban los titulares por hallarse en esos momentos en el Palacio Nacional, donde se celebraba el banquete de gala en honor del Cuerpo diplomático, con motivo de la entrada del año.

Durante este acto alguien habló con un ministro, el cual, aunque sin dar detalle alguno, confirmó la noticia, que el Gobierno conocía, sin duda, por algún radio recibido de aquella Comandancia militar africana.

Ante estas dificultades, los periodistas optaron por aguardar la salida de los ministros en la puerta del Palacio Nacional, y allí permanecieron hasta la una y media, en que, terminado el banquete y el concierto, comenzaron a abandonar el Palacio los invitados.

Al salir el Sr. Largo Caballero, primer ministro que lo hizo, acompañado de su señora, los periodistas le abordaron en demanda de la confirmación del rumor, y, en efecto, el Sr. Largo Caballero se limitó a decir que él no conocía más que la noticia de la fuga, ignorando el número de los fugados y otros detalles.

Poco después salieron, con sus respectivas señoras, los ministros de Agricultura y Justicia, que ninguna manifestación hicieron, y seguidamente abandonó el Palacio el Sr. Zulueta, que se limitó a declarar que hoy o mañana abandonará Madrid y marchará hacia Levante para reponerse totalmente de la indisposición que ha padecido estos días.

Por último, salió el Sr. Casares Quiroga, a quien los periodistas le expusieron el rumor que circulaba insistentemente, y el ministro confirmó la fuga de 29 deportados, sin añadir detalle alguno.

En la Dirección de Marruecos añaden algún detalle

Porteriormente, los periodistas acudieron a la Dirección de Marruecos y Colonias, de donde ya se había retirado el director, señor Duque, con el que hablaron por teléfono de su casa, y confirmaron que los fugados eran 29, y que al parecer la evasión se había hecho a bordo de una pequeña embarcación, ignorándose su nacionalidad. Agregó que se había ordenado a las autoridades de aquella colonia que enviaran urgentemente detalles de todo lo ocurrido; pero que hasta las dos de la madrugada nada nuevo se sabía en la citada Dirección.

Cómo pudo ocurrir la evasión

Como decimos anteriormente, oficialmente no se tiene referencia de la forma en que los deportados han podido llevar a cabo su evasión. Parece que desde hace tiempo algunos de los deportados que se encuentran en posesión económica desahogada comenzaron a sondear a algunos elementos indígenas para sobornarlos con el fin de que les sirvieran de mediadores en ciertas negociaciones con elementos residentes fuera de nuestra colonia para llevar a cabo la fuga.

Sin duda estos sondeos dieron algún resultado práctico, y los indígenas, muy susceptibles al dinero de los deportados ricos, acabaron por ayudarles en la empresa y sirvieron de intermediarios con algún elemento extraño a nuestras posesiones, que ofreció una pequeña embarcación de su propiedad. Se utilizaron todos los detalles, y todo quedó pendiente únicamente de escoger el momento más oportuno para que no se frustrara el intento.

Así llegó la noche del 31 al 1 del actual, y, como es natural, en aquellos lugares también se celebró entre la guarnición y los mismos deportados con algún bullicio y algazara la transición de un año a otro, y, sin duda, aprovechándose de estos momentos de contento y alegría, los elementos comprometidos para la fuga lle-

varon a cabo su plan, embarcándose en una pequeña goleta a 29 individuos, que con la rapidez posible se alejaron de aquellas costas.

Se conoce la fuga.—No es posible ya perseguirlos

Pasado bastante tiempo de esta operación, alguien se dió cuenta de la evasión, cuando ya la embarcación se había distanciada de la costa, por lo que, encontrándose en alta mar los fugados, no fué posible a la guarnición salir en su persecución.

El lugar donde hayan podido dirigirse los evadidos

La creencia más fundada es que, siendo la embarcación que ha servido para la aventura una pequeña goleta, y teniendo en cuenta las condiciones de este barco, los evadidos tienen el propósito de llegar a una colonia inmediata que esté bajo el protectorado de otra nación y donde no puedan ser entregados a las autoridades españolas, ya que se trata de presos de carácter político.

En dicha colonia pueden embarcar en un vapor de línea para el continente europeo, toda vez que, como decimos anteriormente, la pequeña embarcación en que se encuentran no tiene más radio de acción que el suficiente para ponerles fuera de la jurisdicción española.

Confirmación de la fuga por el Sr. Casares

A medianoche, los periodistas acudieron al ministerio de la Gobernación.

Todavía no había regresado de Palacio el Sr. Casares Quiroga. Hablaron con el secretario del ministro, Sr. Naya, y a las preguntas que le dirigieron los informadores contestó que nada sabía.

Los periodistas expusieron al secretario la necesidad de que de una manera oficial fuese desmentida o confirmada la noticia, y quedó en exponerse así al ministro cuando acudiese a su despacho.

A la una y media llegó el señor Casares Quiroga al ministerio de la Gobernación. Inmediatamente, una vez que su secretario le puso al corriente de los deseos de los periodistas, los recibió y les hizo las siguientes manifestaciones: —Es cierto—comenzó diciendo—que esta mañana se han fugado de Villa Cisneros veintinueve deportados. Realizaron la fuga, según parece, en una balandra francesa.

Fulminantemente—siguió diciendo el Sr. Casares—ha sido destituido el gobernador de Río de Oro y se ha encargado de aquel Gobierno el gobernador general del Sahara. También ha sido destituido el comandante del comandante del puesto de Cabo Jubi.

La lista de los deportados evadidos

El Sr. Casares Quiroga facilitó también la siguiente relación de los deportados que han logrado evadirse de Villa Cisneros: Don Carlos Gonzalo Roger, don Manuel González Jonte, D. Ernesto Fernández Maquieira, D. José López García, D. Joaquín Barrieta Pardo, D. Joaquín Crespi, D. Daniel Halos Herrero, D. Francisco Manella, D. Luis Cavanna Valle, don Alfonso Gómez Pina, D. Horacio Morán Hurtado, D. Alfonso de Borbón, D. Jaime Artega, D. Alonso Gómez Loring y su hijo, don Aristides Fernández Vallespin, don Julio Torres Azara, D. Francisco Ansaldo Bejarano, D. Manuel Fernández Silvestre, D. Francisco García Minuesa, D. Pedro Ferrainz y Acera, D. Gabriel Benito Ibáñez de Aldecoa, D. José Malcolm Fernández, D. Pablo Marfán Alonso, don Juan Luis Roca de Togores, don Ricardo Serrador, D. Cristóbal González Aguilar y D. Capitollino Enrile.

Prórroga del Tratado comercial francoyugoeslavo

Belgrado, 1.—La noticia de haberse rubricado ayer la prórroga por cinco años del Tratado comercial francoyugoeslavo es comentada favorablemente por la Prensa yugoeslava.

EXPOSICION DE CARTELES

La lotería de la Ciudad Universitaria

Ayer mañana se celebró en el palacio de Bibliotecas y Museos la inauguración de la Exposición de carteles anunciadores de la lotería de la Ciudad Universitaria en el Museo de Arte Moderno. El Jurado calificador, compuesto por los Sres. Gutiérrez Abascal, Suñer, Lara, «Tono», Quintanilla y Lascañas, ha declarado que no ha lugar a conceder los premios primero y segundo y distribuir la cantidad destinada a estos dos premios en la siguiente forma: Dos mil quinientas pesetas al cartel firmado por Moliné, y mil pesetas a cada uno de los carteles firmados por Asilu, Padraza Blanco, Alonso Peñador, Rivero Gil y Bartolozzi.

EL SUCESO DEL DOMINGO

UNA "DOÑA FRANCISQUITA" GRATUITA

El tenor Fleta se niega a cantar y promueve un conflicto

El domingo por la noche celebraba el Teatro Lírico Nacional su última función de la temporada con la representación de «Doña Francisquita», cantada nada menos que por Fleta, la señorita Espinalt y Matilde Vázquez.

Claro es que el magnífico programa hizo que el público llenase por completo el teatro Calderón, a pesar del elevado precio de las localidades.

Pero el público no contaba con las genialidades de los «divos».

La función estaba anunciada para las diez de la noche.

A esta hora el numeroso público esperaba con el natural interés el principio de la función.

Pero pasaron cinco minutos, y diez, y quince, y la batería del escenario seguía apagada.

De las localidades altas surgieron las naturales muestras de impaciencia, secundadas poco después por el público de butacas y de palcos.

Y cansados de protestar, los espectadores se armaron de paciencia para... continuar esperando, porque pasaron otros cinco, diez y quince minutos sin que hubiese síntomas de que fuese a comenzar la función.

A las once menos veinte el público reprodujo su justísima protesta, que amenazaba convertirse en una verdadera alteración de orden.

Ya entonces comenzó a circular entre la concurrencia la noticia de que Fleta se negaba a cantar.

Y surgieron en voz alta los comentarios indignados de las dos mil personas que habían acudido al teatro Calderón, recordándose otros incidentes parecidos ocurridos en Zaragoza, y haciéndose diversos supuestos sobre la genialidad de estas primeras figuras del arte.

Cuando cerca de las once de la noche amenazaba con descargar la tempestad, salió a telón corrido un empleado del teatro, que evitó el justificadísimo motín diciendo: «Respetable público: Traigo un encargo muy delicado. El tenor

Miguel Fleta se niega a cantar. (V— i de ¡Ah! ¡Ah! y otras muy expresivas contra el «divo».) Por encargo del Patronato del Teatro Lírico les comunico que desde ahora se les devolverá a ustedes el importe de las localidades, que podrán recoger no sólo esta noche, sino cualquier día, con sólo presentar los billetes en la taquilla. Ahora bien: para compensar al distinguido público de la molestia que se le ha proporcionado viniendo al teatro, se representará «Doña Francisquita», que podrán oír gratuitamente, y el papel de Fernando lo interpretará el tenor Simón, al que tendrán ustedes que esperar un momento, pues se está caracterizando y vistiendo.»

Estas palabras fueron acogidas con aplausos por los espectadores y restablecieron la calma.

Y el público, aunque un poco tarde (las dos de la madrugada), salió muy satisfecho del teatro Calderón, pues no sólo presenció gratuitamente la función, sino que aplaudió calurosamente a los eminentes artistas que en ella tomaron parte, y con especial calor al tenor Simón, que «por sorpresa» tuvo uno de sus mejores éxitos, ya que se vió obligado a repetir la mayoría de los números de la linda partitura del maestro Vives.

El tenor Fleta trata de justificarse

Miguel Fleta ha enviado a todos los periódicos, y entre ellos a LA LIBERTAD, la siguiente carta en que trata de justificarse: «Soy el primero en lamentar lo ocurrido en la noche de ayer en el Teatro Lírico Nacional, de esta capital, principalmente por la atención y respeto que al público de Madrid debo, y a él me dirijo con esta carta para que sepa: Primero. Que el contrato que tengo celebrado con la Empresa de aquel teatro es por 20 funciones y plazo correspondiente entre el 30 de Noviembre y el 4 de Marzo para la temporada de invierno 1932-33.

Segundo. Que sin previo aviso ni indicación alguna me vi sorprendido—como todos los artistas—con un anuncio que el 24 de Diciembre fijó la Empresa en la tablilla, lugar oficial del teatro, que decía:

«... que con las representaciones del próximo domingo, día 1 de Enero, termina la presente temporada del Teatro Lírico Nacional...» La autenticidad de este anuncio



Cartel de nuestro querido compañero Rivero Gil, premiado con uno de los primeros premios (mil pesetas) en el concurso organizado por la Ciudad Universitaria (Fot. Alfonso.)

CUESTIONES SOCIALES

EN ASTURIAS LA HUELGA REVISTE CARACTERES DE VIOLENCIA Y GRAVEDAD

EN ASTURIAS Los electricistas acuerdan la huelga al trabajo y los metalúrgicos cometen actos de sabotaje. Varias detenciones

Oviedo, 2.—En una reunión celebrada por los electricistas de la Cooperativa de Langreo acordaron reanudar el trabajo en el turno de las dos de hoy.

Este acuerdo disgustó a los metalúrgicos, que cometieron actos de sabotaje.

Comenzaron a oírse diferentes explosiones en los montes que rodean a La Felguera y Sama de Langreo. El público, al oír dichas explosiones, supuso se trataba de voladuras de postes y castilletes de las líneas eléctricas que desde las entradas de dichos pueblos van a la sección que suministra la energía para el desagüe y ventilación de las minas.

Se han practicado cuatro detenciones y se busca a otros elementos sobre los que recaen sospechas.

Actitud de violencia de los huelguistas.—Se lanzan varias bombas

Oviedo, 2.—Persisten los actos terroristas. En La Felguera, anoche hicieron explosión seis petardos cerca del chalet del Sr. Alemany, director de la Cooperativa Eléctrica de Langreo.

En la mina de Peñarubia volaron el motor del lavadero.

Un guardia de asalto que prestaba servicio de vigilancia en un chalet fué objeto de una agresión, arrojando contra él una bomba.

Se han practicado cuatro detenciones y se busca a otros elementos sobre los que recaen sospechas.

Actitud de violencia de los huelguistas.—Se lanzan varias bombas

Oviedo, 2.—Persisten los actos terroristas. En La Felguera, anoche hicieron explosión seis petardos cerca del chalet del Sr. Alemany, director de la Cooperativa Eléctrica de Langreo.

En la mina de Peñarubia volaron el motor del lavadero.

Un guardia de asalto que prestaba servicio de vigilancia en un chalet fué objeto de una agresión, arrojando contra él una bomba.

Se han practicado cuatro detenciones y se busca a otros elementos sobre los que recaen sospechas.

Actitud de violencia de los huelguistas.—Se lanzan varias bombas

Oviedo, 2.—Persisten los actos terroristas. En La Felguera, anoche hicieron explosión seis petardos cerca del chalet del Sr. Alemany, director de la Cooperativa Eléctrica de Langreo.

En la mina de Peñarubia volaron el motor del lavadero.

Un guardia de asalto que prestaba servicio de vigilancia en un chalet fué objeto de una agresión, arrojando contra él una bomba.

Buscando los depósitos de explosivos

Esta tarde se reintegraron al trabajo los obreros de la Cooperativa Eléctrica de Langreo, que se habían solidarizado con los metalúrgicos de la Duro.

El gobernador atribuye los actos de terrorismo de ayer al disgusto que produjo entre los metalúrgicos huelguistas la vuelta al trabajo de los electricistas.

Los policías destacados en La Felguera realizan activas pesquisas para lograr el descubrimiento de los depósitos de bombas y cartuchos que emplean los sindicalistas.

Se plantea la huelga para el día 9

Valencia, 2.—El Sindicato de Industrias Aplicadas y el de la Madera han comunicado al gobernador civil que el próximo día 9 plantearán la huelga si no se han resuelto para ese día las diferencias que existen entre patronos y obreros.

Una asamblea.—Rumores y suposiciones

Valencia, 2.—El Comité de huelga del Sindicato Único de Artes Gráficas convocó a sus afiliados a una asamblea extraordinaria para darles cuenta del resultado de las conversaciones sostenidas con la clase patronal.

Extraoficialmente sabemos que los obreros pertenecientes a la sección de maquinaria, es decir, los impresores seguirán en huelga.

La Sección de marroquinos lleva cinco semanas en huelga y no se vislumbra por ahora una solución.

La situación social en Valencia. Lo que dice el Sr. Doperto

Valencia, 2.—Al comenzar el año la situación social de Valencia presenta algunas inquietudes en su horizonte.

Además están anunciadas para el día 9 las huelgas del ramo de la madera y de la industria pesquera.

Caducado el tiempo legal para la iniciación de la huelga anunciada por el personal de la Electricidad Valenciana, S. A., los obreros han paralizado el trabajo y se han lanzado a la calle.

Acusan a las autoridades de haber observado una pasividad impropia de la trascendencia del movimiento social a que les conduce la negativa por parte de la Empresa a aceptar las mejoras que tienen solicitadas.

Respecto de este conflicto, el gobernador ha hecho saber que el sábado último habló con patronos y obreros, a fin de conseguir que se celebrasen reuniones para ver de arreglar este asunto.

Con relación a esta huelga, el gobernador hace público que es preciso hacer presente que las bases de trabajo actualmente en vigor tienen vigencia hasta el 31 de Julio próximo.

Esta cesión de la Empresa, hecha espontáneamente, importaba al año 120.000 pesetas.

Valencia, 2.—Mediante la intervención de un delegado gubernativo se ha resuelto el conflicto que afectaba a los obreros de Villamanrique, Aznalcázar y Pilas, motivados por diferencias respecto al número de obreros de cada pueblo que habían de tener ocupación en los trabajos agrícolas.

En Camas se había declarado la huelga general de campesinos, metalúrgicos, jaboneros y aceituneros so pretexto de irregularidades en el funcionamiento del Centro Obrero.

El delegado gubernativo comprobó que no había tales irregularidades y que la huelga obedecía a propósitos del Sindicato de obreros que estaban en el Censo.

En vista de ello, la huelga fué declarada ilegal y se procedió a la clausura de los Centros de la Confederación, y finalmente los huelguistas se reintegraron al trabajo.

Los obreros panaderos afiliados a la C. N. T. de Dos Hermanas se declararon en huelga; pero como los de la U. G. T., que trabajaban, aseguraban el abastecimiento del vecindario, los primeros desistieron de la huelga y han reanudado el trabajo en las tahonas.

Aun cuando no se han facilitado noticias en los centros oficiales, parece seguro de un momento a otro que irán a la huelga los obreros panaderos de Sevilla por solidaridad con los huelguistas del mismo gremio del pueblo de Guadalcanal.

Una manifestación de obreros apodrea una tienda

Almería, 2.—Esta tarde unos 800 obreros que trabajan en el camino del pueblo de Enix vinieron a la ciudad y se manifestaron en la avenida de la República, donde rompieron a pedradas el escaparate de un establecimiento de comestibles.

Fueron disueltos por la fuerza pública

Equivocada actitud de los obreros oliveros

Villanueva del Arzobispo, 2.—La Sociedad de Agricultores de esta población ha dirigido al ministro de Agricultura una solicitud pidiendo el envío de ingenieros agrónomos para que inspeccionen la forma en que se vienen haciendo en aquella zona las faenas de recolección de aceituna.

Los obreros, siguiendo su campaña desmoralizadora de ataques insensatos a la propiedad y a la producción, dan a los olivos un trato de inaudita crueldad, destruyendo materialmente sus ramas y destruyendo la riqueza oleícola y olivícola de la comarca, con lo cual las próximas cosechas sufrirán irremediablemente quebranto.

Los labradores solicitan del ministro que los ingenieros agrónomos certifiquen los daños causados y que por el Gobierno se dicten medidas energéticas que pongan término a la reinante anarquía.

EN PALENCIA Los mineros de Guardo.—Lamentables accidentes

Palencia, 2.—Por diferencias de apreciación en la distribución de trabajos, los mineros de Guardo boicotearon a dos capataces, declarándose en huelga el sábado. El paro afecta a 350 trabajadores.

En el Casino de Guardo se hallaban, embriagados, varios sindicalistas. Cuando examinaba una pistola el capataz de la mina Manuel García se le disparó el arma, hiriénndole gravísimamente en una mano y causando también otra herida gravísima en el vientre al vigilante nocturno de la explotación Manuel Iglesias, ambos naturales de Mieres. Iglesias ingresó en el hospital de Palencia, donde se le practicó una delicada operación quirúrgica. Se teme que fallezca.

EN GUIPUZCOA La huelga de los pescadores de San Sebastián.—Palizas entre obreros y patronos

San Sebastián, 2.—El sábado pescadores de las embarcaciones pequeñas de San Sebastián, que habían dado por terminada la huelga que han sostenido durante seis meses; pero no lo hicieron ni ayer ni hoy por haber acordado el Sindicato mantener la huelga, aprovechándose de que en la reunión previa que celebraron para tomar este acuerdo dejaron de hacerlo los partidarios de la reintegración al trabajo.

Durante la noche de fin de año unos 40 a 50 huelguistas apalearon a una media docena de pequeños patronos y a sus familiares y esta noche, unos 10 ó 12 de dichos patronos, acompañados de sus parientes, devolvieron la paliza a los que más se habían destacado en la agresión del día 31.

El pleito de estos trabajadores está ya fallado por un laudo del ministro; pero el Sindicato controlado por los comunistas se niega a aceptarlo.

UNA MANIFESTACION LOS OBREROS SIN TRABAJO

Ayer por la mañana se presentaron ante el ministerio de Obras públicas nutridos grupos de obreros sin trabajo, mandados allí por el Ayuntamiento, adonde acudieron a primera hora, en la creencia de que allí sería donde se harían las inscripciones de obreros para las obras de prolongación de la Castellana, anunciadas días pasados en la Prensa.

Los recibió el subsecretario, señor Menéndez, en ausencia del ministro, quien les manifestó que las obras darán comienzo dentro de tres o cuatro días, y que previamente sería anunciado el día, hora y lugar donde podrían inscribirse.

Los bolivianos se apoderan del fuerte paraguayo Duarte

La Paz, 2.—Un comunicado del Estado Mayor anuncia que las tropas bolivianas se han apoderado del fuerte paraguayo General Duarte.

El final de una novela dramática

Ronda, 2.—La muerte de Francisco Flores, el terrible criminal que hace unos meses asesinó a cinco personas, huyendo al monte para resucitar las hazañas del extinguido bandolerismo andaluz, ha producido gran emoción en toda la comarca.

Como siempre ocurre en estos casos en que la fantasía hace olvidar los delitos más repugnantes, la figura de Francisco Flores, desprovista del ropaje de asesino que le correspondía, ha ido transformándose con el tiempo en héroe de leyenda, y la imaginación exagerada de las sencillas gentes de la campiña andaluza había hecho del vulgar criminal un tipo gallardo de bandido tradicional, al que no se temía, porque en sus andanzas por la sierra, fugitivo de «los del tricornio», no había cometido nuevos delitos, limitándose a mantener en jaque a numerosas fuerzas y a burlar su persecución con su habilidad y sus arreos.

Hasta tal extremo era Flores un héroe a los ojos de la gente del pueblo, que al conocerse la noticia, no la aceptaron como exacta y decían que el muerto no era Flores, sino un pastor que tenía seis hijos. Que Flores hace tiempo se fué al moro, que tira tan bien y es tan ágil en la sierra, que para cazarlo hubiera hecho falta un regimiento y 50 aeroplanos.

Estrechando el cerco

Y, sin embargo, según comunicó el sábado, la noticia era exacta. El criminal Flores Arrocha había caído bajo las balas de la Guardia civil, después de una lucha desesperada y vendiendo cara su vida, como los bandidos clásicos.

Ya el sábado por la mañana se supo en Ronda que la Guardia civil de esta Comandancia, en combinación con las fuerzas del mismo Instituto del puesto de Marbella, estaba preparando una emboscada al tristemente célebre bandido Francisco Flores, que hace poco tiempo asesinó a cinco personas.

El capitán de la Guardia civil D. Rodrigo Hernández tuvo confidencias de los pasos que daba el bandolero, y en seguida se dispuso a capturarlo.

En la mañana del viernes varias parejas de la Guardia civil de los puestos de Parauta, Cartajima, Ronda e Igualde hicieron exploraciones en el monte con objeto de encerrar en un círculo a Francisco Flores Arrocha, alias «el Periquito», y a su sobrino Pedro Flores Gil, coautor de los asesinatos cometidos en la Fuenfria, y de que fueron víctimas, como antes decimos, cinco personas de su propia familia.

Además de las fuerzas citadas salieron en la noche del viernes de Ronda, Benahavís y Marbella otras parejas, y se encaminaron hacia la sierra de Palmiteira, donde se encontraban internados los bandidos.

Al aproximarse la fuerza a la sierra los asesinos se dieron cuenta de su presencia y se pusieron en acecho para defender sus vidas. El encuentro se verificó en un lugar denominado Majadilla de la Espina, a 30 kilómetros de Ronda, cerca del nacimiento del río Verde, que desemboca en el mar por San Pedro de Alcántara.

Francisco y Pedro Flores dormían en un sitio llamado Cueva Pequeña.

Entre la maleza se escondían por la noche los bandidos y se relevaban de cuando en cuando para no ser sorprendidos durante el sueño.

Desde luego, el lugar escogido por Flores y su sobrino era admirable para la defensa. En plena sierra, sólo se podía llegar a él por medio de un camino de herradura, que podía ser enfilado desde el pequeño refugio de los fugitivos.

La noche del viernes al sábado era favorable para los bandidos, pues una niebla intensa impedía el acceso al refugio, y no podían sospechar que alguien se aventurase por aquellos verticotes, en que los criminales podían desahacerse fácilmente de sus perseguidores.

¡Atol!—Empieza la lucha

Cuando amaneció y la niebla se disipó un tanto, las fuerzas de la Guardia civil se acercaron a la cueva de la sierra.

Francisco Flores y su sobrino, con las escopetas en la mano, salieron de su escondite para recibir a un chiquillo, hijo de Francisco, que les acostumbraba a llevar víveres y municiones.

Cuando Francisco Flores Arrocha y su sobrino descendían, el cabo del puesto de la Guardia civil de Parauta, Francisco Lanzas, que mandaba la fuerza que los perseguía, los divisó.

se había disipado, y pudieron ver el cabo y los guardias que con Flores y su sobrino iba un niño, que, a pesar de su poca edad, se hallaba colocado en el sitio de mayor peligro, dando pruebas de un valor inconsciente.

Un alto en la refriega.—El hijo del criminal, en salvo

Cuando el cabo se dió cuenta de la presencia de la criatura ordenó que cesara el fuego, y adelantándose, preguntó a Flores quién era el niño que los acompañaba.

A esta pregunta respondió el bandido que era un hijo suyo. Entonces el cabo les dió cinco minutos de tregua para que el niño saliera de la cueva donde los bandidos intentaban hacerse fuertes.

—¡Bueno, marcháte!—gritó con voz ronca Flores a su chico. Este miró a su padre, dispuesto a obedecer; pero antes de emprender la marcha, el criminal se acercó al chiquillo y le abrazó nerviosamente, apretándole entre sus brazos.

El pequeño besó al padre y salió corriendo hacia el camino de Igualada, mientras el perseguido le gritaba:

—¡Adiós! ¡Hasta... cuando seala... Y rehaciéndose de la emoción que le invadía, volvió a enfrentarse con los civiles, que habían permanecido contemplando la escena.

El hijo del bandido no se marchó, sin embargo, pues en una altura inmediata se detuvo, y volviéndose pudo presenciar como su padre reanudaba la lucha con los guardias.

La lucha definitiva.—Un guardia valiente, muerto

El sangriento episodio de romance se reanudaba.

Los guardias volvieron a hacer numerosos disparos sobre los dos criminales, y éstos, a la puerta de la cueva, cercados por todas partes, resistiendo el fuego de sus perseguidores, disparaban sus escopetas contra los guardias sin que dieran las menores pruebas de cansancio ni temor.

Como la lucha amenazaba terminar con el agotamiento de las municiones, sin obtenerse el resultado que se apetecía, el cabo dispuso un avance para apoderarse de los dos bandidos.

Y cuando bayoneta, los guardias avanzaron, adelantándose a ellos el guardia Teodoro López, de veintiocho años, soltero, que corriendo trató de acercarse al lugar donde Flores y su sobrino se hallaban atrincherados, pero no pudo lograrlo.

Cuando le faltaban unos diez o doce metros, cayó muerto por un certero disparo de Francisco.

A partir de este momento la lucha fué rápida.

Final del bandido de Ronda

Los guardias intensificaron los disparos y el cabo logró acertar a Flores con un balazo en el pecho.

Pero Flores Arrocha, dispuesto a morir como los valientes de su cuerda, siguió disparando, mientras le quedaban fuerzas, hasta que otro disparo de la fuerza le hizo caer desplomado sobre su escopeta, rodando por la pendiente hacia el lugar donde estaban los guardias.

Habia terminado su historia de crímenes.

Había disparado en la refriega 62, detalle que pinta la intensidad y la violencia del tiroteo que sostuvo con sus perseguidores.

El cadáver del bandido

Por noticias comunicadas por algunos campesinos se sabe que el cadáver del bandido Francisco Flores Arrocha fué llevado a Benahavís.

El guardia civil muerto

Málaga, 2.—En las primeras horas de hoy le fué practicada la autopsia en el cementerio de Marbella al guardia civil Teodoro López, muerto por el criminal Flores Arrocha. Poco después el cadáver fué trasladado en una camioneta a Málaga, y quedó depositado en la sala de armas del cuartel de la Guardia civil, velado por varios compañeros. Esta tarde, a las cuatro, se verificará el entierro, presidido por las autoridades civiles y militares.

Al pasar esta mañana el cadáver por la colonia de San Pedro de Alcántara, varias jóvenes depositaron coronas de flores adquiridas por suscripción entre el vecindario.

Ha visitado el gobernador civil el teniente coronel jefe de las fuerzas de la Guardia civil para expresar le haga público el agradecimiento de los jefes de dicho Cuerpo por las pruebas de afecto y consideración recibidas por las fuerzas de varios pueblos de la provincia con motivo de la muerte del guardia Teodoro López.

En el expreso han llegado el padre y un tío del difunto guardia, que residen en Salamanca, siendo recibidos en la estación por el teniente de las fuerzas de la Guardia civil.

El entierro

Málaga, 3.—Se ha verificado el entierro del guardia civil Teodoro López, muerto por el bandido Flores Arrocha. El acto ha constituido una manifestación de duelo.

En la comitiva figuraban representaciones de todas las clases sociales.

Presidieron las autoridades y el padre de la víctima, que llegó a Málaga hoy.

EL SORTEO DE AYER

Varios décimos del sorteo en Guadalupe

Guadalajara, 2.—Esta noche, cuando han llegado los periódicos de Madrid, se ha sabido que Francisco Adán, ordinario de Guadalajara a Madrid, había traído varios décimos de lotería premiados con el «gordo».

Adán ha dicho que tenía encargo de comprarlos en la lotería de doña Manolita; pero como ésta había vendido todos los suyos, tuvo que adquirirlos en la administración de los dos maridos.

Justo Pobre Bermejo, uno de los agraciados, que es chofer de los autobuses que hacen servicio de la estación a la ciudad, dijo que entre lo que lleva él y lo que dió a su novia, con la que se casará próximamente, reunirá veinte mil duros, descontando una pequeña participación que fué ofrecida por su futura suegra a una criada de servir que no la aceptó, facilitándole entonces a su señorita, casada con el capitán don Iván Pedrosa.

Otro décimo del mismo billete lo llevan entre Florentino Pérez Monje y Claudio Larra, dueño este último de un funeraria.

El cuarto agraciado es Félix Pérez Casas, presidente de la Peña El Vinagre, que se reúne en el café de La Amistad. Dijo que del décimo que lleva en el número 38.984 había dado veinticinco pesetas a la señorita Pilar Romero, encargada del sanatorio antituberculoso de Alcega.

El segundo y el quinto están muy repartidos

Salamanca, 2.—El segundo premio ha correspondido al billete número 20.601, que se vendió en la Administración número 2, propiedad de Trinidad Cabanillas. Fué entregado a la vendedora Filomena Barazal, que vendió medio billete en participaciones de peseta y el otro medio en décimos.

El premio está repartidísimo entre dependientes de comercio y modestos empleados. También ha resultado agraciado el soldado del batallón de Ingenieros José González, al que le han correspondido 4.000 pesetas.

El quinto premio, número 37.856, que también ha correspondido a Salamanca, ha sido vendido en pequeñas participaciones.

Participaciones del segundo

El vendedor Juan Castillo Rayo, que tiene establecido un puesto de lotería en la avenida de Eduardo Dato, frente al edificio de la Telefónica, ha vendido en participaciones el número 20.601, que resultó premiado con 300.000 pesetas.



El popular poeta madrileño Antonio Casero con las hermanas Torres, al terminar el festival celebrado el domingo en Pavón para recaudar fondos con destino a la adquisición de juguetes para los niños de las escuelas gratuitas. (Fot. Alfonso.)

Clases particulares de Alemán por profesor filólogo. Avisos: 2 a 4 y 7 a 10. Alberto Aguilera, 5, segundo bis, derecha

PROBLEMA LATENTE

El Gobierno y los ferroviarios

Manifestaciones del Sr. Prieto
El ministro de Obras públicas sostuvo anteayer con el director de Ferrocarriles una detenida conferencia.

Refiriéndose a esta entrevista, el Sr. Prieto dijo que, a pesar de hallarse en período de vacaciones, los interventores del Estado y personal auxiliar de las Comisarias de Ferrocarriles se encuentran en sus puestos. Añadió que las noticias que se recibían de la jornada del domingo acusaban tranquilidad, a excepción de Zaragoza.

En esta capital, con motivo de algunas detenciones, que no afectan a los ferroviarios, algunos elementos sindicalistas pretendieron paralizar el movimiento de trenes; pero la inmensa mayoría del personal se negó a secundar la actitud de los agitadores.

Fueron detenidos un conocido sindicalista, que dió ineludiblemente la lista reglamentaria para detener el tren remolachero, y otro que, sin conseguirlo, pretendió que abandonara el depósito de locomotoras el personal de tracción.

El pretexto de los sindicalistas fué el de que estuviese la estación de Zaragoza custodiada por guardias de asalto, y añadió el señor Prieto que el Gobierno estaba dispuesto a acentuar estas medidas si fuese preciso.

El descubrimiento de la fábrica de bombas en Barcelona y otras noticias que tuvo el Gobierno justifican la previsión, que se adoptó especialmente en Zaragoza, donde existe un gran foco sindicalista. Es necesario amparar al obrero que permanece fiel y además evitar los posibles golpes de mano contra las instalaciones de líneas férreas.

Los agitadores, que querían producir el paro, buscan ahora esos pretextos de fingir que se coacciona a los obreros por la presencia de la fuerza pública, cuando ésta se halla precisamente amparando el derecho de todos, protegiendo un servicio nacional y custodiando valiosos elementos de la riqueza patria.

Estos intentos fracasarán, como otros anteriores. El Gobierno no se limita a garantizar la normalidad del servicio ferroviario; se preocupa además de dar satisfacción a las aspiraciones legítimas del obrero del ferrocarril.

Se han modificado—dijo el señor Prieto—las bases para el reparto del importe del 3 por 100 sobre las tarifas, incluyendo en el beneficio a muchos agentes que antes quedaron exceptuados, y desde ayer ese gravamen del 3 por 100, que antes sólo regía para las percepciones superiores a 1,50 pesetas, afecta en viajeros a los billetes de más de una peseta y a las mercancías cuyo costo de facturación sea superior a 50 céntimos.

Quedan solamente exceptuados los billetes de los obreros que hacen a diario viajes pequeños para ir de sus casas a las fábricas y talleres.

Esto representará al año unos cuantos millones de pesetas, y cuando el Gobierno y las Cortes acometan a fondo la cuestión ferroviaria acaso se encuentre un modo de favorecerlos más.

En Zaragoza se plantea la huelga; pero fracasa poco después

Zaragoza, 2.—Por dos veces se planteó el domingo la huelga de ferroviarios de M. Z. A. en varias estaciones, entre ellas la de Zaragoza.

Las dos veces fracasó por la actitud enérgica del gobernador.

Los ferroviarios piden la retirada de las fuerzas; pero el gobernador no accede

En la madrugada del domingo, una Comisión de ferroviarios de M. Z. A. hizo saber al gobernador que si no se retiraban las fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil que se hallaban en las estaciones, muelles, almacenes, líneas, etcétera, no prestarían servicio.

El gobernador les contestó que las fuerzas no se retiraban y que los ferroviarios debían meditar muy bien el paso que iban a dar, pues éste tendría irreversibles consecuencias para ellos.

En las primeras horas de la mañana fué cumplida la amenaza de los ferroviarios; acudieron todos; pero permanecieron en huelga de brazos caídos.

Dos detenidos.—Los trenes, con retraso.—Se normaliza la situación

Un significado directivo ferroviario apellidado Balthusa fué detenido al disponer que no saliera un tren de remolacha. También fué detenido otro individuo cuando se dirigía con determinadas órdenes al depósito de máquinas.

El plante duró hasta las diez de la mañana, hora en que pudo salir el rápido de Madrid, que nace en Zaragoza, y que salió con una hora de retraso. También salió el correo con algún retraso; pero, como decimos, la situación quedó normalizada a las diez de la mañana.

A las ocho de la mañana se colocó un aviso en sitio visible de todos los centros de la estación, advirtiendo al personal que si no reanudaban los servicios, transcurrido el breve plazo de tres horas, serían expulsados y quedarían totalmente separados de la Compañía.

Antes de esta conminación, el gobernador se había puesto al ha-

bla varias veces con los ministros de Trabajo y Gobernación.

Entre los ferroviarios se produjo una reacción, y el gobernador fué advertido de que una Comisión del gremio deseaba hablar con él. Dicha autoridad se negó a recibir a la Comisión mientras no se reintegraran a sus puestos, y poco después así se hacía, quedando normalizada la situación.

Se temía que los trenes que salían de Zaragoza tropezaran con dificultades para pasar por Casetas y otras estaciones; pero afortunadamente no ocurrió absolutamente nada.

Un nuevo plante, también sofocado

Al caer la tarde se registró otro plante; pero fué sofocado también rápidamente, debido a la energía del gobernador.

Durante este incidente, fuerzas de asalto pretendían expulsar a los ferroviarios que habían abandonado el servicio; pero éstos lo reanudaron, bajo promesa de no volver a abandonarlo.

Reunión olandestina sorprendente

El gobernador tuvo noticia de que se intentaba celebrar un acto en el Sindicato del ramo de la construcción, al que concurrían significados sindicalistas.

Dos secciones de guardias de asalto, al mando de un capitán, se dirigieron al Centro y detuvieron a 200 obreros, que fueron trasladados, a una de la tarde, a la Comisaría.

En ésta se hizo una selección, y fueron puestos en libertad unos 150, y 50 pasaron a la cárcel.

Por la mañana había sido clausurado el café El Porvenir, muy concurrido por sindicalistas, y se practicaron numerosas detenciones.

Los directivos sindicalistas, encarcelados

Han sido detenidos e ingresaron en la cárcel todos los directivos y elementos destacados del sindicalismo zaragozano, en número de unos 130, y son buscados dos más. A esta circunstancia se atribuye el fracaso del paro general decretado por la C. N. T. para el lunes. El orden y la tranquilidad son absolutos.

Normalidad absoluta

Las noticias recibidas durante el lunes de todas las estaciones de la provincia acusan normalidad absoluta. Todos los trenes de mercancías y viajeros circulan como de costumbre.

En la línea del Norte no ha habido nada ni se cree que pueda haber nada. Y en cuanto a la del Mediodía, la normalidad, como decimos, es asimismo completa.

No obstante, las autoridades mantienen toda serie de precauciones por si surgiese algo inesperado.

Detención en Galatayud de un factor que incitaba a la huelga

En Galatayud fué detenido un factor por incitar a la huelga. Este factor ha asistido en Zaragoza a una reunión clandestina recientemente celebrada como de delegado de Galatayud. En la representación que ostentaba hizo ofrecimientos resuellos para secundar el próximo movimiento revolucionario. En la citada reunión

estuvieron presentes muchos delegados y se conoce perfectamente lo que en ella quedó planeado y que tiene verdadero alcance subversivo.

Dos perturbadores separados del servicio

En la estación de Almazara repercutieron los incidentes en la mañana y en la tarde, retrasándose con ello el servicio.

Durante el incidente de la mañana en la estación de Zaragoza, un maquinista y un suplente del tren mixto 831, apellidados Morellón y Señorena, respectivamente, no quisieron prestar servicio y se dispuso su cese inmediato. Quedan sometidos a un expediente que se tramitará rápidamente, se informará, irá a Madrid y de antemano se sabe que serán separados de la Compañía.

Traslados de detenidos

Por insuficiencia de la cárcel han sido habilitadas las prisiones del Castillo de la Aljafería y la cárcel de partido de Pina de Ebro, para alojar a los presos.

En dos camiones han marchado a Pina de Ebro unos 40 individuos.

Los ferroviarios de Andaluces se reúnen en asamblea

Málaga, 2.—Los obreros ferroviarios de los Andaluces han solicitado del gobernador el oportuno permiso para reunirse mañana con objeto de tratar del conflicto pendiente. Se ignora la resolución que adoptará el gobernador.

El expreso de Algeciras choca con una locomotora

Córdoba, 2.—El tren expreso de Algeciras, al llegar a Puente Genil, chocó, por una avería en el cambio, con una máquina que había en una vía muerta. Resultó herido el maquinista, apellidado Alarcón, y contusos varios viajeros.

Nuevo embajador soviético en China

Moscú, 2.—El Sr. Bogoholov, consejero de Embajada en Londres, ha sido designado embajador de la U. R. S. S. en China.

EN EL CINEMA EUROPA

Riña tumultuaria

En el Cinema Europa, donde se están celebrando representaciones de ópera flamenca, varios espectadores entablaron una violenta disputa sobre cuál de los cantadores lo hacía mejor. De las palabras pasaron a los hechos, y después de propinarse varios golpes salieron a relucir armas blancas, que motivaron extraordinaria confusión, aumentada por los sincopeos de que fueron presa varias señoras.

La intervención de la autoridad logró dominar el tumulto y hacer que continuara la representación.

Como principales promotores del incidente fueron detenidos y llevados a la Delegación de los Cuatro Caminos Felipe San Frutos, de veinticinco años, chofer; Antonio González García, de veintidós, ebanista, y Agustín Alonso Albarrán, de veintinueve.

SUCESOS EN PEDRO MUÑOZ

Asaltan el Ayuntamiento y apalean al alcalde

Ciudad Real, 2.—Se han recibido noticias del pueblo de Pedro Muñoz dando cuenta de unos sucesos allí desarrollados en la mañana de hoy. Parece ser que lo ocurrido ha sido consecuencia de un mitin celebrado el día 31, en el que hicieron uso de la palabra el diputado por esta provincia, Sr. Viñuelas, y los señores Vela e Izquierdo, este último médico de la localidad. En este mitin se trató del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento acerca del impuesto de consumos en el sentido de que en lugar de hacerse por administración se hiciera por reparto de utilidades.

Esta mañana, a las once, un grupo formado por unos 600 ó 700 vecinos, mujeres en su mayoría, se dirigió tumultuariamente al Ayuntamiento, penetrando en el mismo y arrojando cuanto encontraba a su paso. Así llegaron los manifestantes hasta el despacho del alcalde, D. León Martínez, a quien agredieron a palos, hiriéndole de consideración en la cabeza. El alcalde, aprovechando un momento de tregua de sus agresores, logró escapar hasta una habitación contigua al despacho, y desde ella, rompiendo un tabique, consiguió pasar a la casa de un alguacil, en la cual fué protegido contra las iras del pueblo.

Mientras tanto los manifestantes, que continuaban en el despacho del alcalde, se dedicaron a romper cuanto encontraban e inutilizaron el teléfono para evitar que se pudiera comunicar con el gobernador civil.

Cuando la fuerza pública acudió a disolver a los revoltosos, éstos la recibieron hostilmente, en vista de lo cual se pidieron refuerzos a Alcázar de San Juan. A la llegada de estos refuerzos, a las cinco y media de la tarde, los ánimos están ya más apaciguados; pero se teme que vuelvan a reproducirse los disturbios.

El alcalde relata lo ocurrido. El alcalde se encuentra en su domicilio. Sólo tiene una herida en la cabeza producida por un fuerte golpe. El herido ha declarado que los manifestantes no usaban armas y que los sucesos no obedecían a causas particulares, sino políticas. Manifiesta que fué un acierto el de la Guardia civil al no repeler la agresión con las armas.

Al referir cómo ocurrió el suceso, dice que después de herirle en la cabeza y verle caer desvanecido, creyeron que estaba muerto y arremetieron los grupos contra el secretario, al que arrastraron por todas las dependencias del Ayuntamiento. Mientras ello ocurría el alcalde logró abrir un boquete en la pared y huir por la casa de al lado; pero como en la operación se invirtió algún tiempo, los manifestantes reaccio-

naron y volvieron contra él. Un oficial del Ayuntamiento con una carabina de las que antes usaban los serenos y que estaba descargada sujetó a raya a los alborotadores.

Dijo también que la agresión no partió de los socialistas, sino de una mujer. El pueblo está en estos momentos tranquilo.

EN JAEN

Evasión de cuatro reclusos

Jaén, 2.—En la madrugada última se han fugado de la cárcel de esta capital los reclusos Bernardo Moya Crespo, «el Planta»; Manuel Carrero Expósito, Juan Quesada Muela y Francisco Gil García, «el Chucuelo».

Para llevar a cabo la evasión practicaron un orificio en el muro que separa el dormitorio del patio central y se descolgaron por unas sábanas al exterior. La Policía los busca.

Intentan incendiar un comercio

Salas de los Infantes, 2.—En la noche del sábado, unos desconocidos se acercaron a la puerta del comercio de D. Victorino Terrazas, y después de rociarla con gasolina echaron una cerilla, que inmediatamente produjo la iniciación de un incendio en la puerta y enseres. Dos hijas del Sr. Terrazas que estaban en la cama, pero despiertas, notaron la gran cantidad de humo que entraba en las habitaciones, y también el señor Terrazas se apercibió de lo ocurrido, quien dispuso que las primeras se pusieran en salvo, y cerrando completamente el sitio donde el fuego se inició, logró dominarlo, al localizarlo y no permitir entradas de aire.

No se tiene pista de quién sea el autor o autores del atentado. El juez de instrucción, ayudado por el teniente de la Guardia civil y personal a sus órdenes, trabaja activamente para descubrirlo.

ZOZOBRA UN REMOLCADOR

TRES AHOGADOS

Ribadeo, 2.—Esta mañana, al subir por Vegadeo el vapor «Castro Alen», volcó el remolcador, pereciendo ahogado el patrón, Alejandro Murias, y los tripulantes Camilo Murias y Manuel Madariaga. El motorista, de Moredo, se salvó a nado.

En la Inclusa Buena entrada de año para las niñas

Con motivo de un donativo de 1.000 pesetas hecho a la Inclusa por el conocido industrial don Adrián Píera, ayer, a las doce, se verificó un sorteo entre las niñas acogidas en esta benéfica institución.

El donativo fué empleado en jerseys, fajas, medias y carteras, resultando agraciadas con estas

prendas 200 niñas de todas las edades.

Asistieron al acto la señorita María de la Victoria Píera, en representación de D. Adrián; el señor Salazar Alonso, presidente de la Diputación; los Sres. Ovejero y Almiñaque, visitantes del establecimiento; los Sres. Redondo y Rivera, interventor general y oficial mayor de la Diputación, respectivamente; el director del establecimiento, D. Conrado Moro, y el interventor del mismo don Luis Jiménez Aguirre.

Presenciaron el acto numerosos invitados. El Sr. Moro, en sencillas frases, explicó el motivo de la fiesta que se celebraba.

El Sr. Ovejero hizo una cariñosa salutación a los acogidos llena de ingeniosas frases que hicieron las delicias de los pequeños.

Al final, el Sr. Salazar Alonso, hizo un documentado discurso, en el que ofreció ocuparse del porvenir de los acogidos.

Terminada la fiesta fueron obsequiados con un refrigerio todos los comensales.

La señorita María de la Victoria Píera fué objeto de las más entusiastas felicitaciones, tanto para ella como para D. Adrián.

Las colegialas despidieron con vivas calurosos a todos los asistentes a esta simpática fiesta, que, en suma, constituyó un día de alborozo para los acogidos y muy agradable y conmovedor para los concurrentes.

El Congreso católico de Viena

Viena, 2.—El diario «Reichspost» publica un llamamiento del arzobispo de Viena pidiendo a todos los católicos europeos que concurren al Congreso de Viena, que se celebrará el 7 de Setiembre próximo.

El intento de atraco a una taberna

Declaración de unos heridos

Sevilla, 2.—En el hospital ha sido operado Manuel Moreno Hidalgo, uno de los heridos en el atraco frustrado en la taberna de la plaza del Pelicano. Su estado es grave.

Ha declarado que ninguno de los cinco que componían el grupo sean rateros ni atracadores. Se trataba de una reunión de amigos que festejaban la entrada de año bebiendo por las tabernas del barrio. Sólo uno llevaba una pistola y la enseñó a sus amigos. El hermano del tabernero, que es guardia de Seguridad, al ver la pistola debió equivocarse, y creyendo otra cosa abrió fuego contra el grupo.

Otro herido ha declarado en iguales términos, agregando que fué herido cuando había pasado el tumulto, pues al oír los disparos se escondió en un cuarto, y al regresar de perseguir a los restantes le dispararon al encontrarlo en el cuarto.

TRES INCENDIOS

Las llamas destructoras

Voraz incendio en los almacenes de la Campsa, de Tetuán.—Perecen carbonizados el guarda y sus dos hijos

Tetuán, 2.—Esta tarde se ha declarado un violento incendio en la casa-habitación del guarda de los almacenes de gasolina de la Campsa, situados a unos 40 metros de la población.

El incendio fué notado por los trabajadores del ferrocarril de Ceuta, que dieron la voz de alarma. Rápidamente acudieron las autoridades locales, las cuales dispusieron el salvamento del guarda y su familia, lo que, desgraciadamente, no pudo llevarse a efecto, pues la rapidez con que se propagó el fuego les impidió ganar la puerta de salida y perecieron entre las llamas.

Después de localizado el fuego se pudo penetrar en la vivienda y se hallaron carbonizados al guarda, Abd-el-Kader Adrih, de cincuenta y cinco años de edad; a una hija de doce y a un recién nacido de un mes.

El Juzgado ordenó el levantamiento de los cadáveres y su conducción al Depósito.

Ha sido unánimemente elogiada la labor de los servidores de los tanques aljibes de Artillería, que impidieron que el incendio se propagara a los cercanos almacenes de la Campsa.

Posteriormente se ha derrumbado el edificio y ha quedado totalmente destruido. La desgracia ha causado penosa impresión en la ciudad.

Incendio en una fábrica de maletas

Melilla, 2.—A las nueve de la noche se produjo un incendio en la fábrica de maletas que existe en la carretera de Hidun, propiedad de Teodoro Chassaigüe.

El fuego se inició en el depósito de fibras y cartones que utilizan para la fabricación de maletas y se corrió a los talleres.

Acudieron los bomberos, que consiguieron apagar el fuego. Se ignora si el incendio fué provocado por un corto circuito.

Dos casas destruidas

Zamora, 2.—En el pueblo de Villaverde de Sanabria, debido a una chispa del horno, se incendió la casa de Agustín Lozano Aparicio. Las llamas se propagaron al inmueble de Hermenegildo Hernández.

Ambas casas ardieron totalmente y, además, tres bueyes, una yegua, una vaca y gran cantidad de paja.

No ocurrieron desgracias personales.

Academia de Bellas Artes

No figura ningún monumento de Canarias en el Tesoro Artístico Nacional.—La carta del Imperio romano y España.—Pinturas de Mengs

La sesión que anoche celebró esta Corporación, bajo la presidencia del conde de Romanones, fué una de las más interesantes del período en curso.

Aprobada el acta de la reunión anterior, fueron designados becarios de la Fundación Conde de Cartagena los pintores señores Aguilar, Suárez Peregín, doña Ana Jimeno Serra y el Sr. García Pérez, por reunir los méritos y condiciones que les hacía sobresalir entre los demás concursantes, en el orden citado.

A propuesta de la Sección de Música se declaró desierto el premio del concurso musical de la Fiesta de la Raza por no reunir los trabajos presentados los requisitos debidos. El Sr. Mérida dió cuenta de los trabajos realizados en Mérida para restituir el peristilo de los jardines del teatro romano. Glosando estas manifestaciones, el Sr. Anasagasti se refirió a los trabajos de la Comisión internacional reunida en el Capitolio de Roma el 21 de Noviembre bajo la presidencia de Marconi.

En él—dijo—los profesores don Honorato Castro y el rector de la Universidad Central, Sr. Sánchez Albornoz, presentaron eruditos trabajos. La idea de formar la «carta» o plano de las vías y monumentos romanos de Europa, Asia y Africa se debe a Mr. Crawford, en Cambridge, el año 1928.

Recordó el Sr. Anasagasti que en la Exposición internacional de Roma de 1911, y Sección de Arqueología romana, España no figuró con la categoría a que tiene derecho por su historia; y se congratuló de que figurando en la Comisión actual los Sres. Mérida, Sánchez Albornoz y Castro, se mejoraran aquellas deficiencias, haciendo honor a la antigua colonia latina, una de las que poseen la colección mejor conservada de ruinas.

Se ocupó el Sr. Sánchez Cantón del Museo de Tapices y del hallazgo de unas pinturas de Antonio Rafael Mengs en Aranjuez, en el teatro palaciego del tiempo de Carlos III, y que, en el reinado de Isabel II, fueron ocultadas en una inoportuna bóveda. Habiéndose demolido ésta por el arquitecto Sr. Durán, han podido ser estudiadas aquéllas por el director general de Bellas Artes, Sr. Orueta, y el Sr. Sánchez Cantón.

Este último anunció la celebración en la segunda quincena del mes de Octubre, en Madrid, del Congreso de la Comisión internacional de expertos de Museos, que



Aspecto imponente que ofrecía la Puerta del Sol al sonar las doce en Gobernación y comer las uvas el público que llenaba la madrileña plaza para saludar al nuevo año (Fot. Alfonso.)

PROPAGANDAS POLITICAS

Un discurso de Marcelino Domingo en Alicante

El ministro de Agricultura, en Alicante

Un almuerzo político

Alicante, 2.—Ayer domingo fué obsequiado con un almuerzo el señor Domingo (D. Marcelino) por sus amigos políticos. El agasajo estuvo concurridísimo.

Al final, el presidente de la Junta provincial del partido radical socialista, D. Alvaro Botella, ofreció el agasajo.

Al levantarse el Sr. Domingo se le hizo una ovación.

Marcelino Domingo pronunció el siguiente discurso: «Definición de un partido».

«Dos hechos se han producido en la política de nuestro partido—comenzó diciendo—que merecen meditación y comentario: el acuerdo del Congreso de Santander separando del partido a varios correligionarios y la Federación de izquierdas.

Toda separación es un dolor; pero cuando la separación produce una depuración es un bien. Esta separación se ha producido en el sentido de permitir con ella una más exacta definición de nuestros principios. Los partidos políticos se depuran definiéndose. Y no se definen mientras no son claras sus ideas y fuerte su disciplina. Porque, en síntesis, un partido es solo esto: una disciplina al servicio de una idea. Por ser una idea difusa sin disciplina el sentido conservador en la política republicana, el sentido conservador no llega a constituir un partido. Por ser una disciplina sin una idea clara el partido radical, este partido va perdiendo su influencia en la política radical socialista quiere ser lo que puede y debe ser ha de aspirar a esta representación: a ser cada día una disciplina más fuerte al servicio de una idea más clara. (Grandes aplausos.)

Somos izquierda

La idea que define a un partido constituye un principio doctrinal que las posibilidades históricas van señalando sus medios y ritmo de realización. Por esto en dicho principio hay dos límites: uno, mínimo, y otro, máximo. El máximo señala la línea última del horizonte; el mínimo, la capacidad de transigencia dentro de los postulados insobornables. Ninguno de los dos límites puede saltarse; saltar el mínimo significaría entrar en la claudicación; saltar el máximo significaría desbordar la esencia del principio y aceptar un principio distinto. Señalar los límites importa tanto como señalar el principio. Porque lo que más importa en política no es que se nos siga o se nos detracte; lo que importa sobremanera es que se nos confunda. (Grandes aplausos.) Y la confusión se produce lo mismo cuando por aumentar la cantidad dejamos invadir nuestras filas por gentes indeseables, como por extender la cordialidad o la generosidad amparamos posiciones, conductas, actos o doctrinas que no hemos de juzgar, pero que no son aceptables dentro de un régimen que tiene estas dos bases: la legalidad y la democracia. (Aplausos.) Quien aplauda o compadézca a quien alegremente se mueva fuera de la ley; quien recoja teorías que podrán ser santas, pero que pugnan con la democracia, no puede estar en un partido que aspire con una idea clara y una disciplina fuerte servir dentro de la Constitución a la República. (Grandes aplausos.)

En el orden social, en el político, en el civil y en el cultural nuestra doctrina, dentro de la democracia, es la más avanzada. A nuestra izquierda no hay nadie. Por esto no son izquierda nuestra los que suponen serlo. La democracia tiene sus características: morales históricas inconfundibles. Cuando se las rebasa no se está a la izquierda de nadie. Se está fuera de la democracia. Y muchas veces, quien se cree más izquierda estando fuera de la democracia, no

sólo no está a la izquierda, sino a la derecha. Porque quien en un régimen de legalidad actúa fuera de la ley; quien en un régimen de publicidad convierte la libertad de palabra en violencia de lenguaje; quien en un régimen parlamentario utiliza el Parlamento para el escándalo; quien en un régimen de libertad de actuación sólo apoya las actuaciones violentas, no sólo no es izquierda por mucho que se lo crea, sino que, por la perturbación que produce en la conciencia política, por la indisciplina que provoca, por el desorden moral que crea, por el retraso que determina en la marcha normal del régimen, es un servidor inconsciente de las derechas. (Grandes aplausos.)

Propiedad y autoridad

Los radicales socialistas no somos enemigos de la propiedad. Todo lo contrario. Somos defensores de ella desde el momento que abogamos por que ella cumpla debidamente su función social. La República ha venido a acabar con los privilegios feudales y con los derechos infucundos. Pero ha venido del mismo modo a legitimar la propiedad que rinde lo debido. España, por lo general, es un país en el que lo que abunda es el propietario de tipo medio, representado por el hombre laborioso y culto que ha logrado despertar e independizar su personalidad. La República, a este propietario de tipo medio, lo respeta. Lo respeta nosotros. Y nuestro deseo es que la Reforma agraria, con los bienes comunales rescatados, con las tierras mal usadas hasta hoy logre poner en pie a esa masa inmensa de campesinos que hasta hoy han pasado hambre y han tenido el alma esclavizada y atormentada. (Grandes aplausos.)

No quiere la República disminuir el bienestar legítimo de quienes deben este bienestar a su trabajo; quiere, por el contrario, dar por el trabajo el bienestar que hasta hoy no han tenido a los que merecen tenerlo. La República con la Reforma agraria aumentará la capacidad de rendimiento y la extensión de disfrute del campo español. Considerando que el estímulo para el trabajo no es el beneficio privado, sino el beneficio social, procurará la República que este servicio social se cumpla, dando mayor amplitud al derecho de propiedad. (Aplausos.)

Astí consideramos la propiedad. Con ella defendemos la autoridad también. El partido radical socialista no acepta en él a quien considere lícito todo desmán frente a los hombres que ejercen el Poder. Una mala tradición española ha hecho que se considere un demérito gobernar y un lugar de lujuria el más alto lugar de responsabilidad del país. Dentro de esta tradición, el gobernante robaba, claudicaba, engañaba. Esta tradición hizo que en 1873 aquellos hombres egregios, que después de 1873 nos pasamos cincuenta años llorando, no pudieran gobernar doce meses. No. Cuando se viva en una democracia, el gobernante es un elegido. Y de la calidad del elegido no responde el elegido, sino el elector. Es el elector el que ha de votar a quien elige. Y meditar mucho antes de elegir. Pero ya elegido, el elegido no ha de encontrarse en el Poder como en un Gólgota o en un poyo. Han de ser respetados, mantenidos y defendidos en él. Porque en el elegido está la voluntad del elector, y es el elector el que está representado en el elegido. La mala tradición ha de desaparecer. Quien contribuya a su perduración no será un formador, sino un corruptor de la conciencia pública. (Grandes aplausos.)

Ha de respetarse igualmente a las instituciones que la democracia necesita que sean respetadas. La misma tradición ha hecho que se considere a todos los órganos de fuerza como enemigos. Y declarar así es pervertir también a

la opinión. La democracia es el derecho; pero el derecho ha de ser defendido por la fuerza; cuando la fuerza, como ahora en España, es servidora del derecho, la fuerza es respetable como el derecho, porque está insita en él. Es parte de él. Sin el derecho, la fuerza es la tiranía y debe ser combatida; con el derecho, la fuerza es la posibilidad de que el derecho prevalezca y ha de ser respetada y mantenida. Ha de dársele y exigírsele responsabilidad; pero ha de concretarse su autoridad. (Aplausos.)

La Federación de izquierdas

Las izquierdas que gobiernan se han constituido en Federación parlamentaria. Era de interés lograrlo. Si la República ha de realizar con eficacia su misión, importa que en ella resalte su autoridad estas tres instituciones: el jefe del Estado, la Constitución y el Parlamento. El Parlamento estaba desacreditado en el antiguo régimen. Y digámoslo con claridad: lo había desacreditado más el mal elector que el buen elegido. (Aplausos.) Para que el Parlamento tenga autoridad no ha de gastar gobiernos, sino posibilitar su obra; no ha de ser un obstáculo retórico, sino un laboratorio en actividad permanente. No ha de ser un órgano retardatario en la dinámica viva del momento histórico presente, sino un órgano que realice sus funciones con el ritmo de las inquietudes espirituales de nuestros días. Si el Parlamento hace mucho y bien, no valdrá lo mismo que si hace poco y mal. Ha hecho el actual mucho y bien hasta ahora. Pero importa que haga más y mejor. Para hacerlo, las izquierdas gubernamentales se constituyen en unidad orgánica. Forman una sola disciplina. Esta es una de las razones de la constitución de la Federación de las izquierdas parlamentarias.

Pero no basta. Habrá de llegarse a la federación de todos los partidos de izquierda. Es hora de izquierdas porque es hora de ilusiones y creaciones. Es hora de izquierdas porque es hora de llegar a la raíz de los problemas. Es hora de izquierdas porque es toda la obra constructiva de la República. Es hora de izquierdas porque en la opinión pública hay todavía ansias, sueños, anhelos, esperanzas, afanes incontentibles. Las izquierdas, por ser su hora, han de aparecer de día en día ante la opinión como un órgano fuerte y puro de sensibilidad histórica, de capacidad y de autoridad. Por esto, sin perder sus características diferenciales, han de constituir todas ellas una sola disciplina política. La opinión le dará más fuerza cuanto más fuerza propia tenga. Hubo un momento en que la revolución era la crítica; otro en que era la violencia. Hoy la revolución es la acción firme, segura, científica, orgánica, que logra que España entre con plenitud debida en el siglo en que vive. Si la República dejara de ser hoy esta revolución creadora dejaría de ser la República que ha de ser. (Grandes aplausos.)

La política es responsabilidad de todos

La política ha dejado de ser ballina y espectáculo para elevarse a ser responsabilidad de todos.

Se pide bienestar económico. Si. Pero para juzgar con justicia si la República contribuye a producirlo, que se mire primero fuera de España y se advertirá en él una situación más difícil que la que España pasa. Pero que el capitán y el jornalero piensen cada uno desde su posición si contribuyen como es debido a que el bienestar económico exista.

Se pide paz social y política. El Gobierno tiene el deber de sostenerla. Pero de la derecha y de las izquierdas se tiene el deber de posibilitarla. No puede pedir paz quien subterráneamente, descaradamente, con omisiones tan pútiles como las acciones, contribuye a fomentar la guerra.

La República, al establecerse, ha entregado España a los españoles, y esta entrega, que significa una lluvia gloriosa de derechos sobre nosotros, implica una suma de deberes que sólo cumpliéndolos se puede pedir responsabilidad, porque sólo cumpliéndolos se evidencia que se tiene, se siente y se cumple la responsabilidad propia. (Grandes aplausos.)

Y nada más. El viejo refrán que refleja la flojedad de nuestra costumbres dice: «Año nuevo, vida nueva.»

Nosotros, en este día de Año Nuevo, no hemos de hablar así. El régimen nuevo nos impuso una vida nueva, y en la vida nueva hemos de perseverar diciendo: Año nuevo, continuación de la obra del año viejo. Y, de día en día, superación en la continuación. (Una ovación clamorosa que dura varios minutos acoge las últimas palabras de Marcelino Domingo.)

El discurso fué oído por medio de altavoces por cerca de seis mil personas que se congregaron en los alrededores del local donde se celebraba el banquete.

El ministro de Justicia, en Sueca

Un discurso sobre el año de República

Valencia, 2.—Esta mañana emprendió el ministro de Justicia la

anunciada excursión a Sueca con sus amigos políticos.

En el teatro Serrano se celebró el anunciado acto político.

Habló en primer lugar el director de Agricultura, D. Fernando Valera.

El ministro de Justicia hizo un balance de la obra realizada por la República.

Citó el Estatuto de Cataluña y la Reforma agraria como leyes más salientes.

«Digan lo que quieran los que desacreditan a la República, hablando de persecución religiosa, la separación de la Iglesia del Estado no constituye en modo alguno una persecución. ¿Cuándo se han inerrumpido los cultos en España? ¿Qué secta hay que pueda decir que ha sido perseguida por la República? La República no ha perseguido a la Iglesia, entre otras causas, porque la verdadera democracia entraña respeto a todas las creencias. Las democracias todas tienen hombres forjados en persecuciones y en sufrimientos, y como sabemos lo que es esto, no queremos que otros los sufran. No somos enemigos de la religión, ni siquiera de la Iglesia. Somos enemigos, sí, de la intolerancia civil, del fanatismo, de la hipocresía repugnante.»

La República ha hecho más que una obra política. La República es un sistema de gobierno, y en España, la primera vez que un grupo de hombres desde el Poder traen un programa nacional y lo ejecutándolo. El ejército pretoriano, convertido hoy en un ejército del pueblo; transformación de la educación nacional en las escuelas; obras públicas que no son de tipo suntuario, como las que caracterizaron las de la monarquía; transformación también del suelo nacional, de la Hacienda, creando el impuesto sobre la renta, que el

Parlamento ya ha votado; de la justicia, haciendo de aquella justicia monárquica otra democrática y popular, obligando a que las viejas togas se aireen al contacto con el pueblo, una justicia que no tenga el corazón seco lleno de pergaminos, sino ahito de dolor social.

Ya sé que hay quien va diciendo que es hora de derogar la ley de Defensa de la República, y otros que hablan de medidas aplicadas a cierta Prensa. Y yo digo que en España hay libertad para todas las ideas, aun para las más audaces; pero no estamos dispuestos a que haya libertad para la insidia, para la injuria gratuita, no.

Ciertas oposiciones están dando un espectáculo edificante. No se dan cuenta de que hay que pulsar, auscultar continuamente a la opinión pública, al alma nacional, y no atisbar toda deserción, toda maledicencia, y así se da el caso de que hombres que se llaman elementos de orden, inconscientemente, fomentan aquellos estados.

Este año que comienza hoy se habrá de señalar por dos obras, cada una de las cuales será bastante para constituir un período histórico: la enseñanza, que hasta ahora radicaba en centros monásticos, será transformada en laica, y la magnitud de esto no puede escapar a vuestra sensibilidad.

Y otro hecho es la incorporación a la vida pública de las mujeres. Las mujeres tienen una gran misión que cumplir en la obra transformadora de la República.

Esta es una República—dice—que sigue su camino sin temores: a la derecha, el enemigo ancestral; a la izquierda, no la audacia romántica, sino la concupiscencia en contubernio con las derechas. Y entre esos dos caminos, por el centro, marcha hacia una nueva vida España.»

Fué llevado en hombros al hotel.

EN ZACATECAS.—Toros de San Mateo.—La Serna y Pastor

Méjico, 2.—En vista del éxito anterior, ayer se celebró en Zacatecas una nueva corrida, en la que Victoriano de la Serna alierón con el novillero mejicano Pastor, lidiando toros de San Mateo.

La Serna alcanzó un nuevo triunfo, fué ovacionado, cortó orejas y salió en hombros de los entusiastas.

Accidentes

de la circulación

Un anciano y un niño gravemente heridos

Cuando atravesaba la Puerta del Sol un anciano, se le echó encima el tranvía número 275, del disco 32, conducido por el conductor número 745, Luis Velasco; éste trató de detener el vehículo echando el freno eléctrico; pero no pudo evitar que una de las ruedas delanteras del coche pasara al anciano por encima del muslo derecho.

El público, indignado, se amotinó, y merced a la inmediata intervención de unos guardias el suceso no tuvo otras derivaciones.

La víctima, Justo Martínez González, de ochenta y cinco años, con domicilio en la calle de Velázquez, número 110, fué conducido a la Casa de socorro, donde se le apreció la fractura completa del fémur derecho.

En gravísimo estado fué trasladado el anciano al Hospital de la Beneficencia Municipal, y el conductor del tranvía pasó a la disposición del juez de guardia.

En el paseo de las Delicias, el «taxi» número 33.638, que conducía Francisco Vidal Arce, arrolló al niño de ocho años Gabriel Espinosa Torres, que vive en la calle de Juan de Vera, 7.

En la Casa de socorro del distrito fué asistido el pequeño de múltiples lesiones y de la probable fractura de la base del cráneo, de pronóstico gravísimo, siendo trasladado después al Equipo Quirúrgico.

Chocan un tranvía y un autobús de línea

Ayer, en el lugar conocido por el Pico del Pañuelo, chocaron el tranvía número 37, que iba servido por César Cebrián González y Valeriano Pérez Pino, y el autobús de línea número 39.669, que hace el recorrido de Madrid-Getafe, y era conducido por Raimundo Mir Ruiz.

Según parece, al llegar el autobús al paso de las Delicias, el chofer frenó para no atropellar a una mujer que llevaba en sus brazos a un niño. Con este motivo, el vehículo perdió la dirección, precipitándose sobre el tranvía, que llegaba al final del trayecto.

Como consecuencia del encontronazo resultaron heridos leves Felipe González Juárez, de treinta y ocho años; Tomás Alonso González, de veintiocho; José Martínez Carbó, de treinta y ocho; Ignacio López Hernández, de veintiséis, y un hermano de éste llamado Domingo, ambos capitanes de Artillería; Manuel Vega García, de cuarenta y tres años; José Nieto Hernández, de cincuenta; José Martínez Orúe, de quince, y el conductor y cobrador del citado tranvía.

Nuestro embajador en Roma

Después de una breve estancia en Madrid, hoy marchará a Mallorca nuestro querido y admirado amigo el ilustre escritor D. Gabriel Alomar, embajador de la República española en Italia.

El Sr. Alomar permanecerá unos días en Mallorca, y hacia el 20 regresará a Roma, para posesionarse de nuevo de su elevado cargo, en el que está realizando una admirable gestión, y en el que, digno representante de la España republicana, su inteligencia, su cultura, su simpatía personal, hacen que su prestigiosa figura se vea rodeada de la consideración, el respeto y la admiración de todos.

La fiesta de los toros

EN CASTELLON.—Un festival

Castellón, 2.—Se celebró ayer un festival taurino, lidiándose cuatro bravísimos novillos de Esteban Hernández.

Barrera, montando un brioso caballo, rejonó admirablemente al primero, que fué superior, clavando dos rejones y dos pares de banderillas. Después echó pie a tierra y toreó con la muleta colosalmente, dando passes de todas marcas y con rodilla en tierra. (Olas y música.) A petición del público continúa la gran faena, poniendo caedra. Entra a matar como los grandes maestros y deja una entera superior. (Ovación y orejas.)

Segundo.—Bravo Manolo Martínez toreó por verónicas y escucha palmas. Vuelve a lancearlo, intercaldando unos farolís.

Carranza y Flores banderillean bien. Martínez comienza la faena con dos passes por alto, ligando uno de pecho y saliendo oguido y arrojo sobre las tablas fuertemente. Manolo se queja de un fuerte varazo en el vientre. Vuelve Martínez, y sin dejar de quejarse pincha cinco veces, rematando de una entera. (Palmas.)

Se marcha a la enfermería. Tercero.—Figuret de Villarreal verónica bien. Hace una gran faena de muleta con passes de todos los estilos, para una gran estocada. (Ovación y oreja.)

Cuarto.—Girona le saluda con unas verónicas superiores. Hace una faena tranquila y termina con una entera y un buen pinchazo. (Ovación.)

EN ORIHUELA.—Una novillada

Orihuela, 2.—Con ganado de Hernández, que resultó bravo, se celebró una novillada.

Raimundo Serrano estuvo superior toreando con capote y muletas y breve matando. Cortó orejas.

Carmona también fué ovacionado y se le concedió oreja en el segundo.

EN MEJICO.—Toros de La Laguna. Armillita Chico y Solórzano

Méjico, 2.—Con una gran entrada se celebró ayer la primera corrida mano a mano de la temporada. Se lidiaron seis toros de La Laguna, que cumplieron, y la corrida fué un gran éxito para los toreros.

Armillita Chico, que tuvo una tarde superior, toreó de capa admirablemente y en los quites alcanzó grandes ovaciones. Banderilleó los toros tercero y quinto con su inimitable estilo y fué aclamado.

Hizo con la muleta tres faenas superiores, especialmente en el tercero, que fué bravo y del cual cortó las orejas y el rabo, y en el quinto, que fué manso, y al cual le muleteó con tanto valor y arte. que fué ovacionado constantemente y se le obligó a dar la vuelta al ruedo.

Solórzano también tuvo una gran tarde. Toreó con el capote a sus tres toros superiormente y banderilleó dos, conquistando ovaciones. Con la muleta estuvo muy valiente, destacándose las faenas de los toros segundo y sexto, que fueron amenizadas por la música. También cortó dos orejas.

EN SAN LUIS DE POTOSÍ.—Ortiz y El Estudiante.—Toros de San Mateo

San Luis de Potosí, 1.—Los toros de San Mateo resultaron buenos.

Ortiz, bien en el primero, superior en el segundo y colosal en el tercero. (Orejas.)

El Estudiante, muy bien en el primero, colosal en el segundo y monumental en el tercero. (Oreja y rabo.)



Una de las hijas del presidente de la República obsequiando a las reclusas de la Cárcel de Mujeres, de Madrid, con motivo de la festividad de primero de año (Fot. Alfonso.)



LA FIESTA DE AÑO NUEVO.—El alcalde de Madrid, la esposa del Sr. Casares Quiroga y otras distinguidas damas repartiendo juguetes a los enfermos del Hospital del Niño Jesús (Fot. Alfonso.)

INFORMES DE CATALUÑA

Los comunistas pretendían apoderarse del aeródromo de Prat de Llobregat

La fidelidad de los soldados hizo abortar el proyecto

Los manejos extremistas

Propaganda entre los soldados de Aviación

Barcelona, 2.—Desde hace dos semanas las autoridades tenían noticia de que entre los soldados afectos a la escuadrilla de Aviación del Prat de Llobregat se venía haciendo una intensa campaña extremista.

Los soldados entregaron dichos folletos a sus jefes, a la vez que se ofrecieron a cooperar al descubrimiento de los autores de tales manejos.

Una visita de reconocimiento.—Para la madrugada de anteayer preparaban un golpe contra el aeródromo

Los extremistas creyeron que los soldados simpatizaban con sus ideas y les propusieron que les facilitaran la entrada en el aeródromo con objeto de tomar algunos datos acerca de la situación del mismo.

Durante el tiempo que estuvieron los extremistas viendo el aeródromo, los soldados lograron averiguar qué se proponían, que era lo siguiente: entrar por sorpresa durante la madrugada de ayer, destruir los aparatos y apoderarse de las armas y municiones, especialmente de las ametralladoras.

Una cita.—Detención de cuatro extremistas

Los anarcosindicalistas citaron a los soldados para la noche del día 1 en el café Savoy.

A la cita acudieron los soldados acompañados de dos capitanes de Aviación y procedieron a la detención de cuatro individuos que habían intervenido directamente en las operaciones anteriores.

Además de los cuatro individuos citados se hallaban en el café otros dos sujetos complicados en el fracasado movimiento. Uno de ellos, llamado Domingo Cabrera, presidente del Sindicato Unico del Prat, y otro, apodado «el Maño», que estuvo deportado en Bata.

Los cuatro detenidos y otros dos que lo fueron posteriormente han ingresado, perfectamente incommunicados, en los calabozos de la Jefatura.

El jefe de la escuadrilla de Aviación, comandante Díaz Sandino, ha dado cuenta de lo ocurrido, así como del comportamiento ejemplar de tres clases y un soldado.

Cómo se conoció la trama de la conspiración

El jefe de las escuadrillas, señor Sandino, al comprobar la propaganda que se hacía, escogió a cuatro individuos de su confianza, encargándoles establecer relación con los elementos directivos del comunismo local para tener conocimiento de sus planes.

Estos soldados comenzaron a frecuentar el café Saboy, del Prat, al que concurren los elementos comunistas y anarquistas. Exteriorizaron su simpatía por el comunismo, y los citados elementos les alentaron en los ideales que los soldados decían profesar.

comunismo, y los citados elementos les alentaron en los ideales que los soldados decían profesar. A las primeras conversaciones entre soldados y paisanos siguieron entrevistas secretas, en las que comenzaron a darse a conocer los planes de éstos, encaminados a emprender una acción destructiva del aeródromo y apoderarse de las flotillas existentes allí.

Los conspiradores quedaron citados para la noche de ayer con los soldados en el mencionado café Saboy, siendo detenidos por algunos jefes de la base y agentes de Policía cuatro individuos, llamados José Aragnés, José Safont, Francisco Salas y Ramón Jiménez Sánchez.

Posteriormente se realizó un registro por la Policía en el domicilio del Sindicato Unico del Prat, incautándose de un manifiesto y de algunos efectos y deteniendo al conserje de dicho local.

Declaraciones del gobernador.—Los detenidos, a disposición de la autoridad militar.—Proyectaban apoderarse de las ametralladoras e incendiar el aeródromo

El gobernador civil manifestó a los periodistas que desde hace unos días unos individuos hacían propaganda comunista y extremista entre los soldados.

Una vez los soldados conocedores de los planes, denunciaron el hecho a sus superiores y decidieron, en combinación con la Guardia civil y fuerzas de Policía, citar a los individuos en el café Saboy, donde fueron detenidos los complicados.

El gobernador añadió que los complicados en este intento daban muestras de tener mucha prisa en realizarlo. Su propósito era apoderarse de las ametralladoras, y después incendiar el aeródromo.

Los detenidos, junto con los planos y documentos que se les encontraron, serán puestos a disposición del general de la cuarta división, a fin de que el juez militar correspondiente instruya las diligencias del caso.

El gobernador hizo un elogio del comportamiento de los soldados de la Aeronáutica, que han hecho posible el descubrimiento de este complot. Añadió que lo ocurrido a los revolucionarios en su intención del Prat puede repetirse con otros revolucionarios que

intenten hechos parecidos en los cuarteles, y así vendrán a ser víctimas de sus propias intenciones.

Felicitación del general Batet

El general Batet ha hecho publicar una nota poniendo de relieve la conducta relevante de dichas clases y soldados, que han dado pruebas de una sólida disciplina y de amor a la República.

El depósito de bombas de la calle de Mallorca.—Desfile de testigos ante el Juzgado

El Juzgado encargado del sumario que se instruye con motivo del descubrimiento de la fábrica de bombas de la calle de Mallorca recibió declaración a once testigos, todos ellos vecinos de la casa número 633 de la misma calle, excepto uno, que vive en la calle Meridiana, donde habitaba Ignacio Meler, que se cree es uno de los dos sujetos que huyeron en un automóvil. Se guarda mucha reserva acerca de lo actuado.

Los testigos que han desfilado ante el Juzgado han facilitado las señas de las personas que con frecuencia entraban y salían en el garaje de la calle de Mallorca. Las señas de algunos de dichos sujetos coinciden exactamente con las de conocidos elementos extremistas. Presentadas algunas fotografías de éstos a los testigos, fueron reconocidos sin titubeo.

A última hora de la noche salió del Juzgado una orden para la Policía con objeto de verificar un registro en varios domicilios, porque se recibió una confidencia indicando dónde pudieran estar escondidos los dos individuos que huyeron en el automóvil y otros complicados en la fabricación de explosivos.

Dos detenciones

Han ingresado en los calabozos de la Jefatura, rigurosamente incommunicados, Miguel Jaén Linares y Manuel Medina González, por suponerseles en relación con los dos individuos que huyeron en un coche cuando se produjo la explosión en la calle Mallorca.

Un escrito de la Guardia civil

El jefe de la Guardia civil ha hecho entrega al juez de un escrito documentado en el que se expone la impresión que tiene del asunto. Existe la impresión de que en el garaje de la calle de Mallorca se construyeron numerosas bombas, las que, embaladas en cajas que contenían 60, salieron en forma de expedición fuera de Cataluña, facturadas en gran velocidad, unas por ferrocarril y otras por mar.

Se ha comprobado que la fundición de los cascos de las bombas encontradas no se hacían en Barcelona, sino en poblaciones inmediatas a la capital, y desde luego, han sido fundidas en diferentes establecimientos.

Parece que el movimiento tenía amplia ramificación en toda España.

Un juez especial

Con objeto de ampliar todo lo que se relaciona con el hallazgo de explosivos ha sido nombrado juez especial el mismo que hasta

ahora venía instruyendo las diligencias, D. Juan Pastor. Como fiscal intervendrá en la causa don Luis Jaime de Torres.

Estalla una bomba en una panadería

Anoche, a las diez, hizo explosión un artefacto que había sido colocado en una ventana de la panadería cooperativa La Fraternidad, sita en la plaza de San Carlos, 7, de la barriada de la Barceloneta.

Destruyó gran parte de la rejilla de dicha ventana, rompió los cristales y ocasionó otros desperfectos en la pared.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales. Hasta ahora se desconoce quiénes son los autores de este acto terrorista.

Lo que dice un testigo

El Juzgado especial nombrado para el sumario por el hallazgo de bombas ha recibido declaraciones a varios testigos, todos ellos vecinos de la casa de la calle de Mallorca.

Merece tenerse en cuenta lo que declaró uno de los testigos que acudió a aquel lugar poco después de ocurrir la explosión.

Según este testigo, los que desaparecieron en el automóvil cargaron en el coche varias cajas, sin duda las más esenciales, que querían salvar.

Ello explica el tiempo que tardaron en llegar a la Riera de Horta, donde, al ser sorprendidos por la Guardia civil, no llevaban ya las cajas. Sin duda las dejaron en algún lugar próximo a la calle de Mallorca.

Declaración de unos detenidos

El juez se trasladó a la cárcel para recibir declaración a los detenidos Llagortera, Manzano, Sanz y Tejero, que están a disposición de este Juzgado por hallazgo en sus domicilios de documentos comprometidos.

Los detenidos negaron su participación en estos hechos y menos conocer a los individuos buscados por la Policía.

Amalia Heras, en libertad

El juez ha recibido nueva declaración a Amalia Heras, compañera de uno de los fugitivos, la cual ha sido puesta en libertad por no resultar cargos contra ella.

Otras noticias

El Gobierno de la Generalidad se solidariza con la Esquerra en una protesta contra el Sr. Anguera de Sojo

A las ocho de la noche se efectuó la anunciada visita de los presidentes de Centros de la Esquerra de Barcelona al presidente de la Generalidad para expresarle su protesta por la actuación del presidente de la Audiencia, Sr. Anguera de Sojo, con motivo del procesamiento de unos miembros de la Comarcal del partido.

El Sr. Maciá, acompañado de los Sres. Lluhi y Comas, recibió a los comisionados.

El diputado Sr. Dencás habló en nombre de éstos, haciendo una breve exposición de la finalidad de la visita.

El Sr. Maciá declaró que el Gobierno y él personalmente se hacían solidarios de los acuerdos de la Comarcal que motivaron la querrela por constituir aquéllos un hecho que honra a un partido.

—Y nada más—añadió—. Aquí teñís al jefe del Gobierno, señor Lluhi, y al consejero de Justicia, Sr. Comas, que pueden expresaros su pensamiento.

El Sr. Lluhi dijo que el Sr. Maciá había interpretado fielmente su pensamiento.

—Sería una desdicha—añadió—para Cataluña y para la República que un acto lleno de dignidad se convirtiera en un delito.

El Sr. Comas abundó en las mismas manifestaciones.

El Sr. Maciá dió por concluida la entrevista, pidiendo a los reunidos que no sintieran impaciencias y que tuviesen confianza en él y en el Gobierno, sin emprender acción alguna. Dedicó un elogio al pueblo de Cataluña y dijo que estaba muy satisfecho de todos.

Acabó recomendando de nuevo serenidad mientras el Gobierno realiza las gestiones que tenga por oportunas.

El Sr. Anguera de Sojo recibe testimonios de simpatía

Los jueces y magistrados han desfilado por el despacho del señor Anguera, y además por el domicilio particular del presidente de la Audiencia lo hicieron esta tarde muchas personas para testimoniarle su disconformidad con la campaña que realizan contra él los periódicos afectos a la Esquerra.

Una Comisión visitó al Sr. Maciá y luego estuvo en el Ayuntamiento, donde fué recibida por el alcalde, al que pidieron fueran separados del Consistorio los concejales expulsados de la Esquerra.

Como es sabido, la querrela de uno de éstos por injurias contra la Comarcal que le expulsó y la aceptación de la querrela por el juez es la causa de estos incidentes.

Alborotos durante un homenaje

Organizado por los amigos del concejal Sr. Puig Munné iba a ser dedicado ayer a éste un homenaje. El acto comenzó en el local Nuevo Mundo, situado en la calle de Francisco Layret. Con tal motivo fueron repartidos a los pobres de la barriada unos bonos que momentos antes de la fiesta fueron canjeados por una peseta cada uno. Terminado el reparto, se procedió a la entrega al señor

Puig Munné de una vara de concejal y un diploma, ofrenda de sus amigos. Al discurrirse a hablar el Sr. Puig Munné se oyeron algunos gritos, que degeneraron luego en un fuerte alboroto. Algunos de los alborotadores se precipitaron hacia donde se hallaban la vara y el diploma, y desaparecieron con la primera y destruyeron el diploma. Este incidente hizo que arrojara el alboroto y que durante el griterío se vieran por el aire algunas sillas y bastones. Poco después se presentó en aquel lugar una sección de guardias de asalto; pero su intervención no fué ya necesaria, pues el local había sido desalojado.

El concejal Sr. Munné es uno de los cinco expulsados de la Esquerra.

El incendio de El Siglo.—Reunión de empleados

En las primeras horas de la tarde de ayer se observó que de un montón de escombros de los edificios incendiados de los almacenes El Siglo salía una columna de humo bastante densa.

Como iba tomando incremento y de tiempo en tiempo aparecía en aquel sitio alguna que otra llama, se avisó a los bomberos, que acudieron inmediatamente y compraron que, en efecto, el fuego se estaba reproduciendo en uno de los rescoldos. A los pocos minutos de maniobrar quedó el fuego extinguido.

Para cambiar impresiones se reunieron ayer por la mañana, en el local social de la Federación de Sociedades Mercantiles, en la calle de San Honorato, los empleados de El Siglo.

La situación política

PALACIO NACIONAL

El primero de año

El Sr. Alcalá Zamora fué cumplimentado ayer por los jefes y oficiales que constituyen el pleno del Gabinete militar y también por la oficialidad y jefes de la Escolta presidencial, con ocasión del comienzo del año nuevo.

El alto comisario

En audiencia especial, el presidente de la República recibió al alto comisario de España en Marruecos, Sr. López Ferrer, con el que conversó detenidamente de los asuntos relacionados con nuestras posesiones en Marruecos.

El banquete diplomático y la recepción de anoche

Como estaba anunciado, anoche se celebró el banquete de gala con que el presidente de la República conmemora la entrada de año y en honor del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid. El banquete se sirvió en el comedor de gala de Palacio, y el presidente recibió a sus invitados en el salón de Carlos II.

Los puestos de la mesa eran los siguientes:

Derecha del presidente de la República: Señora de Weleszcz, presidente del Consejo de ministros, señora de Herbette, embajadora de la Argentina, señora de Danielson, embajadora de Bélgica, señora de Bogh, ministro de Justicia, señora de Casares, ministro de Hacienda, señora de Gubetich, ministro de Instrucción pública, señora de El Kadey Bey, ministro de Trabajo, ministro de la República Dominicana, ministro del Japón, encargado de Negocios de Turquía, comandante de embajadores, comandante de la Escolta presidencial.

Izquierda del presidente: Señora de Besteiro, embajadora de Alemania, señora de García Mansilla, embajador de Gran Bretaña, señora de Lasso de la Vega, embajador de Italia, señora de Giral, ministro de Panamá, señora de Domingo, ministro de Yugoslavia, señora de Sánchez Guerra, ministro del Uruguay, ministro de Bolivia, encargado de Negocios de Chile, encargado de Negocios de Venezuela, contraalmirante segundo jefe del Cuarto Militar del presidente.

Derecha de la señora de Alcalá Zamora: Nuncio apostólico, señora de Mello Barreto, embajador de Francia, señora de Albornoz, ministro de Estado, Sr. De Castellana

nos, ministro de Marina, señora de Largo Caballero, ministro de la Gobernación, señora de Kemalsid, ministro de Obras públicas, señorita de López Lago, ministro de los Países Bajos, encargado de Negocios de Paraguay, encargado de Negocios de Egipto, secretario del Gabinete diplomático del presidente, capitán jefe de la guardia exterior de Palacio.

Izquierda de la señora de Alcalá Zamora: Presidente de las Cortes Constituyentes, señora de Azaña, embajador de Portugal, señora de Guariglia, embajador de Méjico, señora de Yancovitz, ministro de Suecia, señora de Sáenz, ministro de Rumania, señora de De los Ríos, ministro de Checoslovaquia, señora de Reyes, ministro de Noruega, ministro de Agricultura, ministro del Perú, encargado de Negocios de El Salvador, encargado de Negocios de Hungría, oficial jefe de la guardia interior de Palacio.

Las cabeceras de la mesa estaban ocupadas por el secretario de la Presidencia de la República y el general jefe del Cuarto militar de su excelencia.

Terminada la comida, los invitados pasaron al salón de conciertos para escuchar uno, al que asistió todo el personal de las Embajadas y Legaciones, el subsecretario de Estado, alto personal del ministerio y los jefes civil y militar de la Presidencia de la República. La Banda Republicana ejecutó un delicado programa, tomando parte en la fiesta aplaudidos artistas del teatro Lírico Nacional.

Después del concierto se obsequió a los asistentes a la recepción con una cena fría que se celebró también en el comedor de gala.

QUERRA

Cumplimientos.—Entrega del presupuesto del Majzén

El Sr. Azaña recibió en su despacho del ministerio a una Comisión de oficiales de la Escolta Presidencial, formada por su jefe, el comandante Jiménez Orge; capitán Varela y teniente Vázquez, los que felicitaron al ministro con motivo de la fiesta de Año Nuevo; le visitó el diputado Sr. Fernández Clérigo y el director interino de Marruecos Sr. Duque, que entregó al Sr. Azaña el presupuesto del Majzén para que lo someta a la aprobación del Consejo de ministros que se celebra hoy por la mañana en el ministerio de la Guerra.

HACIENDA

El Consejo de Dirección del ministerio

Entre los decretos que ha firmado el jefe del Estado figura uno del que entresacamos lo siguiente: «El Consejo de Dirección del ministerio de Hacienda estará constituido por el ministro como presidente, por el subsecretario como vicepresidente, y como vocales, por los directores generales, el interventor general de la Administración del Estado y el presidente del Tribunal económico-administrativo central.

A sus inmediatas órdenes habrá un secretario general, con voz, pero sin voto, jefe de los servicios administrativos del Consejo. Serán de la competencia del Consejo de Dirección del ministerio de Hacienda todos los asuntos del servicio, cuando afecten más de un centro, en que convenga señalar normas, introducir mejoras o establecer variaciones, a fin de perfeccionarlo y hacerlo más eficiente. La iniciativa o el asesoramiento en lo relativo a la creación, organización e implantación de nuevos servicios o modificación o supresión de los existentes. Cuantos asuntos, casos y problemas requieran para su mejor solución la acción concertada y armónica de los centros. Todos aquellos otros asuntos que le sean encomendados por disposiciones especiales o por iniciativa del ministro.

Dentro del Consejo funcionará una Comisión permanente, compuesta por el presidente, el interventor general, los directores generales de Rentas públicas, Tesoro público, Propiedades y Contribución territorial y Timbre del Estado, y por el secretario general. No obstante, el ministro de Hacienda, por propia iniciativa o a propuesta del Consejo, podrá variar su constitución.

A esta Comisión permanente se agregarán uno o más vocales de los que no figuren en ella cuando se traten asuntos que afecten a los centros por ellos dirigidos. Su presencia será precisa en este caso para adoptar acuerdo.

El interventor general desempeñará, además, su característica función fiscal, y con su actuación se considerará realizada la intervención previa de los gastos que la Comisión permanente acuerde.

Aparte de los demás asuntos generales a que se refiere el presente decreto, la Comisión permanente entenderá de modo especial en cuanto se relacione con la Inspección de los servicios y de los tributos, siempre que afecte a más de un Centro.

Todos los miembros del Consejo de Dirección tendrán la facultad de someter al mismo o a la Comisión permanente iniciativas o propuestas. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de votos, siendo de calidad, en caso de empate, el del presidente; se harán constar en acta, y la Secretaría general se encargará de comunicarlos oficialmente a los Centros u oficinas a quienes corresponda su ejecución.

Adscritas al Consejo y a sus inmediatas órdenes funcionarán tres Secretarías especiales, que se denominarán:

Secretaría de la Inspección de los Servicios.

Secretaría de la Inspección de los Tributos.

Y Secretaría técnica.

Sin perjuicio, e inmediatamente de la gestión inspectora que cada Centro directivo realice sobre los funcionarios y organismos que de él dependen directamente, la Secretaría de la Inspección de los Servicios actuará cerca de todas las oficinas dependientes del ministerio, cualquiera que sea el ramo a que pertenezcan o el Cuerpo que las sirva, con arreglo a los preceptos del reglamento de la Inspección, y será servida por funcionarios reclutados indistintamente entre todos los Cuerpos del ministerio mediante concurso oposición.

Otros decretos

Además del decreto que antes extractamos, fueron firmados ayer varios de Hacienda, entre ellos la promulgación de varias leyes, relativas a créditos extraordinarios y a suplementos de crédito últimoamente aprobados por las Cortes, convocando a oposiciones para ingreso en el Cuerpo Pericial de Contabilidad y creando la Comisión interministerial para el estudio y preparación de los presupuestos.

ESTADO

Visitas

El Sr. Zulueta, restablecido de su dolencia, recibió ayer al señor López Ferrer y a los embajadores de Italia y Francia.

OTRAS NOTAS

A reponerse

El ministro de Trabajo, que se encuentra aún delicado de salud, marchará en breve a un pueblo de la provincia de Valencia para completar su restablecimiento.

Un banquete a D. Miguel Maura

Para conmemorar el primer aniversario de la función del partido republicano conservador, que preside el ilustre ex ministro D. Miguel Maura, sus organismos directivos han acordado celebrar un banquete el próximo día 10, a la una y media de la tarde, en el Palace Hotel.

En dicho acto pronunciará un discurso el Sr. Maura, haciendo un resumen de la vida política española durante ese lapso de tiempo y exponiendo la orientación del partido en relación con los problemas actuales.

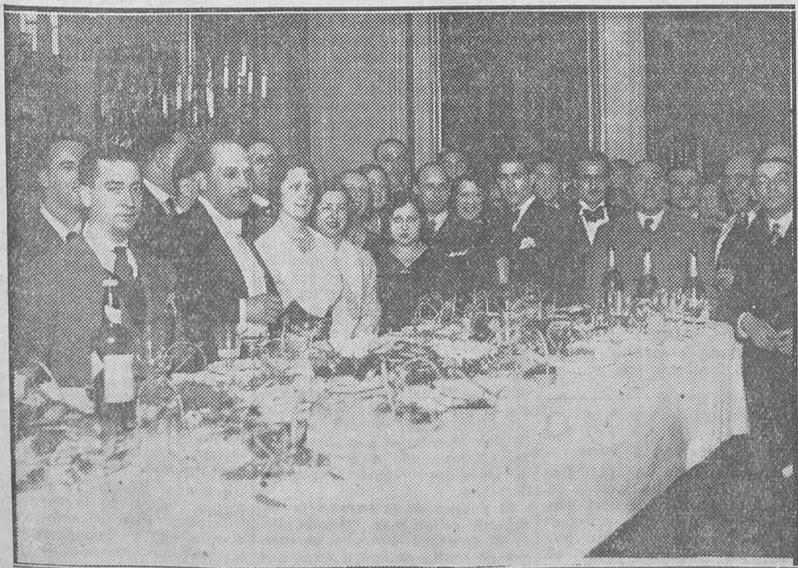
Las tarjetas, al precio de 20 pesetas, pueden adquirirse en las oficinas del partido (plaza de las Cortes, número 4) todos los días laborables hasta el día 9, a las diez de la noche.

EN ALEMANIA

La tregua política

Berlín, 2.—Ayer terminó la tregua política decretada por el presidente del Reich.

A partir de hoy quedan autorizadas las reuniones públicas y las manifestaciones.



El ministro de la Gobernación con sus invitados para tomar las uvas al anunciar el reloj del ministerio la entrada del nuevo año (Fot. Alfonso.)



Reparto de ropas y calzado en el Asilo de Santa Cristina, al que, con motivo de la festividad de año nuevo, ha hecho un donativo el presidente de la República (Fot. Alfonso.)

LA VIDA DEPORTIVA

El Athletic Club madrileño vence al Celta

FUTBOL
Campeonato de Liga
PRIMERA DIVISION

F. C. Barcelona, 1; Madrid F. C., 1
Barcelona, 2.—Se jugó este partido en el campo de Las Cortes. Ledesma alineó así los equipos: Barcelona.—Nogués; Rafa, Alcoriza; Martí, Font, Pedrol; Helguera, Goiburru, Arocha, Bestit, Parera.

se celebró este encuentro, que resultó bastante interesante por el interés que pusieron ambos equipos en lograr la victoria. El Donostia pudo triunfar, pero sus delanteros carecieron de efectividad ante el marco atlético. Gorostiza marcó dos tantos, uno Iraragorri y otro Bata. El Donostia marcó dos, por obra de Civero y Telete. Escartín formó así a los equipos: Athletic.—Ispizúa; Castellanos, Urquiza; Garizurieta, Muguerza.

Buiría se adelantó a Lilo cuando éste pretendía cortar un centro que Martín envió en difícil postura y le batió de nuevo. En el resto del encuentro la iniciativa siguió siendo del once local; pero éstos no lograron marcar. Los mejores del Athletic Club fueron los medios. De éstos destacó Rey. En el ataque, Guirjarro, siendo el peor Losada. En la defensa, mal Anatol y bien Olosa. En el Celta cumplieron todos sus elementos. Lo mejor la de-

Table with 2 columns: Club, J. G. E. P. F. G. C. P.
Oviedo, Unión, D. Coruña, Murcia, Sporting, Celta, Athletic, Sevilla, Osasuna, Castellón.

TERCERA DIVISION
Club Deportivo, 2; Deportiva Ferroviaria, 1

El domingo, ante escaso público, se celebró en El Parral este encuentro, del que resultaron vencedores los propietarios. La primera parte fué aburrida, escaseando las jugadas de interés. Pedrosa resultó conmovido al arrebatar un balón de los pies de Quesada. Fué substituido por Pino. En el segundo tiempo mejoró la calidad de juego, consiguiendo el Deportivo marcar dos tantos, por mediación de Moriones y Brugos. Los ferroviarios se mostraron cansados y fueron dominados fácilmente. Arbitró Kuntz acertadamente, que alineó así a los equipos: Deportivo.—Pedrosa; Cantoli, Calvo; Sánchez, Iurraspe, Montalbán; Roldán, Moriones, Brugos, Ortíz, Aja. Ferroviaria.—Omist; La Cruz, Velasco; Arranz, Egea, Pulido; Asenjo, Peña, Quesada, Ruiz, Casas.

Otros resultados
Stadium, 5; Unión, 1. Eiríña-Racing, suspendido. Logroño, 1; Baracaldo, 0. Erandio, 3; Tolosa, 0. Alkatasuna, 2; Zaragoza, 3. Martínenc, 2; Palafrugell, 4. Jupiter, 0; Badalona, 2. Sabadell, 3; Sans, 0. Elche, 5; Gimnástico, 0. Gimnástica, 7; Imperial, 2. Cieza, 1; Cartagena, 0. Malagueño, 0; Málaga, 0.

Partidos de campeonato
España, 4; Constanica, 2

Palma de Mallorca, 2.—Ayer se jugó en esta población un partido del campeonato regional entre el Athletic de Madrid y el Cheminots Roches Noires, venciendo al Athletic, después de un magnífico partido, por 6-1. Ayer volvió a jugar el equipo del Athletic contra la Unión Deportiva Marocaine, empatando a un tanto. Club Deportivo España, 2; Sociedad Deportiva de Valdepeñas, 2. Alcázar de San Juan, 2.—En partido de campeonato se enfrentaron la Sociedad Deportiva de Val-

Samitier pertenece ya al Madrid F. C.

Las gestiones que se habían entablado cerca del ex jugador del F. C. Barcelona José Samitier para que ingresara en el Madrid F. C., al parecer han finalizado en Barcelona, debido a la intervención de Bernabeu. Este jugador catalán actuará en



Samitier

el Madrid F. C. seguramente a partir del próximo domingo.—Olivares se encuentra enfermo—, y como su antiguo Club le ha dejado en completo libertad, es decir, con ficha libre, percibirá una cantidad por la firma que se acercará a las 10.000 pesetas, y, además, un sueldo mensual que bien puede ser 1.000 pesetas. La clasificación de Samitier en el Extranjero Budapest, 2.—El periódico «Pest Naplo» publica una lista por orden de méritos de los, a su juicio, mejores equipos nacionales y mejores jugadores de Europa. España figura por el primer concepto en el cuarto lugar de la clase primera, después de Hungría, Suiza y Checoslovaquia. Entre los mejores jugadores de Europa, el período incluye en el grupo tercero al español Samitier,

depeñas y el Club Deportivo Española, de esta población. El encuentro, que había despertado enorme expectación, pues para presenciarlo vinieron numerosos aficionados de Valdepeñas en un tren especial, fué arbitrado por Ramón Melcón. Tuvo que intervenir la Guardia civil y custodiarle a la salida del campo, para evitar fuera agredido por los elementos apasionados partidarios de uno y otro equipo. El partido terminó con el empate a dos tantos.

ATLETISMO
Copa de Navidad

Finalizó el concurso para la adjudicación de la copa de Navidad, organizado por el Madrid F. C. bajo la dirección del entusiasta Heliodoro Ruiz. La clasificación obtenida por los participantes fué la siguiente: Primera categoría (hasta quince años).—1, A. Rodríguez, 24 puntos (vencedor absoluto, a quien se adjudica la copa); 2, empatado, 24 puntos, J. Aguado (a éste se le

26; Laserna, 31; Cruzado, 33, y Matienzo, 35. Tercera categoría.—1, Jesús Barreiro (a quien se ha adjudicado la copa del Madrid F. C. correspondiente a la categoría); 2, A. Trillo, 12 puntos; A. Pérez, 14 puntos; F. Riera, 28 puntos; J. Barrena, 29 puntos; J. Arroyo, 30 puntos. El próximo domingo se celebrará el reparto de premios. Los americanos modifican sus medidas Nueva York, 2.—Como es sabido,



Un momento del partido de fútbol jugado el domingo entre el Athletic y el Celta de Vigo (Fot. Alfonso.)

Madrid.—Zamora; Ciriaco, Quincoces; P. Regueiro, Valle, Gurruchaga; Eugenio, L. Regueiro, Olivares, Hilario, Olosa.

Ataca el Madrid, produciéndose una situación comprometida ante el marco de los azulgrana al fallar Alcoriza un balón procedente de Eugenio; pero nuevamente recoge el balón Alcoriza, que cede córner. Tira el saque Eugenio, abierto, despejando Rafa.

A continuación, un avance de Olosa es interceptado por Rafa, enviando el balón a córner. Ejecuta el saque de esquina el propio Olosa, produciéndose un barullo ante el marco barcelonista, incurriendo Rafa en manos dentro del área y señalando el árbitro la falta. Se encarga de ejecutar el penalty Hilario, que tira fuerte al ángulo, rebotando el balón entre el lateral y el cuerpo de Nogués, salvando la situación Font, de contra, y, finalmente, es Rafa quien aleja el peligro.

Un centro de Helguera lo despeja mal Zamora, alejando Ciriaco el peligro.

Los ataques por uno y otro bando se simultanean, estando el juego equilibrado. Un avance de Goiburru, que cede a Arocha, escapando éste, siendo zancadilleado por Ciriaco, armándose una bronca imponente.

Un pase de Arocha a Parera lo intercepta Ciriaco, enviando a córner, que ejecuta por Parera, es despejada la situación por Gurruchaga.

Se reanuda el juego. A los veinticuatro minutos Goiburru cede a Helguera, quien apura la jugada, pasando retrasado a Arocha, fusilando éste el tanto.

El Madrid, domina; pero los delanteros tiran mal. Se produce un barullo ante el marco barcelonista, estrellándose un tiro de Olivares en el poste, recogiendo Eugenio, que remata, siendo, el balón, desviado por Rafa, señalando el árbitro penalty. Se produce una bronca imponente mientras los jugadores azulgrana protestan energicamente, debido a lo cual el árbitro se dirige en dirección a la tribuna, donde, tras breve conversación con los directivos barcelonistas, vuelve al terreno, ejecutándose el penalty, que lanzado por L. Regueiro da el empate al Madrid.

Los últimos momentos son de gran nervosismo. El F. C. Barcelona ha protestado el acta del partido.

Arenas, 3; Deportivo Alavés, 0 Bilbao, 2.—Estos equipos realizaron una pelea que no satisfizo al público. Venció el Arenas porque demostró tener más conjunto que sus adversarios. Menchaca, Echevarría y Emilín, éste de penalty, lograron los tres tantos con que finalizó el encuentro.

Steimborn arbitró y formó así a los equipos: Alavés.—Urreta; Arana, Euskalduna; Castro, Antero, Urquidi; Sarmantón, David, Albéniz, Trillo, Urretavizcaya. Arenas.—Eguzquiza; Llantada, Arrieta; Calvo, Urresti, Juan Ramón; Emilín, Rivero, Ibarrondo, Menchaca, Juanito Echevarría.

Donostia, 2; Athletic Club, 4 San Sebastián, 2.—En Atocha

Gerardo; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri, Gorostiza. Donostia.—Beristain; Goyeneche, Arana; Amadeo, Ayestarán, Marculeta; Insauti, Aldazábal, Cholin, Civero, Telete.

Racing Club, 2; Betis, 2

Santander, 2.—A pesar de que jugaron en su campo, el Racing de Santander no pudo derrotar al Betis de Sevilla, que se empleó con verdadero entusiasmo. Marcaron por el Racing Loredo y Telete, y Rocasolano y Timimi, por el Betis.

Vallana formó a los equipos de la siguiente manera: Racing.—Solá; Ceballos, Gurruchaga; Hernández, Oscar, Ibarra; Santil, Loredo, Telete, Larrinaga, Ciso.

Betis.—Urquiza; Arezo, Jesúsín; Peral, Soladrero, Roberto; Timimi, Rocasolano, Capillas, Lecue, Enrique.

Valencia, 1; Español, 1

Valencia, 2.—En Metalla se disputó este encuentro. El Valencia dominó en la primera parte; pero no logró apuntarse la victoria porque sus delanteros no acertaron a marcar más que un tanto. En la segunda parte se impuso el Español, y Garreta logró el empate.

Montero arbitró bien y formó a los equipos de la siguiente manera: Valencia.—Cano; Melenchón, Párriz; Abdón, Molina, Ricart; Torredelot, Picolín, Navarro, Montañés, Sánchez.

Español.—Florensa; Arater, Pérez; Trabal, Solé, Cristiá; Prat, Edelmiro, Garreta, Redó, Bosch.

J. G. E. P. F. G. C. P.

Table with 2 columns: Club, J. G. E. P. F. G. C. P.
Español, Athletic, Madrid, Barcelona, Betis, Arenas, Valencia, Racing, Donostia, D. Alavés.

SEGUNDA DIVISION
Athletic Club, 2; Celta, 0

El partido jugado anteayer entre el Celta de Vigo y el Athletic Club estuvo en consonancia con las circunstancias. Si el tiempo se mostró pésimo, el juego fué también de la peor calidad.

Ahora, que al menos los «hinchas» de Madrid tuvieron la satisfacción de ver cómo desde el domingo cuenta el Athletic Club con dos puntos más, muy necesarios a los rojiblancos dadas las actuales condiciones de su clasificación. Del partido poco se puede decir. Al principio el ardor y coraje de las huestes madrileñas hizo que el Celta pasase por momentos de apuro. Un tiro de Guirjarro fué parado por Lilo. Losada, por no perder la costumbre, falló en diferentes ocasiones ante la puerta enemiga.

A los dieciocho minutos se apuntó el primer tanto el Athletic Club. Polo comete una falta, que tira Anatol, desvía Guirjarro de cabeza y Buiría, bien situado, bate la puerta defendida por Lilo. No tardó en producirse el segundo y último de la tarde. Habían transcurrido veinticinco minutos y

fensa, en la que destacó Valcárcel.

Al igual que en el partido anterior que jugó en Madrid, el árbitro catalán Castarlenas estuvo fatal. No creemos ver en él a un juez de la categoría que se pretende darle, dados sus constantes desaciertos. Las alineaciones de vencedores y vencidos fueron: Athletic Club.—Vidal; Anatol, Olosa; Rey, Castillo, Vigueras; Martín, Guirjarro, Losada. Buiría, Amunárriz. Celta.—Lilo; Montes, Valcárcel; Armando, Vega, Piñero; Marcial, Machicha, Nolete, Nin, Polo.

Este partido ha sido jugado con balones de la CASA MELILLA, Barquillo, número 6 duplicado.

Sporting, 5; Unión, 1

Gijón, 2.—En el Molinón jugaron estos equipos. El Sporting, en una buena actuación, batió al Unión de Irún. Marcaron los tantos Herrera (2), Herrerrita (2) y Mancisidor (1), en su propia meta. Balaguer formó así a los equipos: Irún.—Emery; Apat, Mancisidor; Lecuona, Gamborena, Echarri; Azcona, Altuna, Elcegui, Cajo, Hernández. Sporting.—Slón; Quirós, Pena; Antonio, Manfredo, Luisín; Angellín, Herrerrita, Herrera, Pin, Nani.

Osasuna, 3; Oviedo, 3

Pamplona, 2.—En San Juan actuaron estos dos Clubs. El resultado fué de empate; pero en razón debió triunfar el once local, que puso mucho más entusiasmo. Vidal formó de la manera siguiente a los equipos: Oviedo.—Oscar; Caliche, Slón; Angel, Mugarra, Chus; Casuso, Gallart, Lanagra, Galé, Inciarte. Osasuna.—Baribar; Igarreta, Muguero; Gil, Sánchez, Urdiro II; Urrizalqui, Julio, Vergara, Paco Bienzobas, Catachús.

Deportivo de La Coruña, 4; Castellón, 0

La Coruña, 2.—El Deportivo venció fácilmente al Castellón, a pesar de que presentó un equipo en el que figuraban cuatro reservas. León marcó dos tantos, y uno Beber y Ceta.

Canga-Argüelles, que arbitró bien, formó así a los equipos: Castellón.—Roca; Vidal, Gómez; Dol, Guillén, Archiles; Ballester, Martínez, Lucas, Santeaolla, Angellilo. Deportivo.—Rodrigo; Ferrón, Alejandro; Sarasqueta, Triana, Roig; Torres, Ceta, León, Beber, Diz.

Partido suspendido

Sevilla, 2.—A causa de la lluvia, el terreno del Sevilla no se encontraba en condiciones para el juego, y el árbitro, Gómez Juaneola, de acuerdo con los capitanes de los equipos, decidió la suspensión del encuentro Sevilla-Murcia.

SAMI Parches rápidos contra el calor



Los atletas Aguado, Rodríguez, De Carlos y Barreno, clasificados los primeros de las tres categorías en el campeonato infantil de atletismo para la Copa de Navidad (Fot. Alfonso.)

Partidos amistosos
La excursión del Athletic Club madrileño

Casablanca, 2.—Se jugó el sábado un partido entre el equipo del Athletic de Madrid y el Cheminots Roches Noires, venciendo al Athletic, después de un magnífico partido, por 6-1. Ayer volvió a jugar el equipo del Athletic contra la Unión Deportiva Marocaine, empatando a un tanto.

Partidos internacionales
Italia, 3; Alemania, 1

Bolonia, 2.—Ante numerosísimo público se celebró el partido internacional entre las selecciones italiana y alemana, encuentro que había despertado gran curiosidad e interés en ambos países, hasta el punto de que muchos aficionados alemanes se trasladaron a la población italiana para presenciar la lucha. Obtuvieron el triunfo los italianos por el resultado de 3-1. Los equipos fueron: Selección italiana.—Gianni; Rosetta, Gasparri; Monti, Bertolini, Colombari; Constantino, Meazza, Schiavio, Ferrari, Orsi. Selección alemana.—Jaod; Hainger, Mendie; Gramlich, Llinberger, Knoesple; Bergmaier, Krumm, Kohr, Malic, Kobierki.

Lacio, 4; Urania, 3

Roma, 1.—En el estadio nacional se ha celebrado un partido entre el equipo del Lacio y el del Urania, de Ginebra. Terminó con la victoria de los italianos por 4-3.

Admira, 2; Torino, 1

Paris, 2.—En un partido entre el Admira de Viena y el Torino, los austriacos vencieron a los italianos por 2-1, después de una lucha muy empuñada.

HOCKEY
El Indiam de Cambridge empata con el Hockey Donostiarrá

San Sebastián, 2.—En el terreno de Amute jugaron ayer un partido de hockey el equipo indio de la Universidad de Cambridge y el Hockey Donostiarrá. Empataron a dos tantos. En el equipo indio causaron excelente impresión el medio centro y el portero, que es chino.

Partido femenino

Barcelona, 2.—Se ha jugado un partido entre el equipo femenino del Polo Hockey Club y el femenino del Racing Club de Paris. Las jugadoras españolas vencieron a las francesas por 3-2.

CICLISMO
Cebrián Ferrer, a Paris

Paris, 2.—Según un periódico deportivo, el corredor ciclista español Cebrián Ferrer vendrá dentro de poco a Paris para entrenarse en las carreras tras moto, proponiéndose después fundar en Barcelona un velódromo de invierno, el cual se construirá, con la ayuda financiera de una Sociedad alemana, en los terrenos de la Exposición.

adjudica el premio Copa Sánchez Arias); 3, A. Ugarte, 29 puntos; Meneses, 30; España, 56; Uriarte, 58, y Velázquez, 61. Segunda categoría.—1, De Carlos (a quien se adjudica el premio Copa del Madrid F. C.), 22 puntos; 2, F. Escalitzo, 23 puntos; Serret,

los americanos, en sus marcas atléticas, se regían por las medidas inglesas: yardas, etcétera. En la reunión de la Comisión Atlética se ha acordado que en lo sucesivo se emplee el sistema métrico decimal.

No pierda su regalo

Ya puede canjear los BILLETES DEL TRANVIA CON ANUNCIOS para el sorteo de los doscientos regalos del mes de Diciembre en las siguientes casas: SASTRERIA ARRIBAS, Pez, esquina Andrés Borego; CALZADOS SEGARRA, Pi y Margall, 17 (Gran Via); CASA HERRERO, Sucesor de Zurro, Carretas, 14, y Alcalá, 33; JUSTO, FAJISTA, Carmen, 10; SASTRERIA MARANES, Esparteros, 22; CASA NAVARRO, MUEBLES, Valverde, 5; CAFES Y CHOCOLATES COLUMBA, Bravo Murillo, 101; paseo de las Delicias, 52; Fuencarral, 69 antiguo; León, 40 y 42; Santa Engracia, 91; Toledo, 90; Pez, 9, y Fernández de los Ríos, 27; CASA LOPEZ GOMEZ, MUEBLES, Barceoló, 1; SASTRERIA GARIJO, Echegaray, 17; CERAMICA RUIZ DE LUNA, Florida Blanca, 3; FERRETERIA EL MENAJE, Blasco Ibañeta, 52, antes Prinozas; ALMACENES QUIROS, Montera, 7; Luchana, 15; Preciados, 13; Fuencarral, 9, y Romanones, 7; CASA VILORIA, plaza Mayor, 33; CAFES GUILIS, Magdalena, 17; PRODUCTOS ESPAÑA, Florida Blanca, 3; ALMACENES FELIX GOMEZ, S. A., Romanones, 3 y 5; NACIONAL RADIO, Desengaño, 10; CASA BENITEZ, SASTRERIA, Atocha, 3; FAJAS VICTORIA, Goya, 85 (sólo canjeará sus anuncios); LABORATORIO CARDU, San Roque, 18, primero (sólo canjeará sus anuncios); Y EN LAS OFICINAS DE «PUBLICIDAD BILLETAJES», LOMBIA, 3. Los ALMACENES QUIROS regalarán a todas las señoras un boleto para su sorteo de tres estuches de medias BUDA. PIDA INSTRUCCIONES EN LAS CASAS ANUNCIADAS.

UN PARTIDO DE... GOLPES

La actitud de los guardias de asalto motiva una manifestación de protesta

Logroño, 2.—El domingo, durante la celebración de un partido de fútbol entre el equipo del Club Deportivo Logroño y el Baracaldo F. C., en el campo del primero, se produjo un incidente que despertó bastante indignación entre el público. Al discutirse por los jugadores una jugada, uno de los «equipiers» del Baracaldo se acercó en actitud airada al árbitro, y parece que incluso le insultó. El árbitro requirió entonces el auxilio de los guardias de asalto que prestaban servicio a la puerta del campo, y con objeto de evitar que los jugadores siguieran rodeándole y amenazándole, tocó el pito para que se reanudara el juego.

Así lo hicieron ambos equipos; pero la portera del Baracaldo quedó sin portero unos momentos, que fueron aprovechados por los de Logroño para marcar un tanto. Esto dió lugar a nuevas protestas de los jugadores y del público, que se manifestaban cada vez más airados contra el árbitro. En estos momentos entraron unos guardias de asalto, que arremetieron contra los jugadores para que éstos depusieran su actitud. Parece que alguno de los «equipiers» resultó lesionado a consecuencia de los golpes repartidos por los de asalto.

El público de la tribuna no cesaba de gritar, y en vista de ello, el teniente que mandaba las fuerzas de asalto ordenó a éstas que formasen ante la tribuna, y poco después ordenó a los guardias que desalojaran al público de la tribuna. Algunos guardias cumplieron la orden suavemente; pero

otros repartieron numerosos golpes con la porra, lesionando a algunas personas.

Entonces se formó una manifestación que se dirigió al Gobierno civil para protestar contra la actuación de los guardias de asalto y pedir que se depuren las responsabilidades que puedan deducirse de tal actuación. El gobernador prometió abrir la información solicitada y hacer justicia.

El alcalde de Logroño envió un telegrama a su colega de Baracaldo dándole cuenta de lo ocurrido, y otro tanto hizo el equipo de Baracaldo a su Club.

Institución de Asistencia a Diabéticos Pobres

La Junta organizadora que rige esta entidad convoca a sus asociados para la junta general extraordinaria que habrá de celebrarse, en primera convocatoria si se reúnen la mitad más uno de los asociados de número y en segunda cualquiera que sea la concurrencia de éstos, para las once y media y las doce, respectivamente, de la mañana del día 14 del presente mes, en su local de la calle de Maudes, 9, bajo, Madrid, para tratar de los siguientes extremos: Primero. Explicación y aprobación de esta convocatoria y de la labor desarrollada por la Junta organizadora. Segundo. Aprobación del reglamento general de la Institución. Tercero. Plan económico para el año 1933 y nombramiento de las personas que han de ocupar durante él los cargos directivos. Por la Junta organizadora: la presidenta, Teresa López de Leztrou; la secretaria, Catalina Lozano.

INFORMACION MUNICIPAL

El plan de extensión de Madrid fué ayer aprobado

Bases y acuerdos en los que hay promesas que el vecindario desea ver convertidos en realidades

Ayer celebró el Ayuntamiento la anunciada sesión extraordinaria para tratar del plan de extensión de Madrid.

Después de una minuciosa discusión, que duró más de una hora, y en la que intervinieron los señores Layús, Madariaga, Cort, Saborit, Salazar Alonso y el vocal de la Comisión de Ensanche, Sr. Usera, se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Que se acepten los siguientes extremos del proyecto a que se hace referencia en el dictamen:

a) La distribución de zonas de uso, como antecedente necesario para la redacción del proyecto.

b) Los coeficientes de espacios libres, deducidos del proyecto por ser superiores a los marcados en la legislación actual.

c) La propuesta de vías de penetración que figura en el anteproyecto.

d) La distribución y trazado de vías principales que figuran en los planes del anteproyecto.

e) Las bases que para la redacción de las Ordenanzas se aconsejan en el informe de la Gerencia y en el proyecto de la Dirección de Arquitectura, tomándolas como uno de tantos antecedentes que, además de los que juzgue necesarios recabar, le permitan, en el plazo más breve posible, formar dichas Ordenanzas.

f) Los presupuestos que constituyen exclusivamente un avance aproximado con arreglo a las prescripciones que se señalan en el reglamento de Obras y Servicios del Estatuto municipal.

Segunda. Que, en su consecuencia, queda aprobado el anteproyecto de extensión de Madrid, con todos los documentos necesarios para dar la tramitación al mismo que dispone la legislación vigente.

Tercera. Que al detallar las expresadas zonas se tenga en cuenta la conveniencia de proyectar manzanas de tipo americano, en las cuales todos los inmuebles tienen acceso por las vías de tráfico rodado y por las jardines interiores, procurando hacer una extensa comunicación de los mismos por medio de sendas-parques, por donde las gentes puedan circular libres de los peligros del tránsito rodado.

Cuarta. En las zonas de influencia de las nuevas vías arteriales, dentro y fuera del término municipal, las construcciones que se levanten fuera de los límites del Ensanche, hasta que se aprueben las Ordenanzas, deberán satisfacer las condiciones técnico-sanitarias exigidas en las Ordenanzas municipales, y de acuerdo con el artículo 7.º del reglamento de Obras, Servicios y Bienes municipales de 14 de Julio de 1924, cada casa particular, incluidos los patios y la huerta, jardín o corral, tendrá una superficie mínima de 200 metros cuadrados.

Quinta. Que el Ayuntamiento estudie y fije, si lo cree necesario, las bases de una nueva ley de urbanismo especial para Madrid, dirigiéndose a los Poderes públicos para que sea aprobada lo más rápidamente posible.

Sexta. Dirigirse a los Poderes públicos en demanda de la creación de un organismo o Consejo de extensión de Madrid, en el que, conjuntamente con su Ayuntamiento, tengan representación los ministerios de Obras públicas, Gobernación, Guerra e Instrucción pública, la Diputación provincial y los Municipios a que afecte el plan comarcal.

Séptima. Que el plan de reforma interior presentado por la Oficina de urbanismo, a título de información y de antecedente necesario para justificar el trazado de las vías de extensión, deberá ser tenido en cuenta como sistema de urbanización y de ordenación de la ciudad, debiendo continuar las oficinas correspondientes los estudios detallados para someterlo a la aprobación total y parcialmente en su día.

Octava. Quedan rechazadas todas las reclamaciones presentadas durante el plazo de exposición al público, teniendo en cuenta las razones expuestas en el dictamen de la Gerencia.

El alcalde felicitó a la Comisión técnica municipal por el esfuerzo realizado y expresó su gratitud al Gobierno por la cordial cooperación que ha prestado al Ayuntamiento en este importante asunto.

El Sr. Rodríguez propuso que se expongan al público los proyectos que forman parte del plan de extensión aprobado, para que se vea que el Concejo ha trabajado.

El alcalde acogió con cordialidad la demanda, y se levantó la sesión a la una de la tarde.

Nuestro comentario

La sesión extraordinaria que ayer celebró el Ayuntamiento para aprobar el dictamen de la Comisión especial sobre el proyecto de extensión de Madrid y reclamaciones presentadas durante el plazo reglamentario de exposición al público, puede calificarse de interesante; pero todavía no echamos las campanas a vuelo, pues nosotros deseamos que sea también trascendental, y de su trascendencia no

podremos juzgar hasta que veamos lo que se hace en semanas sucesivas.

Tomar acuerdos es cosa sencillísima; cumplimentarlos es más difícil, y en esto último no se ha significado el actual Ayuntamiento republicano-socialista en sentido activo.

Por de pronto, la sesión de ayer ha venido con bastante retraso, y aunque no sea exacto el juicio que domina en los comentarios ajenos, tiene fundamentos para ser formulado. Unas semanas antes de que el ministerio de Obras públicas hubiese tomado cartas en el asunto, nuestro Concejo habría dado una prueba de gallardía celebrando la sesión que ayer se verificó.

Mas nunca es tarde si la dicha llega, y sea con estimulantes, sea sin ellos, hay que celebrar que se sacuda un marasmo que amenazaba con atrofiar las energías municipales.

Ocho conclusiones se aprobaron ayer, todas ellas dignas de consideración y merecedoras de aplauso; pero la única que a nosotros nos entusiasma es la segunda, que dice así:

«Que, en su consecuencia, queda aprobado el anteproyecto de extensión de Madrid, con todos los documentos necesarios para dar la tramitación al mismo que dispone la legislación vigente.»

Las demás son complementarias de ésta y envuelven anhelos que han de requerir voluntades ajenas al Concejo para satisfacerse.

Suponemos que ese anteproyecto de extensión será el que figura en la Memoria descriptiva que firman los Sres. Bellido, Lacasa, Escario, Colás y De la Mora, y que figura en el informe sobre el plan general de extensión de 1931 que el gerente de los Servicios municipales ha elevado a la superioridad, y si así es no hay ya para qué entretenerse en nuevas dilaciones y debe el Ayuntamiento echar a andar en seguida.

Está todo previsto, la legislación vigente da las necesarias facilidades y el dinero parece que ha de ingresar en breve en las arcas municipales. Esto es, que los tres aspectos, técnico, legal y financiero, han quedado resueltos. Queda sólo la ejecución.

Si en estas condiciones el año 1933 no es la iniciación de la honda reforma que ha de convertir a Madrid en una nueva ciudad, el actual Ayuntamiento habrá fracasado ruidosamente.

La sinfonia de los anuncios, más o menos pomposos, ha terminado. Debe alzarse en seguida el telón para dar comienzo a la representación.

Antes de que los trabajos del ministerio de Obras públicas sigan adelante, el Concejo debe personarse en el pleito de la prolongación de la Castellana.

De la Memoria de la Dirección de Arquitectura, antes aludida, copiamos estos renglones: «Aunque tampoco la moción imponga esta obligación, como quiera que la Alcaldía-Presidencia había significado en todo momento su deseo de que se diese preferencia a la realización de la urbanización de la zona de prolongación de la Castellana, así lo hemos hecho, acompañando el proyecto completo de esta zona, compuesto de todos los planos y detalles necesarios para la perfecta comprensión, de una Memoria especial y de su presupuesto, con suficiente detalle para que permita conocer el coste de las expropiaciones, el de las obras de urbanización en todos sus aspectos y un avance del presupuesto de ingresos, todo ello en el supuesto de la expropiación total de la zona afectada.»

Si es esto lo que el Ayuntamiento ha aprobado, ¡va a cruzarse de brazos ante los trabajos que los arquitectos particulares Sres. Zuazo y Lafont han iniciado por orden del ministerio de Obras públicas!

Suponemos que se personará en el pleito y que lo hará con ánimo de dar soluciones rápidas y provechosas para el fin que todos persiguen; no en calidad de perro del hortelano, pues ha de suponerse que el ministerio de Obras públicas, una vez lanzado tan ostentadamente por el camino de la reforma urbana de que se trata, no retrocederá ante obstáculos infundados.

La Memoria de la Dirección de Arquitectura lleva fecha de Septiembre de 1931, y el informe del

gerente de los Servicios, de Julio de 1932.

La tercera fecha que señala uno de los hitos del camino recorrido por la tramitación de este tan anhelado plan de extensión de Madrid es la de ayer, Enero de 1933. Creemos que están demasiado espaciados y sería de desear que el cuarto hito, que lo constituirá el día en que den comienzo los trabajos de la urbanización del Extrarradio, no tuviera que señalarse en fecha también lejana.

Y conste que al hablar de trabajos no nos referimos ya a los de oficina ni laboratorios, que esos abundan desde hace mucho tiempo, sino a los que realizan los obreros con los picos, las palas y los volquetes.

Guardias de Seguridad tiroteados

Sevilla, 2.—A las cuatro de la madrugada, cuando se dirigía a la clínica de la Salud una pareja de guardias de Seguridad para relevar a la que se encontraba en el interior de dicho establecimiento vigilando al sindicalista herido por la Policía en el barrio de Montabál, Miguel Guíjarro, unos desconocidos apostados en una esquina hicieron unos disparos contra los guardias y se dieron a la fuga. La Guardia civil del puesto inmediato salió en persecución de los agresores, no encontrándolos.

Fuego en una iglesia

Parece que ha sido intencionado

Sevilla, 2.—En la madrugada última un incendio ha destruido la iglesia parroquial de Real de Jara. Sobre los orígenes del suceso circulan varias versiones. Detalles posteriores a las primeras noticias permiten suponer que el fuego haya sido intencionado. Se asegura que partió de una fogata hecha a la puerta de la misma iglesia. El templo estaba adscrito a la devoción de San Bartolomé, patrono del pueblo. Constaba de una sola nave, en la que existían varios altares. El fuego ha destruido todos los altares, a excepción del altar mayor, la bóveda correspondientes y el archivo. El altar mayor fué salvado por la rápida intervención de la Guardia civil y de los vecinos que la auxiliaron.

Han sido detenidos cuatro individuos, sobre quienes recaen sospechas.

Violento combate entre chinos y japoneses

Shanghai, 2.—Anoche hubo un violento combate en Chang Hai Kuan entre chinos y japoneses. Los aviones y la artillería de este país bombardearon la citada población, cuya estación ferroviaria fué ocupada por 3.000 hombres pertenecientes a tropas del Japón y Manchuria.

Estos 3.000 hombres se disponen en la actualidad a marchar por ferrocarril a Ching Uan Tao, localidad situada en el interior de la Gran Muralla.

Campamento de Clasificación de Mendigos

Para festejar el primero de año se celebró en este departamento municipal una fiesta el pasado domingo en obsequio de los acogidos.

Varios asilados cantaron canciones y recitaron poesías que fueron muy aplaudidas, premiándose con regalos en pastas y metálico la labor realizada.

El Sr. Bañó cantó varias canciones regionales y el Sr. Olmedo, notable poeta y tenor de ópera, recitó y cantó asimismo varias composiciones de su repertorio. También el Sr. Gómez Millán, maestro de los niños, recitó a la concurrencia con lectura de poesías festivas.

Don Manuel Becerro, administrador del Campamento, muy querido del personal acogido, presidió la fiesta y obsequió a los invitados con pastas y licores.

Fué una fiesta donde reinó la más franca alegría, dentro del orden por que se rige el establecimiento.

Tres individuos atracan a un chofer

En la madrugada del sábado al domingo fué víctima de un atraco un chofer. La valentía con que éste resistió el ataque fué causa de que los autores del atentado fueran detenidos inmediatamente.

El suceso se desarrolló de esta forma:

Con dirección al Circo de Price iba, después de las tres de la madrugada, por la calle del Bar-



El chofer del servicio público José Fuentès, que rechazó valientemente a los tres atracadores que intentaban despojarle de cuanto llevaba, poniéndoles en precipitada huida (Fot. Alfonso.)

quillo, el «taxi» 28.213-M., conducido por el chofer José Fuentès Lozoya, de veintiocho años, habitante en la calle de Embajadores, 16. En la esquina de la calle de Agosto Figueroa, tres sujetos que estaban allí apostados mandaron parar al chofer, y, ocupando el vehículo, le indicaron que les llevase a la calle de Alcántara, 40.

Ya en dicho lugar, se aparearon del carruaje, dos por un lado y el tercero por el otro. Este le preguntó al chofer:

—¿Qué importa el servicio? Pero antes de que obtuviera respuesta, el sujeto en cuestión apuntó con una pistola al pecho del chofer, y amenazadoramente le dijo:

—Ahora mismo dame el dinero que tengas, sin chillar, porque disparo.

El chofer, con gran sangre fría, echó mano al atracador y le sujetó fuertemente por la muñeca que sostenía el arma, y rompió a gritar:

—¡Auxilio! ¡Ladrones! El atracador y el chofer sostuvieron fuerte lucha; pero como la situación del ladrón era más favorable, pudo desasirse y huir. Los otros dos compañeros del de la pistola, al darse cuenta de que el golpe había fallado, se dieron inmediatamente a la fuga.

Sin embargo, el sereno 586, José Verdasco, al oír los gritos de auxilio acudió a toda prisa y persiguió al de la pistola, y como tocó el

La vicepresidencia del Círculo de Bellas Artes

Varias señoras socias, en número de 150, han presentado a la Junta directiva una solicitud para que quede anulada la supuesta proclamación de D. Luis Barrera como vicepresidente del Círculo de Bellas Artes, pues habiendo obtenido D. Luis Fernández Clérigo, que también fué presentado para la vicepresidencia vacante, 371 votos, la proclamación del Sr. Barrera quedaba anulada por no existir la unanimidad en la aclamación exigida por el reglamento de dicha entidad.

Así, pues, el cargo de vicepresidente será objeto de una nueva votación, caso de no ser admitida la candidatura del Sr. Fernández Clérigo, que es, en definitiva, a quien corresponde el cargo por la brillantísima votación obtenida.

Las relaciones entre Alemania e Inglaterra

Londres, 2.—Como consecuencia de las conversaciones hechas últimamente en Berlín con objeto de incrementar las relaciones entre Inglaterra y Alemania, el ministro de Comercio del Reich se propone elevar la cifra de importación de carbón inglés en Alemania, a cambio de reducciones arancelarias que el Gobierno británico podría conceder sobre ciertos productos de la industria alemana.

El Gobierno de Londres ha enviado contraproposición a Berlín.

EL PRIMERO DE AÑO EN BERLIN

Las visitas protocolarias de Año Nuevo

Berlín, 1.—Con motivo de Año Nuevo el presidente del Reich ha recibido las visitas protocolarias.

En la del Cuerpo diplomático, el nuncio, monseñor Arsenigo, expresó al presidente sus felicitaciones e hizo alusión a las activas negociaciones que se realizan para mejorar las relaciones internacionales.

«Entre todos los problemas—dijo el nuncio—, el económico es el que deja sentir su peso con caracteres más graves. Por ello es de desear ante todo la vuelta a la prosperidad mediante la reanudación sería de los intercambios internacionales para prevenir de este modo el hambre que amenaza como resultado del paro forzoso.»

El mariscal Hindenburg le contestó dándole las gracias, y añadiendo que fué necesario desplegar la máxima energía para adoptar medidas excepcionales que aseguraran el mantenimiento del Estado y de la vida económica de Alemania.

«La crisis—añadió—no se ha resuelto aún, pues problemas internacionales de máxima importancia han quedado de año en año sin solución alguna. La crisis mundial sólo podrá ser resuelta mediante el restablecimiento de la confianza entre los pueblos.

Las necesidades del momento exigen que para vencer las dificultades encuentren soluciones armónicas que abran de nuevo las puertas al progreso de la Humanidad.»

Terminada la recepción del Cuerpo diplomático, el presidente del Reich recibió al Gobierno.

El canciller hizo resaltar que la política exterior de Alemania durante el pasado año se ha orientado hacia la liberación del país de las cargas imposibles, procurando el derecho a la seguridad mediante el desarme general.

«Las directivas de la política interior—añadió—son la creación de posibilidades de trabajo, a fin de

plito, los serenos 609, Cándido López, y 215, José Fernández Martínez, le secundaron, logrando alcanzar al fugitivo en la calle de Montesa, esquina a la de Padilla. En la carrera arrojó al suelo la pistola, que fué recogida por los serenos. Tratóbase de una pistola detonadora para causar alarma.

El detenido fué llevado por el sereno Verdasco a la Comisaría, donde dijo llamarse Juan Antonio Menéndez Fernández, de veintitrés años, jornalero, de La Felguera (Oviedo), sin domicilio en Madrid, donde lleva muy poco tiempo. Confesó el hecho, pero negando que quisieran robar al chofer. Dijo que no llevaban dinero para pagar el gasto del «taxi», y que por eso, para poder escapar, le amenazó con la pistola.

Registrado, se le ocuparon algunos papeles y una carta de un individuo preso en la Cárcel Modelo, de Madrid.

Poco después fueron detenidos los otros dos compañeros de atraco de Menéndez, cuando ya se encontraban durmiendo tranquilamente en sus respectivos domicilios.

Se llaman Manuel Huerta de la Riva, de veintin años, estudiante, natural de La Habana, domiciliado en la calle del Cardenal Cisneros, 30, principal derecha, y Julio Toirán López, de treinta y un años, mecánico, también natural de La Habana, y habitante en la calle de Torrijos, 1, portería.

Huerta, interrogado por la Policía, dijo que después de comer en una taberna de la calle de Alcalá, cerca de la Puerta del Sol, donde se retinan varios compatriotas suyos, acordaron los tres robar a un chofer el dinero de la recaudación, movidos por la situación precaria de uno de ellos, el mecánico Toirán, que vive con grandes apuros, encargándose Menéndez de realizar la parte más arriesgada.

Toirán negó todo.

El chofer José Fuentès, al serle puestos delante los tres detenidos, los reconoció, y directamente a Menéndez como el que le amenazó con la pistola y le exigió el dinero que llevaba encima.

Los tres detenidos, después de ser fichados en el Gabinete de Identificación de la Dirección de Seguridad, fueron puestos ayer mañana a disposición del Juzgado de guardia, donde, según parece, ya se manifestaron de acuerdo en mantener la historia inventada por Menéndez de que sólo pretendían escapar por carecer de dinero para abonar el gasto del «taxi».

ACCIDENTE EN LA ESTACION DEL NORTE

El expreso de Asturias choca con una máquina que hacía maniobras

En el accidente resultaron varios heridos

Cerca de las tres de la madrugada se tuvo conocimiento en la Dirección de Seguridad de un grave accidente ferroviario ocurrido a las ocho y cuarto de la noche última, al que las primeras noticias concedían extraordinaria importancia y señalaban como muy crecido el número de heridos graves.

Rápidamente los redactores de sucesos se personaron en la estación del Norte y pudieron comprobar la noticia, si bien aclarando que la gravedad e importancia, con ser bastante, no era de la intensidad que acusaron las primeras noticias.

Por los informes adquiridos por nosotros, lo ocurrido fué como sigue:

A las ocho y cuarto de la noche anterior, hora en que tiene su llegada a Madrid el expreso de Asturias, se encontraba de servicio en el semáforo el empleado de la Compañía del Norte Rafael Hernández Pajares, quien, según asegura, hizo funcionar las agujas para dar entrada al tren por una de las vías que se hallaban libres, y con la niebla no pudo ver las señales luminosas que indican si los trenes toman, efectivamente, la vía que se les ha destinado.

A poco se apercibió de que el tren expreso había chocado con una máquina que en aquel momento hacía maniobras.

Como puede suponerse, el estruendo del choque y los ayes de los heridos avisaron a los demás empleados de servicio en la estación y a las autoridades que el accidente se había producido, y con la celeridad que el caso requería se acudió en auxilio de los heridos, que eran varios, por desgracia.

En el lugar del suceso.—¿Quénes conducían los convoyes que chocaron

Al llegar al lugar del suceso, la impresión que recibimos fué grande. Las dos locomotoras aparecían con grandes destrozos y descarriladas tres de los coches que componían el tren expreso. Eran éstos el coche restaurante, uno de segunda y otro de tercera.

La máquina que hacía maniobras y que iba pilotada por el maquinista Vivaldo Alcaraz y el fogonero Antonio Fernández, era la 1.322. El tren venía conducido por el maquinista Ignacio Martínez y el fogonero Manuel Tain.

En el Gabinete médico de urgencia de la estación del Norte fueron asistidos por el médico de servicio, doctor D. Ricardo Murillo, todas las personas que resultaron heridas en el choque, cuyos nombres son los siguientes: Patrocinio Castro García, subcapataz de la Compañía del Norte, que presentaba erosiones en la mano de-

recha y otras en la región superciliar del mismo lado, fuerte contusión en el costado derecho, con probable fractura de la sexta y séptima costillas. Grave. Eulalio Escribano Traperro, mozo de enganche, que resultó con contusiones y erosiones en la región temporal derecha y en la superciliar del mismo lado. Pronóstico reservado. Antonio Fernández González y Vivaldo Alcaraz López, maquinista y fogonero, respectivamente, de la máquina que hacía maniobras, ambos de pronóstico reservado.

También fueron asistidos de lesiones de pronóstico reservado los viajeros del tren expreso, todos ellos procedentes de Segovia, don Jesús Horcajo de Frutos, D. Pedro González Calle, D. Jerónimo Martín Heredero y D. José Hera Cerajó.

Todos los heridos, después de curados convenientemente, pasaron a sus respectivos domicilios.

Jefes y autoridades.—Analizando las causas del accidente.—Se cree que fué casual

Además de los empleados de la Compañía del Norte de servicio en el instante del accidente, se personaron acto seguido en el lugar del suceso el comisario de la segunda brigada de Ferrocarriles D. Gerardo Arroyo y los agentes afectos a la misma Sres. Múñico y Suárez Méndez, quienes prestaron a los heridos los auxilios que fueron necesarios y comenzaron a instruir las pertinentes diligencias, además de dar cuenta de lo sucedido a sus jefes y al juez de guardia.

Pocos minutos después de ocurrir el choque se personaron en la estación los ingenieros y altos jefes de la Compañía, así como también el comisario jefe de la División de Ferrocarriles, Sr. Ortiz.

Ante los jefes y autoridades, el encargado del semáforo, Rafael Hernández López, manifestó lo que dejamos dicho más arriba. Asegura que él hizo bien las agujas; pero que, a juzgar por lo sucedido, no debieron funcionar ni la primera ni la segunda, y que no pudo apercibirse a tiempo de lo que iba a suceder porque la niebla le impidió ver el disco de señales luminosas, dándose cuenta del accidente en el momento de producirse.

A las tres de la madrugada, los ingenieros y jefes de la Compañía del Norte se encuentran reunidos para analizar los hechos y sus causas y deducir las correspondientes responsabilidades. La impresión general es de que se trata de un hecho casual y no de ningún acto de sabotaje.

El director general de Ferrocarriles, Sr. Montilla, estuvo también en la estación del Norte, conferenciando con los ingenieros y jefes de la Compañía.

EL PRIMERO DE AÑO EN BERLIN

Las visitas protocolarias de Año Nuevo

Berlín, 1.—Con motivo de Año Nuevo el presidente del Reich ha recibido las distintas clases del pueblo alemán.

El presidente del Reich en su contestación dijo que es necesario que desaparezcan los disturbios en la vida política y que se unan todos los amantes de su patria para restablecer la confianza, tanto en el exterior como en el interior.

Hay que esperar que el nuevo año traerá la realización del principio de la igualdad de derecho concedida el mes pasado a Alemania.

EN LONDRES

La fiesta de Año Nuevo

Londres, 2.—Con motivo de la fiesta de Año Nuevo, el rey ha concedido el título de barón al coleccionista de arte Mr. Joseph Duver, al médico Mr. Thomas Hunter, al mariscal George Milner, al embajador Sr. René Rood y al armador Mr. Walter Runoiman.

Robo en una lotería

Badajoz, 2.—Unos desconocidos forzaron esta madrugada la puerta de entrada de la administración de loterías número 1, sita en la calle de Meléndez Valdés, llevándose del cajón de una mesa cien pesetas, propiedad de un empleado.

La llegada del sereno a la calle indicada les hizo huir sin poder asaltar la caja de caudales, que se hallaba en una habitación inmediata.

Muere apuñalada por su esposo

Segovia, 2.—Ayer se presentó Mariano García Casado, de veintiséis años, casado, jornalero, vecino del pueblo de Matubena, en el cuartel de la Guardia civil de Navarria, manifestando que había herido a su esposa, Isidra García Tejedor, de veintin años.

Mariano entregó a la Guardia civil una navaja ensangrentada.

El Juzgado y los guardias se trasladaron al lugar indicado por Mariano y encontraron muerta a la esposa de éste. El cadáver presentaba cinco puñaladas, una de las cuales interesó el corazón.

Se ignoran los móviles del crimen.



Manuel Huerta, Juan Antonio Menéndez y Julio Torán, los tres individuos que atracaron, en la madrugada del domingo, al chofer José Fuentès Lozoya, en la calle de Alcántara (Fot. Alfonso.)

ACABA DE PUBLICARSE LA GINTA VERDE POR PEDRO DE REPIDE (El 7 de Julio de 1822 y la Segunda Epoca Constitucional) Precio: DOS ptas.

**De Carabanchel Bajo**

**Un hombre herido en riña**  
Durante la madrugada del domingo varios transeúntes vieron que en la avenida de Galdán y García Hernández habían reñido unos hombres, y que uno de ellos se hallaba herido.

Dieron cuenta a las autoridades, quienes dispusieron la salida del cabo Aquilino Martínez y el guardia Juan José González, del escuadrón de Seguridad de Mataderos, y detuvieron a Francisco de Medio, domiciliado en Manuel Zenón, 13, a quien le fué ocupado un bastón de estoque, y a Ernesto Paredes Sánchez, con domicilio en la misma calle que el anterior, número 15.

Según parece, habían maltratado de palabra y obra a José Molina Ballesteros, de treinta y nueve años, que vive en Ramón Solana, número 13. El herido fué llevado a la Casa de socorro sucursal de la Latina, establecida en el Puente de Toledo, donde los facultativos de guardia le apreciaron cuatro heridas: una en la región occipital, otra en la región parietal izquierda, otra en la región parietal derecha, erosiones en un dedo y múltiples contusiones en todo el cuerpo. Los detenidos, en unión del atestado correspondiente, fueron puestos a disposición del juez municipal de Carabanchel Bajo, quien a su vez ordenó pasara todo lo actuado al juez de instrucción de Getafe.

**Un robo**  
Don José Gómez Fernández, que vive en la calle de Pedro Díez, número 1, de Carabanchel Bajo, ha denunciado en el puesto de la Guardia civil del barrio del Terol que de su domicilio le habían desaparecido 4.000 pesetas que en billetes guardaba debajo de una piedra de mármol.

La Guardia civil practica gestiones para descubrir a los autores del hecho.

**Centro de Estudios Históricos**

**Cursos para extranjeros**  
El próximo lunes, 9 del actual, dará comienzo en el Centro de Estudios Históricos, calle de Medinaoeli, 4, el acostumbrado curso de invierno para extranjeros. Constará de los siguientes:

**Cursos generales.**—Lengua española (cuestiones generales de gramática y lexicografía), veinte conferencias por el profesor don Samuel Gili Gaya. «Fonética española (acentuación y entonación)», veinte conferencias por el profesor D. T. Navarro Tomás. «Aspectos esenciales de la literatura española (siglos XVII a XIX)», veinte conferencias por el profesor D. Américo de Castro.

**Clases prácticas.**—«Pronunciación», veinte clases con ejercicios prácticos. «Comentario gramatical de textos», veinte clases con ejercicios prácticos. «Composición», veinte clases con ejercicios prácticos.

**Cursos especiales.**—«Literatura española contemporánea (el modernismo y las letras contemporáneas, 1898-1928)», diez conferencias por el profesor D. Pedro Salinas. «Aspectos esenciales de la civilización española (Edades moderna y contemporánea)», diez conferencias por el profesor don Pedro Aguado. «La pintura española en el Museo del Prado», cinco conferencias y cinco visitas complementarias al Museo por el profesor D. Enrique Lafuente.

Las inscripciones se admiten en la secretaría del Centro de Estudios Históricos todos los días laborables, de diez a una y de cuatro a ocho, donde se facilitan programas detallados y toda clase de informes acerca de estos cursos.

**Sello YER**  
El mejor preparado del mundo contra toda clase de dolores

Plaza; secretarios, D. Diego Lorente y D. Dío A. Valdivieso, y vocales, D. Angel Vinas, D. Constantino Morales, doña Juana García del Pozo y D. Manuel Escudé.

**Acto de propaganda.**—El jueves próximo, a las siete de la tarde, se celebrará en la Asociación Matritense de Amigos del País, plaza de la Villa, 2, un acto de propaganda de la Agrupación Provincial de las Clases Medias de Madrid, en el que tomarán parte el doctor Sr. Pérez Grande, D. Luis Rovira y D. Alfredo Serrano Jover, asociados de la misma.

**Asociación Femenina de Educación Cívica.**—Conferencias que se darán del 2 al 15 de Enero para el curso preparatorio de estudios sociales en el domicilio de esta Asociación, plaza de las Cortes, número 8.

Jueves 5, a las siete de la tarde, D. Teodoro Iradier, «Consideraciones sobre educación integral».

Sábado 7, a las siete de la tarde, doctor D. Eduardo García del Real, «Cuidado de los niños».

Jueves 12, a las siete de la tarde, D. Vicente Sol, director general de Prisiones, «Una Cooperativa».

Sábado 14, a las seis de la tarde, María Martínez Sierra, «Ideas y palabras».

El lunes 9, a las ocho de la noche, continuará el curso del doctor Otaola sobre «Biología sexual».

**Cambio de domicilio.**—El Centro Cultural Recreativo Espartaco ha fijado su domicilio en la calle de Linares, núm. 3, bajo, Carabanchel Bajo. Este Centro tiene establecido entre sus afiliados biblioteca circulante, y en breve piensa organizar el Cuadro artístico y la Sección deportiva, invitándose por la presente nota a todos los trabajadores de las barriadas de Carabanchel, Mataderos y Puente de Toledo a visitar el local social y afiliarse a él los lunes, jueves y sábados, de siete a nueve de la noche.

**MOVIMIENTO OBRERO**

**Sociedad de Porteros**  
Esta Sociedad celebrará un mitin de propaganda y defensa de las bases de trabajo hoy, a las diez y media de la noche, en el teatro de la casa del Pueblo, y en el que tomarán parte como oradores Arturo Sol, Casimiro Calderón, Antonio Muñoz, Manuel Muñoz y Alfonso Quintana.

**Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo**

Salón terraza, a las diez y media de la mañana, Cerradores y Repartidores de periódicos.

A las siete de la tarde, Fotografiadores.

Salón grande, a las nueve de la noche, Gas y Electricidad.

Salón teatro, a las diez y media de la noche, Porteros.

**Notas militares**

**Nuevo plazo para rectificar las peticiones de retiro en los Cuerpos policómicos**

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se ha publicado la siguiente orden:

«Con el fin de que el personal de los Cuerpos policómicos asimilado a los empleos de alférez y teniente, que tiene señalado su sueldo por categoría o años de servicio y no por asimilación, con arreglo a las órdenes de 11 de Septiembre de 1923 («C. L.» número 395), 14 de Julio y 25 de Agosto de 1931 («C. L.» números 486 y 637) y 2 de Abril del año actual («D. O.» número 79) y haya solicitado el retiro con los beneficios de los decretos de 25 y 29 de Abril y orden de 17 de Julio de 1931, que los declara comprendidos en la de primero del último mes y año citados, tenga conocimiento pleno de sus derechos de modo que no orezca lugar a duda, pudiendo, si así les conviniese, anular antes del día 10 de Enero las peticiones que hubieran hecho en súplica de que les sea concedido el indicado retiro, al amparo de lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de 13 de Mayo último, por la que se crea el Cuerpo Auxiliár Subalterno del Ejército, este ministerio, de conformidad con lo informado por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas y Asesoría del mismo, ha resuelto que el sueldo del empleo inmediato que al serie concedido el retiro con los expresados beneficios les corresponde es el de la categoría inmediata superior a la que disfruten en aquel momento en su Cuerpo en aquellos que, como los del Material de Artillería y Auxiliares de Intendencia e Intervención, lo tienen señalado por categorías, o el del período quinquenal de servicios inmediatamente superior al en que se encuentran en igual caso en aquellos que, como los de los subalternos de Ingenieros, lo tienen fijado por años de servicio.»

**Decretos de Guerra**  
En la «Gaceta» se publican los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo que el general don Amado Balmes Alonso cese en el cargo de comandante militar de Mahón y en la comisión de comandante militar de Baleares.

Idem el pase a la situación de segunda reserva del general de división, en situación de primera reserva, D. Ricardo Alvarez Espejo Castañón.

Idem a la situación de segunda reserva de los generales de brigada D. Ricardo Salas Cadena, don Salvador Castro Somoza y D. Vicente Morera de la Vall.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de brigada honorario D. Lope Rodríguez Mesa.

**Curso de topografía para suboficiales y sargentos**

En los locales de la Sección Topográfica de la primera división se ha inaugurado un curso de topografía para suboficiales y sargentos de esta guarnición, de los que asisten uno por Cuerpo o unidad.

Presidió el general de la división, D. Virgilio Cabanellas, que pronunció palabras dedicadas a explicar la necesidad del estudio de la Topografía. En igual sentido se expresó el comandante de Estado Mayor Sr. Isasi.

También asistieron el general Sr. Nieves, jefe de Estado Mayor de la división, Sr. Castro, y muchos jefes y oficiales.

Los presentes fueron obsequiados con un «lunch».

**HASTA EL DIA 6 DE ENERO GRAN EXPOSICION DE JUGUETES ALMACENES RODRIGUEZ**

AVDA. C. DE PEÑALVER, 4 MADRID.

**Trabajo a los obreros**

**Federación de la Industria de la Edificación**

«Esta Federación, atenta a los problemas que le afectan, ha seguido con interés los proyectos del ministro de Obras públicas en relación con la prolongación de la Castellana y otros en los que se fía que se emprenda mucho trabajo este invierno.

Con este motivo nos hemos entrevistado con el Sr. Zuazo, el cual nos ha dicho que las obras comenzarán inmediatamente con el derribo de los edificios que existen en el actual Hipódromo, que se harán por administración, y en los que a medida que los trabajos lo permitan se establecerán turnos para que se pueda ocupar el mayor número de compañeros en estos trabajos.

Que para el próximo mes de Febrero ya estará adjudicada la parte de la urbanización y explanaciones, a las que parece ser que se imprimirá tal actividad que es posible que para el próximo Abril ya estén hechas estas obras.

Por todo ello, advertimos a los compañeros que se irá admitiendo el personal en relación con el desarrollo de preparación de rasantes y planos que se precisarán, y que, aunque llevados a cabo con toda rapidez, no se comenzarán en esta semana. Por lo que advertimos a los compañeros que hasta que no estén adjudicadas las obras estos trabajos tendrán escasa importancia y es inútil la estancia en estos lugares, dando pretexto a la intervención de la fuerza pública, en lo

que seguramente estarán interesados algunos elementos que nada tienen que ver con los trabajadores.

Esta Federación está al tanto del desarrollo de estas obras y, como siempre, advertirá a los compañeros lo que ha de hacerse.

Por tanto, no hagan caso de noticias que, hechas con la mejor buena fe, despierten esperanzas que después no se cumplan en la medida que cada uno a su gusto interprete.

Por la Comisión ejecutiva: el secretario general, **Edmundo Domínguez**, V.º B.º, el presidente, **Francisco García Jordán**.

**Las cunas que regala Unión Republicana Femenina**

**Ampliación de plazo**  
Unión Republicana Femenina amplía hasta el 7 del corriente, a las nueve de la noche, el plazo para la presentación de solicitudes de las cunas que en número de veinte, con sus correspondientes equipos, regala esta institución a otros tantos niños pobres de Madrid, un niño y una niña por cada distrito, y cuya edad oscile entre uno y treinta días.

Para más detalles—ya publicados en la anterior convocatoria—, las madres o padres solicitantes pueden pedirlos en la secretaría de Unión Republicana Femenina, Marqués de Cubas, 23, los días laborables, de siete de la tarde a nueve de la noche.

**GADERES, con su evocadora plaza de Santa María, admiración de propios y extraños.**

**Curso de ampliación de estudios de aparejadores**

Continúa brillantemente sus disertaciones sobre resistencia de materiales el joven y culto ingeniero de Caminos D. Antonio Fernández García.

La inscripción de cursillistas se acerca a un centenar. En la semana presente, el Sr. Fernández García, auxiliado por aparato de proyecciones, ilustra a los concurrentes en casos prácticos de roturas a distintos esfuerzos, previsiones, precauciones y prácticas de buen constructor.

En breve comenzará a actuar el ingeniero de Caminos D. Julián Diamante, disertando acerca de estructuras metálicas, enseñanza que llevará a cabo en relación con los conocimientos explicados por el Sr. Fernández García.

Los cursillistas desarrollan trabajos prácticos, obteniendo excelentes resultados.

**El sueldo medio del personal docente**

El actual presupuesto de Instrucción pública, en lo que se refiere a Primera enseñanza, es casi igual que los anteriores.

El sueldo medio del maestro de escuela era el de 3.671 pesetas; el de catedráticos de Universidades, de 10.904; el de los Institutos, 8.370; el de profesoras de Escuelas Normales, 8.370, y el de profesores de estas escuelas, 8.391. Se acerca, pues, a 5.000 pesetas la diferencia entre el sueldo medio que disfruta el Magisterio y el que tienen los demás técnicos de la enseñanza, lo que demuestra la falta de equidad. De modo que el problema del Magisterio no solamente es de sueldos extremos, sino de proporcionalidad entre las diferentes categorías para obtener un sueldo medio regular.

**Oposiciones a escuelas municipales**

Según decisión del Tribunal de oposiciones a escuelas municipales de Madrid, el segundo ejercicio, el oral, dará comienzo a las tres de la tarde del próximo día 9, en el Instituto de San Isidro, número 41 de la calle de Toledo.

**Los partidos republicanos**

**Partido radical del distrito de Chamberí**

Se convoca a todos los afiliados de este distrito a la asamblea general que se celebrará en el domicilio social (Preclados, 1), hoy martes, a las diez y media de la noche.

Dado los importantes asuntos a tratar, entre ellos la gestión de la dimisionaria Junta municipal del distrito y el nombramiento de la que deba sustituirla para el año corriente, se ruega muy encarecidamente la asistencia.

**Partido republicano radical (Grupo profesional obrero)**

En asamblea extraordinaria celebrada por los afiliados obreros de dicho partido se discutió ampliamente la ponencia de reglamento, siendo aprobada y quedando constituido dicho Grupo, habiendo quedado elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, Julio Pascual Escudero; vicepresidente, Juan Menchero; secretario, Angel Calzada; vicesecretario, Benjamín Olguín; tesorero, Francisco Quixal; contador, Jacobo Atienza; vocal primero, Antonio Moreno; ídem segundo, José Gómez Aparicio; ídem tercero, Juan Calahorra.

Al final de la asamblea se acordó enviar un saludo a todos los obreros radicales de España.

**MONUMENTAL CINEMA**

SEGUNDA SEMANA

**El Congreso se divierte**

GRAN EXITO

**De enseñanza**

**El sueldo medio del personal docente**

El actual presupuesto de Instrucción pública, en lo que se refiere a Primera enseñanza, es casi igual que los anteriores.

El sueldo medio del maestro de escuela era el de 3.671 pesetas; el de catedráticos de Universidades, de 10.904; el de los Institutos, 8.370; el de profesoras de Escuelas Normales, 8.370, y el de profesores de estas escuelas, 8.391. Se acerca, pues, a 5.000 pesetas la diferencia entre el sueldo medio que disfruta el Magisterio y el que tienen los demás técnicos de la enseñanza, lo que demuestra la falta de equidad. De modo que el problema del Magisterio no solamente es de sueldos extremos, sino de proporcionalidad entre las diferentes categorías para obtener un sueldo medio regular.

**Oposiciones a escuelas municipales**

Según decisión del Tribunal de oposiciones a escuelas municipales de Madrid, el segundo ejercicio, el oral, dará comienzo a las tres de la tarde del próximo día 9, en el Instituto de San Isidro, número 41 de la calle de Toledo.

**NOTICIAS**

**Federación Escolar del Fomento de las Artes.**—Esta Federación celebrará hoy martes, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, San Lorenzo, número 15, una conferencia sobre «El imperialismo yanqui y el presidente Sergio Velázquez». La entrada es pública.

**Recital.**—El día 7 del corriente tendrá lugar en el salón de Azcárate de la Escuela Social (ministerio de Trabajo y Previsión, calle de Amador de los Ríos, 7), a las siete de la tarde, un recital poético-musical, a cargo de Juan Almela Soler y Rafael Espinosa, organizado por la Escuela Social.

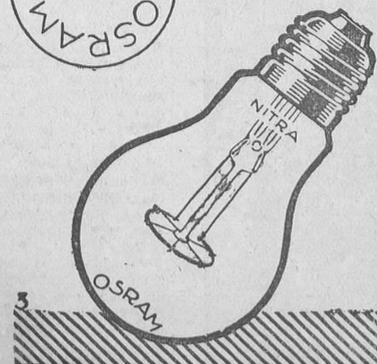
Juan Almela Soler pronunciará una breve charla sobre la poesía de vanguardia y después recitará algunas poesías suyas, inspiradas en las «Escenas de niños», de Schumann, que ejecutará al piano al propio tiempo Rafael Espinosa.

A continuación, Juan Almela recitará solo varias poesías suyas, y, por último, Rafael Espinosa ejecutará al piano cinco danzas modernas.

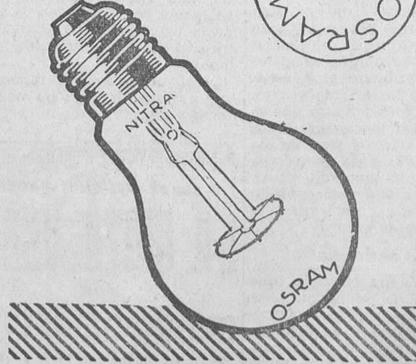
El acto será público.

**El Libro Pensamiento, Sociedad de Actos Cívicos.**—En junta general extraordinaria celebrada por esta Sociedad el 29 del pasado Diciembre, en su domicilio social, Oso, 19, bajo, fué renovada la Directiva, siendo elegidos los señores siguientes: Presidente, D. Antonio Santana; vicepresidente, don Rafael Martínez; tesorero, D. Pedro del Hoyo; contador, D. Carlos

**Esta marca en la ampolla**



certifica que la lámpara es legítima Osram. Garantiza primera calidad, economía, máximo aprovechamiento del fluido eléctrico, exuberancia de luz y un servicio racional. En la lámpara Osram recibe usted el máximo valor. Si le importa tener buen alumbrado, compre solamente lámparas Osram.



DE VENTA EN LAS CASAS DE ELECTRICIDAD





POLLUELOS

Razas seleccionadas. Los más tempranos son los mejores. Aprestese a adquirirlos en AVICOLA CENTRAL (S. L.) Plaza de San Miguel, 7.

Inoubadora al servicio del público. Se incuban huevos a precios módicos.

MARBOE EL MEJOR PARA LAVAR BOTES VERDES EXIGIDO AL COMPRAR

El mejor cigarrillo Camel

Cocinas Diezma Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

Ayuntamiento de Vallecas

El día 13 de Enero actual, a la una de la tarde, en esta Casa Consistorial, se celebrará la subasta pública para el arrendamiento del arbitrio de Pesas y Medidas durante el año corriente mil novecientos treinta y tres, bajo el tipo, en alza, de ocho mil pesetas, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia de veinte de Diciembre último. Vallecas, 2 de Enero de 1933.—El alcalde, Amós Acero.

CARDIOSIT INYECTABLES. TONICO CARDIA PODEROSO. Alzoltilla.- Miocarditis.- Insuficiencia. 43, Broad Street, 43. LONDRES

PUBLICIDAD DOMINGUEZ :: Plaza del Matute, 8

A YUDANTES DE OBRAS PUBLICAS (Bajo la dirección de D. José de Cantos Abad, ingeniero de Caminos) ACADEMIA CANTOS San Bernardo, núm. 2, Madrid GRAN INTERNADO

APAREJADORES DE OBRAS. Gran internado San Bernardo, núm. 2, Madrid. ACADEMIA CANTOS

Banco de España Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 750.523, de pesetas nominales 16.000 en títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, expedido por este establecimiento en 11 de Marzo de 1914, a favor de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, se anuncia al público por segunda y última vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el día 6, fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid» y dos diarios de esta capital, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Madrid, 27 de Diciembre de 1932.—El vicesecretario, Joaquín Alcaraz.

HERNIAS Sólo el mundial VENDAJE BARRERE SUPER-NEO SIN PALA NI ACEROS puede reducir una hernia voluminosa. FAJAS MEDICAS e higiénicas. Casa Sobrino, Rosalía de Castro, 7 (antes Infantas) y farmacia Sobrino, Príncipe, 15. CAZORLA. Preparación CORREOS Anunciada convocatoria 150 plazas. Matrícula, seis a nueve. Ventura de la Vega, 2, Madrid. Tl.º 92.116. ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS CÁLCULOS MERICANTILES ARITMÉTICA GEOMETRÍA CALIGRAFÍA ORTOGRAFÍA DIBUJO REDACCIÓN TAQUIGRAFÍA CONTABILIDAD FRANCÉS VIVOZ. Profesor D. Luis González-Ortiz Conde Romanones, N.º 3.

Calefacción por petróleo, perfecta, consumo reducido, sin olor; 35 pesetas batería de cocina incomparable; ajuar, cafeteras. Precios baratos. Marín, 10, plaza de Herradores, 10.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER. Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER. MAQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. MONTERA 18, MADRID. Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

PAPEL WILINSI RESFRIADO - GRIPPE REUMATISMO PARIS y todas Farmacias.

Banco de España Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 830.488, de pesetas nominales 80.000 en acciones del Banco Español del Río de la Plata, expedido por este establecimiento en 12 de Septiembre de 1917, a favor de D. Víctor Prestol Freire, se anuncia al público por segunda y última vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el 15 del actual, fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid» y dos diarios de esta capital, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Madrid, 20 de Diciembre de 1932.—El vicesecretario, Joaquín Alcaraz.

FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO

LLOR MEDICO-DENTISTA Consulta, de nueve a una y de tres a ocho. PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES. Lázaro Garmona, Relatores, número 3. Tl.º 13.101.

LAS PERSONAS ELEGANTES SE VISTEN EN LA SASTRERIA «EXPOSICION DE PARIS», PRECIADOS, 7, PRAL. Esta casa no tiene sucursales. Teléfono 11.603 GRANDES FACILIDADES DE PAGO

FABRICA CAMAS DORADAS VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112 VALVERDE, 1 CUADRUPLICADO; RIEGO, 13

Edificio 50.000 pies, expresamente construido para industria con grandes naveas, patios y locales para almacenes, tiendas, etc. SE VENDE O ALQUILA. Razón: ALCALA, 175.

Consultorio médico Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pla.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

ADUANAS ACADEMIA Próximos Enero, nuevos grupos preparación Cuerpos Pericial y Auxiliar. Dos últimas oposiciones obtuvimos números 1 y 2 y 50 por 100 de plazas convocadas. TEXTOS AJUSTADOS PROGRAMAS. FUENCARRAL, NUM. 7, MADRID. ANUNCIOS Valverde, 8.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases baratas. Valverde, 28.

Grandes rebajas en Enero. Liquidamos el último comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos.

Novios!! Alcobá, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; alcobá jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos.

Liquidación de muebles de lujo, dormitorios, comedores, trasteros de estilo moderno. Precios baratísimos por dejar el negocio. Liquidación vendida. Atocha, 27, entre suelo.

Camas, armarios, colchones, mitad precio. Matesanz, Estrella, 10.

Liquidación por balance toda clase muebles baratísimos, alcobas, comedores desde 400. Luchana, 33.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: Glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcala (frente a Apolo) y Alcala (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

A señora, señorita pensionista o caballero empleado se alquila hermoso gabinete con alcobá, mirador y sol. Juan de Austria, 13, segundo derecha. De dos a cuatro.

Soleadas exteriores siete piezas, 15 duros; interiores, 10, 12 duros. — Hernani, 43.

Grandes locales, Magallanes, 5; Sandoval, 2 duplicado; Churruga, 12.

Casa nueva, exterior, baño, calefacción, 130 pesetas. Rodas, 6.

Junto Santa Engracia, exterior, baño, 110 pesetas; interior, 65. Maudes, 9.

Automóviles

Ruedas completas, Citroën, Ford, Subterras, cámara, disco. 106 pesetas. Malasaña, 24.

Citroën B. 14, conduección. Torrijos, 13. Garage Lancia, en 2.750.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Paridinas, 93.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y por tanto, la propaganda que en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Papel, mejor pago. — Quien mejor paga, «El Maño». Cuesta Santo Domingo, 18.

CONSULTAS MEDICAS

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros económica. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara).

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

OFERTAS

Muchacha de pueblo, diecisiete años, desea colocación de niñera o cosa análoga. Informarán: Pez, 22, portera.

Palta aprendiz pintor. — Luna, 3.

Paltan corredores para artículos de fácil venta. Molino de Viento, 8. Manuel López.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Se necesita repartidor pan, dieciocho a veinte años. Moreón, 9. De tres a cinco.

Docerrada. Preciosamos. Alcala, 9, vinos. Ocho noche. Alvarez.

CORRESPONDENCIA

Matriz, reconocimiento embarazadas y menstruación. Consulta: Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-sete.

Curaciones prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica, Duque Alba, 10. Once-una, tres-sete. Provincias, correspondencia.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Consulta en operar. Corredera Baja, 5.

ENSEÑANZAS

Para ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía, francés, mecanografía. — Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

Taquimecanografía, aritmética, gramática, dibujo. Academia España. Montera, 36.

Oposiciones. Clases Blasco. Montera, 9.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

ESPECIFICOS

Tónico nervioso y reconstituyente. Fonguá. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, s' tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Purgante Mabi inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

VENTAS

Underwood como nueva, vendido 550. Marqués de Cubas, 8.

Estupendas bolsas hule, baratas. Cava Baja, 53.

Discos, inmenso surtido. Gramófonos. Radio a precios ocasión. Farmacia, 5.

Bicicletas para Reyes, todos tamaños. Visiten Casa Agustín. Núñez Arce, 4.

Vendo trajes usados caballero, seminuevos, económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Camas doradas, acero, muebles. La casa mejor surtida. Valverde, 8 (rinconada).

¿Habéis usado el Policro-mohrill? Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo.

OPORTUNIDADES

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

OPORTUNIDADES

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

OPORTUNIDADES

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

OPORTUNIDADES

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

OPORTUNIDADES

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

OPORTUNIDADES

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.